



“El período de la Independencia”

p. 11-158

*Latinoamérica. Una interpretación global de la dispersión en el siglo XIX*

Carlos Bosch García

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1978

440 p.

Serie Historia General 10

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de febrero de 2024

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/169/interpretacion-global.html>

D. R. © 2024, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## PRIMERA PARTE



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## EL PERIODO DE LA INDEPENDENCIA

### 1. *Lo que hay en América*

El continente americano, a pesar de que en apariencia presenta dos grandes unidades, la sajona y la latina, es mucho más complejo de lo que parece a simple vista. Ninguna de esas unidades tiene uniformidad si se ven más de cerca.

Cabe entrever, de inmediato, la complicación de su geografía con áreas de acceso difícil, climas tan diversos que van desde el trópico hasta los polos, alturas y mesetas que varían desde el nivel del mar hasta miles de metros de altura por encima de él.

La población, elemento clave para el desarrollo de América, tiene características significativas según las áreas que se consideren. Dependen esas características de los elementos humanos que en ellas han intervenido. En apariencia, se trata de dos grupos de poblaciones europeas, una sajona y otra latina, que se extienden sobre un horizonte continental de pueblos indígenas. Pero la base indígena también se diferencia según se trate de grupos indígenas con características nómadas o de grupos sedentarios. En el primer caso, el de los nómadas, se recibe después de la Reforma el impacto del alud migratorio





europeo anglosajón, que no se mezcla con ellos. Ello tiene como consecuencia la creación de nacionalidades protestantes de carácter individualista, con acento primordial en el ciudadano, que dependerá de sus propios esfuerzos y de su trabajo para sobrevivir.

Así pues, se mueven los unos frente a los otros sin asimilarse y se produce una civilización sajona en la tierra de los indios desplazados que, si bien representa a la civilización occidental, de ninguna forma extiende la representación de la metrópoli. Propiamente hablando, los Estados Unidos no fueron colonia en esa época al estilo de las nuestras.

Por otro lado, la población indígena correspondiente a América Latina fue, por lo general, de alta civilización, bien arraigada en la tierra y de tipo sedentario. La oleada de colonización la envolvió, la incorporó a la misma. Pero también fue variable ese elemento indígena. Aunque perteneciera a las altas culturas, no era lo mismo la base azteca en el Valle de México, o la mixteca en el Valle de Oaxaca, o la maya en la península yucateca, o la chibcha de Colombia, o las altas culturas quechuas del Perú, o las poblaciones de Brasil, o las de Patagonia. Todavía habría que analizar los diferentes matices de los grupos indígenas dentro de cada una de las áreas que forman, hoy en día, las naciones latinoamericanas, y encontraríamos cambios sutiles de una región a otra. Ello nos da idea de la complejidad que supone la comprensión de cada una de las nacionalidades del continente.

En ciertas zonas, todavía, como en Chile y Argentina y en buena parte del actual Brasil, encontramos, además, grupos nómádicos sobre los que la colonización europea no tuvo los mismos resultados que en las zonas de los grupos sedentarios.

Al considerarse el otro elemento, el del europeo ibérico que se tenía que sobreponer a esas poblaciones indígenas,



tampoco aquél presentaba las características uniformes que generalmente se presuponen. La península ibérica se formó mediante una población compleja que se relacionó con todo el Mediterráneo y con el centro de Europa, además de África, y fue un lugar de tránsito y comercio donde se sobrepusieron capas de población; de tal manera que cada región adquirió peculiaridades intrínsecas definitivas de las personalidades que se mezclaron. No es lo mismo hablar de un andaluz, o de un extremeño, o de un castellano, o de un gallego, o catalán, o vasco, valenciano, o aragonés, o portugués. Algunas de estas personalidades matizaron el elemento ibérico que vino a América para superponerse a las poblaciones indígenas del área que exploraron o conquistaron. No se podría obtener, a la larga, el mismo resultado si un andaluz se mezclara a la población caribe o a la chibcha, a la azteca o a la maya o quechua. En cada caso las consecuencias podrían ser diferentes, y ello es precisamente la causa del mosaico de personalidades variadísimas que se produjeron en nuestro continente. Dentro del aspecto general de unidad, América Latina se matiza hasta el infinito y de ahí proviene su riqueza antropológica. Pero, además, hubo otro factor importante e imposible de olvidar y éste fue que el descubrimiento y la conquista ocurrieran precisamente a finales del siglo xv y al alborar el xvi. Esa cronología obligó a que el continente recibiera los embates de una mentalidad católica dependiente del Vaticano y del rey de España, o de Portugal, según el caso, que además soñara en alcanzar el señorío, entonces sin futuro en España, y que planeara las bases de la nueva sociedad que se iba a formar como las de una sociedad fuertemente señorializante, que no entendía de ciudadanos sino de vasallos, y que ponía el acento en el poder del rey. A medida que llegaron los vientos modernos del siglo xvi, el Renacimiento centralizó el poder político y se agigantó

la personalidad del rey y la fuerza de la centralización. Lo que se formó en América Latina fue la prolongación de la monarquía y del estado, y esa prolongación, sólidamente dependiente, representó a su metrópoli en todos los aspectos.

Quizá esto pueda explicar, en mucho, el porqué se produzcan, al realizar la independencia los distintos países de ascendencia sajona, formas políticas republicanas, federales y democráticas. En cambio, en los países latinoamericanos se tendió a las repúblicas como única solución posible, pero siempre resultaron centralizantes, a pesar de suponerse federales, con tendencia demasiado marcada a tomar los derroteros de las dictaduras. También puede explicarse el porqué las sociedades de los países de ascendencia sajona asimilaron, con relativa facilidad, los procesos de industrialización y llegaron, en consecuencia natural, a producir una sociedad de capas horizontales, superpuestas, comunes en intereses, que resultan típicas de tales países. En los países latinos se observa una verdadera dificultad para industrializarse a tiempo, y cuando lo logran, a destiempo, se crean sociedades que relacionan ciertos grupos de individuos, tanto pertenecientes a las capas más altas, como a las más bajas de la sociedad, que se unen en una dependencia de tipo señorializante que recuerda los primeros años del impacto europeo.

A pesar de la diversidad y homogeneidad aparente de América y de las diferencias internas entre la sajona y la latina, se llega a hablar de “América” en nuestros días. Cuando el mundo dice “América” no excluye de ella ni a la latina ni al Canadá. Sin embargo, América representa sin duda un fenómeno histórico importante y su estudio apasiona precisamente por la diversidad.

Todo el continente es hoy un fenómeno histórico porque en él se contempla el espectáculo de un área altamente



desarrollada de acuerdo con los cánones de la más estridente modernidad, que contrasta con las naciones latinoamericanas, las cuales van evolucionando, con paso cansino, sin alcanzar los ritmos de esa modernidad, y se conmueven al sufrir el dominio impuesto por el desarrollo de la América sajona que las subyuga.

El fenómeno histórico es de interés especial. En la parte norte del continente, exceptuando México, coinciden lo sajón, lo industrial y lo expansivo. En la otra mitad encontramos lo ibérico, lo portugués, lo indio, lo agrícola y lo defensivo. En efecto, esa contraposición de unas naciones mestizas frente a una nación de raíz europea plantea al observador serias dificultades de entendimiento y, por supuesto, de ajuste entre las dos áreas del mismo continente, difícil de estudiarse en conjunto.

La experiencia histórica ha mostrado con claridad (en ello coinciden historiadores, filósofos, economistas y políticos) que la convivencia continental ha sido difícil y que el resultado final fue la imposición de una parte a la otra.

América Latina tiene que comprender y analizar cómo se llevó a cabo el desarrollo de los Estados Unidos de Norteamérica. Hacer comparaciones de la situación actual continental, cuando se han alcanzado los logros, es poco menos que inútil. Lo importante es cómo se alcanzaron esos logros y contemplar el proceso que llevó a la situación actual. Para ello el estudio de la historia del siglo XIX, tanto si se trata de los Estados Unidos como si se trata de América Latina, parece ser fundamental.

Durante el siglo XIX se presentaba un cuadro histórico general, en el que los países extracontinentales alcanzaron niveles muy altos en la historia de la vida de Occidente. Prototipo de ellos fue Inglaterra, el país cabecera, después de pasar su revolución industrial y convertirse en la

nacion representante del capitalismo, productora, inversionista y comerciante.

Las nuevas condiciones económicas forzaron a la Gran Bretaña a buscar una política externa que complementara su economía y la favoreciera. Así pues se desarrolló un imperio económico, se cambió el concepto de lo que era la riqueza y se prestó atención primordial a las relaciones con el extranjero, se encasilló a las demás naciones en categorías de proveedores de materias primas, consumidoras de productos manufacturados y en receptoras de inversiones. La clasificación estableció de por sí diferencias en el desarrollo de las naciones que Inglaterra consideró, aun cuando tuvieran vida independiente, como partes fundamentales de la propia economía inglesa, que de otra manera no se hubiera podido desarrollar hasta el punto en que lo hizo.

América Latina tuvo un papel importante en este cuadro, por representar el tipo de naciones que potencialmente podrían convertirse en consumidoras, pero que eran proveedoras de materias primas y que, a la vez, tenían necesidades económicas que facilitaron las inversiones de los empréstitos ingleses. Se entiende, pues, que hubiera un marcado interés por parte de la Gran Bretaña en la independencia de América Latina y se entiende también que se mostrara gustosa al amadrinar la puesta en marcha de las minas, azolvadas durante la lucha de independencia. También se entiende que los Estados Unidos mostraran interés en América Latina (como dijeron en el *Destino Manifiesto* y en la *Doctrina Monroe*, después de fracasar en su intento de comprometer a las naciones europeas en declaraciones no intervencionistas concernientes a Latinoamérica) y que se tuvieran que enfrentar con los ingleses, como sucedió en México desde la tercera década del siglo que estudiamos. Se enfrentaron y lucharon los ingleses por la hegemonía de la política mexicana con



las armas típicas, creadas por las modalidades del siglo XIX, lanzando su capacidad y ascendencia proporcionada por su economía industrial. Los Estados Unidos recurrieron a los instrumentos típicos de su economía agrícola, que no pudieron competir con ellos. Por ello tuvieron que recurrir a la intervención en la política interna de las naciones recién nacidas en el continente.

Así se produjo el choque y la crisis. Con Inglaterra no pudieron enfrentarse directamente sino a través de México, y éste salió perdiendo. De esa lucha desventajosa partió la política de los Estados Unidos hacia el exterior. Como era lógico, en una nación de economía agrícola, se preocupó por su territorio y por delimitarlo mediante las fronteras, que eran consecuencia de su propia historia y de su movimiento hacia el oeste incitado por el concepto del *Destino Manifiesto*. Así se desarrolló, poco a poco, la necesidad de la transcontinentalidad que apareció en las discusiones entre Onís y Adams sobre la primera frontera internacional, que vino a ser el primer límite concreto entre el mundo sajón y el latino en 1819. El mundo sajón, apoyado en su *Destino Manifiesto*, previó la necesidad de llegar al mar por la costa del Pacífico y de poseer esa costa, pero además se sintió seguro por la existencia de una línea que lo separaba del mundo latino. Quedó así en pie la división más seria de “América” y tomaron cuerpo las dos unidades que conocemos.

## 2. *La carrera histórica de los Estados Unidos*

La concepción del *Destino Manifiesto* y el ansia por la tierra, que fue el motor principal de la vida histórica de los Estados Unidos dentro de su propio continente, más la impotencia en la lucha contra Inglaterra por la hegemonía en México, símbolo en ese momento de la América

Latina, hizo que se lanzara el programa de colonización de los territorios texanos, se promoviera su levantamiento, su independencia, su anexión y, finalmente, que se enfrascaran en una guerra (1847) que, si bien tuvo el señuelo de Texas, iba en busca de redondear el concepto de transcontinentalidad de la frontera y de concebir lo que para esas fechas resultó todavía un sueño: la conexión con el mundo del lejano Oriente. Todo ello era fundamentado por unas necesidades, todavía imprecisas, cuando la población no había logrado poblar el perímetro interno ni producir lo suficiente para proyectarse con vigor en el comercio externo.

El objetivo de la transcontinentalidad se logró en 1819; en consecuencia se redondeó el territorio en 1848 con extensiones hasta la California del Norte y se evolucionó en la idea de lo que debía ser la frontera, hasta entonces estrictamente terrestre, desenterrando la vieja preocupación de 1825 sobre la isla de Cuba. Buchanan delineó el proyecto necesario en 1848, apenas terminada la guerra con México y firmada la paz. Se enfrentaron entonces los Estados Unidos, de nuevo, con Europa: ¿Qué hacían en el Caribe España, Francia, Inglaterra, Holanda?

El mundo occidental dio el vuelco en esas fechas y se ligó con mayor fortaleza al mundo del lejano Oriente. Pero los Estados Unidos, si bien comenzaron su acercamiento hacia Oriente, prosiguieron en el Caribe. Cuba representaba, entonces, una nueva forma de la "frontera": la frontera marítima de importancia estratégica; primero, porque garantizaba la seguridad interna y porque a la larga representaría la seguridad política. Así pues, el Caribe, desde 1848, fue motivo para que se inaugurara en los Estados Unidos un nuevo concepto de la frontera, la marítima, que se habría de establecer a toda costa y que se llevaría a la realidad cuando los Estados Unidos estuvieran en condiciones para hacerlo. Hubo





que esperar, se requirió un lapso durante el cual las naciones de Europa se adentraron aún más en la política oriental, y los propios Estados Unidos cambiaron su naturaleza interna: adecuaron su sociedad mediante la guerra civil, que introdujo la verdadera modernidad y, así adecuados, dieron un tremendo impulso a la revolución industrial con capital inglés y forzaron el ritmo de evolución de tal manera que, en menos de cincuenta años, lograron competir con la propia industria inglesa.

Éstos fueron los elementos fundamentales que, al ponerse en acción a la mitad del siglo XIX, los llevaron al éxito: la nueva sociedad, la producción industrial que aprovechaba tanto la experiencia como el capital formado por la inglesa, el comercio internacional y las rutas, apenas iniciadas en el comercio con Oriente y, finalmente, la hasta cierto punto pérdida de interés de las grandes potencias europeas por la zona del Caribe, como se demostró en el *Manifiesto de Ostende* de 1854 facilitado por la asociación España-Francia (Isabel II y Napoleón III). Por debajo de todo ello, los elementos complementarios que facilitaron la tarea, procedían del propio pasado de los Estados Unidos; la herencia colonial puritana, de competencia, autosuficiencia y responsabilidad y quizá, sobre todo, el tipo de individuo: el acento en el individuo soberano, que durante la segunda mitad del siglo XIX supo someter su propio estado al papel de servidor y protector, tanto en el interior del país como en su política externa.

La preparación y el instrumental habido al terminar la guerra civil puso a los Estados Unidos en situación para poder emprender una extensión imperial verdaderamente espectacular. Con el tremendo instrumento que representa la economía, que se convertía en el arma de más largo alcance utilizada hasta el momento, y con una población que trabaja, precisamente para conservar y engrandecer



la fuerza de ese instrumento, los Estados Unidos pudieron actualizar los postulados del *Destino Manifiesto*. Así pudo el secretario Buchanan escribir a los embajadores, reunidos en Aix la Chapelle el 18 de octubre de 1854, que se ofrecía una cantidad que se creía justa para la compra de la isla de Cuba a España, pero si esa cantidad se rechazaba:

Entonces será el momento de tener en cuenta la pregunta de si Cuba, en manos de España, pone en grave peligro nuestra paz interna y la existencia de nuestra querida Unión. Si esta pregunta se contestaba afirmativamente entonces, por todas las leyes, humanas y divinas, estaremos justificados a quitársela a España si es que tenemos la fuerza para hacerlo... <sup>1</sup>

Había una personalidad naciente en esas palabras, y se dudaba de si se tenía la fuerza suficiente para llevar a cabo el proyecto que estaba justificando; ésa era la fuerza surgida por el cambio apenas palpable que propició la guerra civil, y que hizo que los gobernantes norteamericanos volcaran materialmente su atención sobre la zona y la política del Caribe. Por ello se habló de los intereses nacionales conformados, sobre todo, por la propiedad y el comercio.<sup>2</sup> La principal molestia de los Estados Unidos se debió al primer intento de libertad y a la lucha consecuente de la isla de Cuba contra España, que producía una situación de inseguridad molesta para las propiedades y que interrumpía además el comercio. El clima de paz era necesario para el desarrollo de la economía pues, de lo contrario, se impedía el ciclo regular de entrada y salida de los productos necesarios para asegurar la riqueza del país. El tema fue de gran importancia, pues se trató

<sup>1</sup> Bartlett, *The Record of American Diplomacy. Documents in American Foreign Relations*, p. 241-242.

<sup>2</sup> H. Fish a Cushing. Washington, 5 de noviembre, 1875. Bartlett, *op. cit.*, p. 370.

de los intereses americanos y, en función de ellos, giraba la política externa norteamericana en el Caribe. Los Estados Unidos salieron por ello de sus propios confines, y el presidente Grant se enfrentó con España haciéndole ver que, de no arreglarse el problema, estarían dispuestos a intervenir en él.<sup>3</sup>

Los Estados Unidos habían dado en este punto los pasos necesarios y defendían con energía sus intereses poniendo coto, incluso, al proceder de la más antigua metrópoli europea de América. Las circunstancias no eran todavía lo suficientemente favorables y no podían faltar a la ley internacional que los detenía. España pudo detener la insurrección de su colonia mientras que todavía los Estados Unidos no habían adquirido el prestigio internacional económico para poder proceder impunemente, por ello hubo que esperar unos veinte años con el fin de poder proseguir y poner en práctica los pasos enunciados, al dar el golpe en 1896.

El problema de Cuba puede considerarse teóricamente resuelto en 1875, pues los razonamientos necesarios se encontraron ya sobre la mesa en esa época. Sólo fueron necesarias para poner fin al problema las circunstancias condicionales que aparecieron en la última década del siglo. Mientras tanto, en Oriente, se harían otros avances que resultaron fundamentales para el desarrollo del gran imperio. Este último tramo de la política internacional norteamericana se caracteriza por el gran crecimiento y el desarrollo del país.

Antes de 1875 existieron relaciones norteamericanas informales que mostraron el interés por el extremo Oriente, y luego formaron el tratado a través del embajador Roberts con Siam y Muscat.<sup>4</sup> Ahí volvieron los Estados Unidos a

<sup>3</sup> Mensaje anual del presidente Grant al Congreso. Washington, 7 de diciembre, 1875. Bartlett, *op. cit.*, p. 372-373.

<sup>4</sup> Webster a Cushing, Washington, 8 de mayo, 1843. Bartlett, *op. cit.*, p. 259-260.

entrar en contacto con la competencia del comercio y la política europeas. Las relaciones con China muestran ese choque desde 1843 cuando, aprovechando el contacto de los ingleses en aquellos confines, los Estados Unidos especularon con el temor que los países de Oriente pudieron sentir hacia la Gran Bretaña, apareciendo en la escena, al margen de las sospechas de los países orientales. Consideraciones infinitas caracterizarían el trato comercial, y ese tipo de nexo quedó establecido al ratificarse el tratado de comercio en 1845. En él fueron descritas las pretensiones más modestas de los Estados Unidos.

Los contactos de que hablamos fueron paralelos al periodo de observación y espera ejercido por los Estados Unidos en el Caribe. La modestia con que se presentaron ante los orientales respondió, como en el caso del Caribe, a no estar todavía preparados para extenderse fuera de sus confines, pero daban los pasos previos sobre los que insistirían con el tiempo.

Otro movimiento importante para la preparación del país del Norte consistió en establecer su relación con el Japón. Estas relaciones fueron de naturaleza muy parecida a las establecidas con China, porque el señuelo fue la estancia de los europeos en las cercanías. El Japón, que se había mantenido al margen del alcance de los europeos por hallarse fuera de las rutas de navegación, debido a su posición geográfica, se encontró en la ruta de los viajes norteamericanos hacia China, y se convirtió, por ello, en uno de los puntos obligados de apoyo a la navegación norteamericana. Todavía en 1852 se resistían los japoneses a relacionarse con Europa y también con los Estados Unidos, cuyos navegantes eran maltratados.

En esa situación estaban, cuando los Estados Unidos sintieron la transformación que sufrían a consecuencia de su revolución industrial consistente en su extensión a la costa del Pacífico, la nueva minería que ella aportó y la co-

municación rápida lograda por el uso del vapor en la navegación. Es comprensible que C. M. Conrad escribiera refiriéndose a su país “no se pueden prever los límites en su extensión futura”.<sup>5</sup> El interés primordial era establecer una estación de aprovisionamiento donde los barcos encontrarán todo lo necesario para continuar sus viajes, iniciándose a la vez en el Japón el tímido comercio que se venía practicando con Oriente.

A pesar de que intentaron forzar un trato con los japoneses, éstos no se comprometieron hasta un año más tarde cuando, en 1854, abrieron para la arribada de buques norteamericanos los puertos de Simoda y Hakodade.

La política de los Estados Unidos hacia Oriente era absolutamente pacífica y se trataba de asegurar en todos sus convenios el principio de igualdad de trato con las naciones europeas, procurando equipararse a las cláusulas de “nación más favorecida”.

En ningún caso querían verse comprometidos a tomar una actitud agresiva, como la de las naciones europeas que en esa forma obtenían mayores logros en China,<sup>6</sup> aun cuando con toda vehemencia desearan participar con ellos en la apertura total del comercio chino para extenderlo a todas las naciones. Sin embargo, insistían con esmero en hacer notar que no deseaban intervenir en la política, ni lograr un pie a tierra en su territorio. Sólo querían comercio y protección para los ciudadanos y sus intereses. Se declaraba que ese comercio debía ser “el trabajo de la empresa individual y debemos limitarlo a este elemento de nuestro carácter nacional”, pues de lo contrario se “invalidaría el verdadero objetivo que deseamos. Por fortuna el comercio mismo es uno de los instrumentos más potentes de la civilización y del progreso nacional”.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> C. M. Conrad a M. F. Kennedy. Washington, 5 de noviembre, 1852. Bartlett, *op. cit.*, p. 269.

<sup>6</sup> W. L. Marcy a R. M. McLane. Washington, 26 de febrero, 1855. Bartlett, *op. cit.*, p. 261-262.

<sup>7</sup> *Ibidem.*

En compañía de ese comercio privado estaba la misión evangelizadora, cuya labor era complementaria. Ese punto se subrayó porque la relación espiritual se convertía en un instrumento de la comercial: “Me inclino a decir que considera el elemento [la relación espiritual] en China, como un gran instrumento protector y conservador.” Decía William Reed que además lo consideraba penetrante al juzgar por las palabras que siguen:

el misionero se conforma con vivir bajo la ley... pero, si en su celo escoge transgredirla, se conforma en aceptar el riesgo sin molestar a su gobierno... me inclino a decir, además, que los estudios de los misioneros y de aquellos relacionados con la causa misionera son esenciales para los intereses de nuestro país. Si no los tuviéramos como intérpretes, no sería posible negociar los asuntos políticos...<sup>8</sup>

Mientras estas nuevas reflexiones, susceptibles de generalización en toda la expansión, se hacían en torno a China, siguió el trato con el Japón tal como estaba: se normalizó en el tratado firmado en 1858, que permitió la residencia de comerciantes estadounidenses y, además, la práctica del comercio en su territorio. Asimismo el Japón permitió que un número mayor de puertos recibiera navegantes y extendió el comercio a todos los productos norteamericanos, exceptuando las municiones, en las listas de mercancías admitidas.<sup>9</sup>

Ese tratado de 1858 siguió en pie hasta 1894, y en el intermedio de los 36 años que distaron, entre el uno y el otro, el tono pacífico de la relación se fue alejando de lo convenido en 1858 por la preocupación que los Estados

<sup>8</sup> E. B. Reed a L. Cass. Tientsin, 30 de junio, 1858. Bartlett, *op. cit.*, p. 267.

<sup>9</sup> Tratado entre los EE UU y Japón, firmado el 29 de julio de 1858, ratificado el 22 de mayo de 1860. Bartlett, *op. cit.*, p 273-274.

Unidos sintieron por la política de los países europeos en Asia.

El cambio fue incitado por los ingleses, quienes adoptaron una actitud abiertamente intervencionista; los Estados Unidos se adhirieron a ella de acuerdo con las recomendaciones del propio ministro norteamericano en el Japón, Robert H. Pryun: apoyaron a los ministros japoneses que favorecían el comercio exterior para romper así con el aislacionismo japonés y con su estructura social feudal. Finalmente los ingleses se propusieron obtener el apoyo del gobierno estadounidense para consolidar sus colonias y situar una importante flota en aguas japonesas con propósito de intimidar. A la vez se entendieron con Francia, Holanda e Inglaterra para “promover” los intereses comunes en el Japón. “El presidente aprueba la política así definida” le decía el secretario de Estado, William Seward, al ministro en Japón, Robert H. Pryun. Pero los Estados Unidos todavía no estaban al tú por tú con Europa en 1864 y sólo ofrecían mandar un barco de cuando en cuando para que hiciera la “impresión conveniente en el gobierno japonés”.<sup>10</sup>

Como se observa, el gobierno norteamericano estaba pendiente de la política oriental en 1864, y para esas fechas había dado pasos importantes que, por fuerza, lo identificaban con la política provocada por los intereses europeos en el lejano Oriente.

Es curioso que, a pesar de todo, tuvieron que enfrentarse con el problema real, esto es, con los intereses europeos en Oriente, donde, en cuanto pudieron, hicieron acto de presencia dejando atrás, por considerar que era parte de su política continental, el paso necesario por las islas del Pacífico que garantizarían la ruta segura de navegación.

Como sucedió con todo Oriente, la isla de Hawaii fue objeto de contactos no sistematizados. En 1842 se comen-

<sup>10</sup> Washington, 20 de agosto de 1864. Bartlett, *op. cit.*, p. 275.

tó de la utilidad de esa isla para los navegantes porque las islas “están en el Pacífico más cercanas a este continente que a aquél y se han convertido en un lugar importante para aprovisionar y reacondicionar los barcos europeos y americanos”.<sup>11</sup> El uso de la isla estaba relacionado en aquella época con la pesca de la ballena y era de especial importancia para los pescadores norteamericanos, a pesar de que los de otras naciones también recalaran en ella. Por ello, les preocupaba que otra nación intentara poseerla, pero no se sabía cómo evitarlo y se recomendaba mantener la independencia absoluta de Hawaii.<sup>12</sup>

Cambió la situación en 1855 cuando se habló de planes de anexión de acuerdo con la doctrina típica del periodo en que se mezclaba la economía agrícola con la estrategia y se configuraba la nueva frontera marítima derivada del análisis hecho en torno a la política de los Estados Unidos frente a la isla de Cuba. Al incluir a Hawaii como parte de la frontera marítima en el Pacífico, los Estados Unidos se envolvían en una frontera circular alrededor del continente. Los sucesos que tuvieron lugar en la política interna de Hawaii dieron la oportunidad para actuar. Se pensó en que la soberanía de la isla pudiera cambiar y, si ello ocurriera, como sucedía en Cuba, debería pertenecer a los Estados Unidos. Lo de siempre, el cambio de soberanía facilitaría el desarrollo de la isla aunque sacrificara su independencia.<sup>13</sup>

Así estaba en 1855, con el tema preparado, cuando ocurrió la guerra civil en los Estados Unidos. Luego vino el compás de espera, de que hablamos arriba, y el siguiente paso se dio a final de siglo. La tarea fue clásica, la empresa privada operó en libertad hasta que su papel

<sup>11</sup> Presidente Tyler al Congreso de los EE UU, 30 de diciembre, 1842. Bartlett, *op. cit.*, p. 355-356.

<sup>12</sup> *Ibidem.*

<sup>13</sup> W. Marcy a D. L. Greeg. Washington, 31 de enero, 1855. *Ibidem.*, p. 357-358.



correspondió al gobierno y a la política general. En 1881 empezó el movimiento, poco antes de que se establecieran las nuevas situaciones que se delinearon en el tratado. Se comenzó por concebir el posible canal de Panamá como un elemento integrante de la navegación de los Estados Unidos y del desarrollo de la costa occidental norteamericana, cuyo florecimiento e importancia no podía preverse, así como tampoco era posible entrever el futuro de la navegación en aguas orientales, portadora del comercio que era el instrumento de la extensión neutral, libre y pacífica estadounidense.

Según James G. Blaine, los Estados Unidos habían adquirido una influencia legítima en el Pacífico norte, y se hablaba de no poder consentir intrusiones extrañas dentro de la zona. En función directa con esa influencia estaban las islas Hawaii, que proporcionaban el puente estratégico necesario para la vigilancia de aquel mar. Así se concebía el sistema americano de defensa, para el que fue necesario estrechar los lazos con Hawaii y dar la importancia debida al canal de Panamá “que con relación al Pacífico, es el complemento natural de su política [de los Estados Unidos] atlántica” de la que Cuba se convertía en el equivalente al considerarse “clave del Golfo de México y campo de nuestro comercio extenso en el hemisferio occidental, es... una parte del sistema comercial norteamericano”. Esa misma función tenía Hawaii al calificarse como “clave para el dominio marítimo de los Estados Unidos en el Pacífico”.<sup>14</sup>

Aunque, de momento, no se hablara de la posesión “material” de ninguna de las dos islas, se siente la fatalidad que amenazaba el futuro de ambas pues, Blaine, explicaba con claridad cómo la política internacional de los Estados Unidos avanzaba al razonar que su conti-

<sup>14</sup> James G. Blaine a James M. Comly. 1 de diciembre, 1881. *Ibidem*, p. 360.



nente estaba entre dos mares, el Atlántico y el Pacífico, donde había que cuidar de la extensión comercial, pacífica y neutral americana. La política a desarrollarse en uno de los mares debía ser complementaria de la del otro y el Caribe, aunque no se dijera en el momento; tenía la doble función de comunicarlos y de ser el lugar apropiado para el arribo de la navegación procedente de Europa. Quedaban así, los Estados Unidos, envueltos por los tres mares que forman el “Sistema Americano”. En ellos se encuentran, sin duda, los tres puntos importantes para la estrategia y la vigilancia: las dos islas, Cuba y Hawaii, que proporcionarían seguridad y Panamá que facilitaría la comunicación de uno a otro océano. Aparte, todo ello contribuyó a la concepción de la gran frontera estratégica de los Estados Unidos: Atlántico, Golfo de México — Panamá, Pacífico.

Era lógico que no desearan cambios en el dominio territorial de las islas, que nos ocupan, que pudiera separarlas “del Sistema Americano al cual pertenecen sin remisión”.<sup>15</sup>

El análisis y la proyección de Blaine son extraordinarios. Cabe preguntarse si ¿se dio cuenta de lo que hizo? Para quienquiera de nuestra época, que analice con seriedad esta historia, resulta fácil concluir que había concebido la política internacional moderna de los Estados Unidos. Por ende, al idear el Sistema Americano y evaluar la importancia de los mares en función de las necesidades internas de los Estados Unidos los lanzó, también “sin remisión”, al globo terráqueo sin ningún límite y liquidó a Latinoamérica que en consecuencia fue incluida, de un plumazo, en el “Sistema Americano”. Ni siquiera se necesita mencionar a los países existentes entre la frontera terrestre de los Estados Unidos, y esta frontera estratégica de nueva creación, México y todo Centroamérica hasta

<sup>15</sup> *Ibidem*.

Panamá, Colombia entonces, quedan dentro de ella sin discusión. Asimismo quedan relacionados con ella todos los países colindantes con el Caribe. Todavía hay que pensar en la colindancia de toda América Latina con el Pacífico y con el Atlántico, mares que interesaban al “Sistema Americano”, “sin remisión”, y que bañan las costas de todo nuestro mundo, tanto por el Este como por el Oeste.

El tratado de París no representó otra cosa que mostrar que los Estados Unidos estaban en posesión del poderío económico necesario para respaldar esa política y proporcionar un documento legal, indiscutible, que legalizara y estabilizara la situación provocada en el Caribe y en el Oriente. Por un lado, quién podría discutir la posesión de Puerto Rico, o el manejo de la isla de Cuba, y quién lo haría con las Filipinas o las demás islas, que en 1898 se encontraron en poder de España. Pero los Estados Unidos se condujeron en las discusiones con Hawaii con tal habilidad que provocaron su anexión a los Estados Unidos en la misma época. Con ello además del Pacífico Norte se vigilaba estratégicamente el Sur y se entraba en contacto con el área explotada y manoseada hasta el cansancio por el comercio y la política europea.

El final del siglo XIX representó, sin duda, la cúspide del desarrollo industrial y de la proyección económica y política de los Estados Unidos al exterior. La política de Oriente y también de Europa, iba a constituir los dos temas de atención futura permanente para los Estados Unidos.

### 3. *La oligarquía latinoamericana va hacia la independencia*

El siglo XIX representa para la América Latina un periodo de esfuerzo por adquirir una personalidad política que



le permita participar dentro de la comunidad de naciones, con todos los requisitos del caso, y entrar en las corrientes políticas, económicas y sociales con personalidad propia.

Por lo general, estamos acostumbrados a concebir que cuando se declararon las independencias de las naciones latinoamericanas se dio comienzo a la vida nacional. Como quien dice, volvemos la página y estamos en otro mundo. Sin embargo, nada en la vida humana cambia de esa manera, y nada tiene lugar de esa forma en la de las naciones. Las naciones siempre se mueven y ese movimiento tiene un ritmo que marca el grado de avance de los países. Cuando el ritmo se apresura lo suficiente se agolpan los sucesos y tienen lugar las revoluciones, cuando el ritmo se acelera solamente, entonces las naciones avanzan y se desarrollan. Pero el desarrollo de las naciones consiste en que se muevan todos los elementos fundamentales de las mismas en perfecto equilibrio. Entre ellos se encuentra la política y el derecho, la sociedad y la economía y la ideología.

La independencia de América tiene muchas facetas de tipo local, pero se nota en el continente el arrastre de elementos coloniales que a veces llegan a impedir la gestación verdadera de la independencia. Nos ponemos a pensar en hasta qué punto las naciones latinoamericanas son independientes en el siglo xx y, al volver la vista hacia el siglo xix, creemos que ese siglo y una buena parte del xx son el periodo en que se va gestando, con mucho esfuerzo, la independencia que se convierte, así, en un proceso evolutivo durante el cual nuestros países se re-tuercen en un largo proceso de gestación de esa independencia.

La gestación consiste en dos factores, América tiene que deshacerse de los residuos coloniales y tiene que averiguar lo que quiere, y hacerlo.

En el albor del siglo XIX contamos, aunque nos pese, con una sociedad de tipo señorializante. América contiene señores y debajo de ellos una población que los ha obedecido y obedece. Esos señores, a su vez, ponen su sujeción en uno u otro lado, sin que ello implique el cambio de obediencia de quienes de ellos dependen. Todo parece indicar que mientras el cambio consista en trasportar el nexo de esos señores a otro lugar, o a otro superior, no se pueden esperar grandes variaciones dentro del continente. Esos cambios sólo tendrán lugar cuando lo que cambie sea la obediencia de quienes obedecen a los señores.

La independencia de América, vista en general, implicó un cambio parcial. Hubo batallas e idearios y utopías, pero el continente mantuvo en pie su estructura social y el tipo de relación económica entre los unos y los otros y la relación del todo, como continente, con el extranjero y también mantuvo su manera de gobernar. De ahí que los sectores señoriales, al aceptar la modernidad, dijeran que no la deseaban con desorden y al retener ese desorden se detuvieron automáticamente los movimientos sociales, que debieron haber tenido lugar.

Esa sociedad de tipo señorializante, de la que venimos hablando, que ha formado dependencias verticales entre sus componentes, es la clave para el buen entendimiento de la independencia.

Sorprende que, mientras se pensara en declarar la independencia, se tratara de mantener el lazo con la propia monarquía de la que, aparentemente, pretendían independizarse. Ello era síntoma de ese esfuerzo por evitar el desorden y del deseo de mantener el *statu quo* social. ¿Hasta qué punto querían entonces la independencia?, y ¿quiénes la querían? Los estudios al respecto muestran cómo la independencia era la expresión de los grupos altos, de los señores a quienes seguían cuantos de ellos de-



pendían. En realidad no parece ser que la sociedad toda se permeara de las ideologías modernas y que ellas pudieran ser los exponentes de los habitantes del continente.

Ahí es donde se nota el arrastre de la colonia: quienes se mueven son los que pueden y están en situación para hacerlo, criollos y mestizos ricos, o poderosos o de prestigio, que todo ello es lo mismo, los que como entre las sociedades aristócratas pueden hablar de “nosotros” y todo sucede dentro del grupo de los *entre nosotros* que deciden lo que conviene y luego arrastran a los *suyos*. Ésas son las figuras de los hacendados poderosos, en capacidad de educarse y de viajar que, al hacerlo, asimilan las ideologías de la modernidad y vuelven pensando otra cosa, pero usan para ese pensamiento lo que les pertenecía, ante todo los recursos de las unidades económicas o políticas que les habían dado el prestigio. Los soldados serían sus peones y subordinados, quienes no estaban en capacidad de discutir ni de entender la política o la ideología y menos la estrategia de los movimientos, pero sabían bien de su dependencia y de su obligación a respetarla, porque estaban a las órdenes todo el tiempo, y si rompieran esa dependencia no podrían vivir.

Los de prestigio, entonces, que tenían poder, y los profesionales que tenían el conocimiento, son quienes tuvieron que ver en forma decisiva en la independencia, por ello no era otra cuestión la debatida que la de seguir o modificar la relación de estos señores rompiéndola o modificándola como fuera preciso. Entonces se entiende que se hablara del mal gobierno y que se modificara por ello la dependencia del Estado español, no del rey. Así tampoco fue contradictorio que se ensalzara a Fernando VII, o que se olvidara, como en Argentina, hasta mucho después, el detalle de hacer la declaración de independencia. El problema no era ése, se trataba simplemente de modificar la relación existente entre los señores de América



y el Estado español, sin necesidad de romper con la monarquía. No tuvieron inconveniente en tratar de imponer una monarquía encabezada por el propio rey de España, que hiciera de América monarquías libres e independientes de la española. Al existir el rey, entonces los señores se entenderían directamente con él, sin un estado de por medio, y si había que formar estados lo harían ellos mismos, como sucedió en Venezuela.

Al no aceptar los reyes el honor, ni mandar a su hijos, ni a ninguno de sus familiares, ni querer venir quien tuviera sangre azul; hubo que buscar nuevas soluciones y no hubo otra que la república. Ésta debía ser lo más parecida posible a la monarquía que se había conocido: centralizante, conservadora, relacionada con la Iglesia. Puesta en esta situación, América recibió y aceptó corrientes muy extrañas a su evolución normal, tradicional y lenta. Unas de la propia Europa, las de la modernidad; y otras, al parecer, como veremos más adelante, de los Estados Unidos. Estas corrientes esperaban que resolverían la felicidad de los latinoamericanos, porque así había sucedido en otros lados. Entre ellas se encontraba el federalismo de los Estados Unidos.

De cualquier manera, fuera la solución una monarquía independiente, local, o una república, centralista, el caso es que continuaron en el poder los mismos grupos de personas que ostentaban la verdadera fuerza; ellos manejaron la economía, y también los hombres, y tuvieron los recursos para condicionar la evolución de los países. Estos hombres no tuvieron interés verdadero en llevar el cambio más allá del ámbito administrativo, porque así pondrían en sus manos el gobierno. Los cambios sociales profundos y la llegada al poder de las castas, no les interesaron. Fueron hacendados, o tenían profesiones liberales, o ejercían posturas de prestigio y ningún interés tenían en perderlas.



Cuando las ideologías y las influencias externas presionaron, lo hicieron sobre ellos y fueron quienes decidieron si había que ir hacia el centralismo o hacia el federalismo, no teniendo en cuenta, porque no la necesitaban, a la opinión general. Los señores vivían de nuevo y la política se iba a resolver como las disputas de señores a que estaban acostumbrados y defendieron sus intereses que interpretaron, convencidos, como nacionales. Seguía, en el fondo, el “entre nosotros” en pie y los “otros” no opinaban, mientras obedecían lo que los señores mandaban y formaban sus grupos de fuerza. Por eso fue tan frecuente el levantamiento y el golpe de estado. Quienes estaban dentro de los gobiernos contaban con los recursos nacionales como propios y quienes no lo estaban contaban sólo con los propios. Los núcleos de fuerza de ambos no eran otra cosa que sus “clientes” y “servidores”. Si iba bien, se les unían otros señores con sus propios clientes y servidores y aumentaban así los contingentes de fuerza. Y decimos así, en nuestras historias, que ganaban los liberales o los conservadores pero en el fondo todo era lo mismo. Cuando venía el levantamiento se ofrecía a los clientes la libertad y los derechos que el grupo antagónico pisoteaba. Cuando se lograba el poder se observaban lo menos posible los compromisos políticos. Cuando se cumplía, ello consistió en darles riqueza, tierras o prestigio y de inmediato procedían a cambiar la constitución o a ignorarla, a cerrar los parlamentos porque no se resolvía nada en ellos, ni podía hacerse, ya que representaban la voz de los de menos arriba; la periferia de los de “entre nosotros” constituía a los representantes y entraban en el grupo de quienes debían obedecer, y a ello se les obligaba. Así fue el procedimiento; gobernar consistía en decir lo que había que hacer y ello se hacía sin discusión, de acuerdo con los intereses del que estaba en el poder. ¿Qué cambio fundamental era esta situación con relación a lo de antes? El





cambio sólo estriba en no depender del estado y del funcionario peninsular.

#### 4. *El ejemplo de México*

Detenerse a analizar momentos y personas resulta importante para dar base a los razonamientos expuestos. Los historiadores coinciden en la opinión de que el periodo posterior a la independencia política fue de “confusión y desorden”.

En el caso de México, uno de los personajes que vivió el momento y escribió, ejerciendo una influencia importante en el destino de su país, fue sin duda fray Servando Teresa de Mier.<sup>1</sup> Se trataba, en su caso, de una personalidad típica en el sentido de que transforma su manera de pensar y que analiza a fondo el problema del significado de la independencia. Ante todo conviene puntualizar que se trata de un personaje aristócrata:

Mi familia pertenece a la nobleza magnaticia de España, pues los duques de Altamira y de Granada son de mi casa, y la de Mioño, con quienes ahora está enlazada, también disputa la grandeza.

Por otra parte su madre, se jactaba de entroncar con Cuauhtémoc, de tal manera que “en caso de restablecerse el Imperio mexicano él podría alegar los derechos para ocupar el trono”.<sup>2</sup>

Los sentimientos del padre Mier eran favorables a España. Él mismo lo proclamó de manera abierta “yo soy hijo de españoles, no los aborrezco, sino en cuanto a opresores”; batalló en favor de España contra las fuerzas napoleónicas haciéndose elogiar por sus superiores. En sus

<sup>1</sup> Edmundo O’Gorman, *Seis estudios de tema mexicano*. Universidad Veracruzana, 1960.

<sup>2</sup> O’Gorman, *op. cit.*, p. 62.



ideas representó a ese grupo de transición que trató de lograr la independencia sin derruir las costumbres y tradiciones constituidas por la experiencia histórica habida en la Nueva España, hasta aquellas fechas: “Admiró y temió a Inglaterra; temió y admiró a los angloamericanos. Amó la república y odió la monarquía. Fue campeón del sistema republicano centralista y perdió para México la batalla; la más significativa de cuantas libró en su tumultuosa vida”, dice de él uno de los estudiosos más profundos de su obra y de su espíritu.<sup>3</sup>

El recorrido de la mente del padre Mier fue sintomático para nuestro propósito. Evolucionó en su manera de pensar y también en sus preferencias políticas: primero, fue partidario de la monarquía moderada de modelo inglés, luego deslumbrado por los Estados Unidos, republicano. Pero el verdadero objetivo no era la búsqueda de la forma política, sino el intento de justificar la independencia y el razonamiento que le llevara en pos de ella. Los problemas que suscitara esa búsqueda habría que enfrentarlos y no lo ignoró: “. . . desde la época en que fue desterrado ya sentía, como tantos otros, la injusticia del favoritismo por parte del gobierno respecto a los españoles europeos, tan lesivo a los intereses de los criollos”.<sup>4</sup>

Se planteaba el problema básico y éste era la función histórica de los criollos y de sus intereses, como antes apuntábamos; y el hecho de que no tenía la confianza de que se produjeran cambios sustanciales, ni siquiera contando con una España liberal, como se decía la que en 1812 firmó la Constitución de Cádiz, ofreciendo a América la continuación de largos años de despotismo. Mier pensaba en el único remedio posible, el de la independencia absoluta. Y lo mismo que Mier pensaron muchos latinoamericanos. Para ello se requería encontrar un sistema político

<sup>3</sup> O’Gorman, *op. cit.*, p. 63.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 68.

de acuerdo con los ejemplos que ofrecía el mundo. Los Estados Unidos se aparecían ante los ojos latinoamericanos como un misterio de la prosperidad en el mundo latino con prácticas políticas desusadas y desconocidas. De todo se podía discutir y cavilar: la forma política, aunque necesaria, era precedida por la necesidad impostergable de la independencia como un paso natural. Mier contrastaba entonces las diferencias entre el mundo sajón y el latino, destacando los factores que convertían los dos mundos en polos antagónicos. Por un lado estaba España como la vieja metrópoli que se desplomaba por no haber podido entender su época, y por el otro aparecía, en el pensamiento de Mier, el espectáculo contrastante de prosperidad y poderío de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña como representantes dignos del mundo dinámico sajón. Mier estaba “alucinado por las ideas progresistas y liberales de entonces que, día a día, iban entregando a los anglosajones el mando del mundo, con Inglaterra a la cabeza”. El concierto entre los países anglosajones le llevaba a pensar en la necesidad de hacer la unión del mundo latinoamericano independiente, “seremos libres si estamos unidos” decía. Y al contagiarse del ambiente republicano, cuando estaba en los Estados Unidos, pedía que la unión continental se estableciera formando tres grandes repúblicas que podrían ser federaciones, aunque no se mostrara verdaderamente convencido de ese sistema. Detalles... ¡la unión estaba por encima de todo!

El hecho es que la decisión de independencia daba paso a la disyuntiva entre monarquía y república y en ésta, que prefería, se volvía a plantear la dualidad de centralismo o federalismo; pero de cualquier manera lo importante era la unión continental de los latinoamericanos con algún sistema político de los descritos, que garantizara su fortaleza que tanto le preocupaba, porque temía a los posibles enemigos externos de ese mundo. Esos enemigos variaron

según quien influyera su pensamiento: cuando vivía en Inglaterra temía a los Estados Unidos y cuando residió en los Estados Unidos sus temores se dirigieron a Inglaterra. En el primer caso advertía el peligro que significaban los Estados Unidos para las colonias: “no clavéis los ojos demasiado en la constitución de Norteamérica, no se sabe aún si podrán subsistir”, pero también temía a los ingleses porque América Latina no estaba preparada para seguir su ejemplo y recomendaba que se le tuviera presente “en cuanto lo permitan las circunstancias” ya que era ejemplo a seguirse pues “aquel país, según Mier, es la admiración de los sabios”.<sup>5</sup>

Mier, a pesar de todas las preocupaciones expuestas, pensó en lo que pudiera suceder en el interior de cada una de las sociedades latinoamericanas y es natural que temiera los desenfrenos. Por ello sugería una monarquía moderada y así no haría falta incurrir en innovaciones peligrosas. No parece que Mier estuviera deseoso de un verdadero cambio: que anhelaba la independencia parece evidente; también deseaba la unión de América con la intención de darle fuerza y prosperidad y, además, buscaba un régimen estable que no cambiara las estructuras económicas ni tampoco las sociales. Un cambio de ese tipo, nos preguntamos, ¿sería favorable a los intereses de los criollos?

Todavía quedaba otro bandazo en el pensamiento del padre Mier, el último, que fue consecuencia de su estancia en los Estados Unidos. Su naturaleza perspicaz lo llevó a desconfiar de los ingleses y a enamorarse de los Estados Unidos: “nuestros amigos, nuestros hermanos”, ...“del norte nos ha de venir el remedio”. El remedio no podía consistir en otra cosa que en convencerse de que la república era el extremo revolucionario moderno, pero siempre con una marcada inclinación hacia el centralismo que lo

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 73.

oponía al federalismo. Ese proceso de pensamiento, que O'Gorman logró desentrañar de los escritos complicados y largos de Mier, no fue singular: “Mier al igual que los demás padres de nuestra República, escuchó y se dejó seducir por el canto de las sirenas.”<sup>6</sup>

Hay que tener presente cómo el planteamiento de Mier era erudito y se dirigió hacia quienes tomarían las riendas del poder. ¿Pensaba Mier en los que iban a obedecer o sólo en los que mandarían? ¿Le preocupaban los primeros? Es patente que el problema estaba planteándose entre “señores” y en cierta forma también se alzaba ante los militares, y nos preguntamos, si los consideraba realmente parte de los “entre nosotros” o simplemente intrusos a quienes había que asimilar por ósmosis social, y tal parece que los consideró en esta última forma, pues cuando examinaba la insurgencia se fijaba y lamentaba de que había obstáculos que impedían el triunfo rápido y consistían en que “los jefes militares no querían ceder en autoridad, no combinaban los planes; en suma, la anarquía en el mando”. Ahí encontramos de nuevo el fenómeno de la sociedad señorializante, en donde la movilidad tiene lugar en función de un prestigio, quienes se movían de otra manera resultaban unos simples *parvenus*, y ello molestaba a los verdaderos criollos-señores, quienes sólo los incluirían “entre nosotros” cuando fuera para su conveniencia.

Mier necesitaba coordinar la fuerza de los militares y darles su verdadera dimensión dentro de la nación y para ello reconocía la personalidad del Congreso quien debía mostrarles cómo la nación estaba por encima de ellos. En otras palabras había de convencerlos de que no eran verdaderos señores, sin embargo de que trataran de proceder como tales. A pesar de los esfuerzos que hizo para mostrar la importancia del Congreso y del papel que debería desarrollar como representante de la nación, su conclusión

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 69-76.

era verdaderamente notable: “si los monos supieran hablar bastaría que el Congreso fuera de ellos y dijeran que representaba a la nación”, pero si ese Congreso ponía un hasta aquí a los militares, los extranjeros lo mirarían con respeto y reconocerían a las naciones.<sup>7</sup> ¿Qué opinaría Mora de la manera de pensar de Mier?

En esas preocupaciones estaba Mier, cuando Iturbide se pasó al lado de la insurgencia y dio el golpe en septiembre de 1821, llevando al cabo la independencia total y resolviendo, sin mayor preocupación, el problema de Mier y de sus compatriotas de la Nueva España. No cabían ya los sueños continentales y se había presentado una realidad histórica indudable.

Desde antes venía el movimiento del 24 de febrero de ese mismo año, resolviendo problemas, cuando Iturbide proclamó el Plan de Iguala y expuso al virrey los motivos que tenía para apoyarlos, y lo invitaba a aceptar la jefatura del gobierno provisional que habría de formarse. Se consagraban ciertos principios liberales de la modernidad en el plan, y al establecerse la independencia absoluta se habló de monarquía moderada, cuyo emperador sería el propio Fernando VII.

Mier evolucionó y razonó su forma de proceder, con muchísimo trabajo por cierto, y cuando llegaba a la conclusión republicana, se resolvían las cosas de acuerdo con una realidad histórica que se le escapaba. Era la evolución normal, paulatina de esta sociedad señorializante acostumbrada a la monarquía que, al declarar la independencia, sin necesidad de entrar en la preocupación intelectual honrada, iba a su provecho y promovía la independencia encabezada por una monarquía, fernandina para colmo. Lo que sucedía con estos señores era que necesitaban soñar con su dependencia directa, como la' de los buenos vasallos que dependían de su rey y de nada

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 77.

más. Ya no se subordinaban al Estado y al funcionario como dijimos antes.

La imposibilidad de que las cosas quedaran así, provocada por los reyes, que no por los “entre nosotros” encauzó a México en la solución republicana de Mier y le planteó de nuevo la disyuntiva del centralismo o del federalismo.

### 5. *El caso de Centroamérica*

La entrada de Agustín de Iturbide a la ciudad de México con su Ejército Trigarante, y la erección del Imperio mexicano, fue de graves consecuencias para Centroamérica. Los países que en una u otra forma vivieron ligados al destino de la Nueva España y configuraron el reino de Guatemala, contaron con una sociedad típica de la estructura generalizada de la colonia cuando se pensó en independencia.

La última etapa colonial de la sociedad centroamericana fue aquella en que próceres de la independencia, pertenecientes a la capa media alta de la sociedad, fueron perseguidos con lujo de violencia. Como en el resto del continente, en Centroamérica el término del periodo colonial no significó el fin de los procesos coloniales. La independencia y tampoco la Reforma, de la segunda mitad del siglo, lograron romperlos. La toma del poder, por los criollos y los terratenientes medios, se benefició con la estructura colonial. Por ello no se fue en busca de una transformación social, y esto resulta claro al estudiarse los beneficios que se obtuvieron de la vieja estructura de la sociedad.

La capa media alta contaba entre sus componentes —además de letrados urbanos, entre los que se encontraban eclesiásticos, abogados, médicos, estudiantes, empleados, maestros y artistas— propietarios, agricultores, tra-

tantes y otros que representaban el sector vigoroso de la sociedad colonial. Ellos tenían representantes establecidos en las ciudades que se ramificaban en los pueblos del interior del país. Eran en el fondo comerciantes y terratenientes, agricultores pequeños, que no se beneficiaban con el monopolio comercial por no estar relacionados con las casas españolas ni participar de las ventajas que tenían una treintena de firmas privilegiadas.

En esas capas medias el mestizaje, tanto el inicial como el secundario, fue el venero productor de trabajadores en busca de ocupación que resultaba de la opresión de los españoles y de los criollos sobre los grupos indígenas, lo que a la vez desencadenó nuevas situaciones autoritarias. Que hubiera habido poca oportunidad de vender bienes y servicios, o fuerza de trabajo no calificado tanto en las ciudades como en el campo, fue la consecuencia de que existieran grandes masas de siervos con bajo o nulo poder de compra y una alta élite urbana, criolla y española, con dinero pero reducida en su número.

Por debajo, los ladinos (mulatos y castas) formaron dos grupos calificados por su situación económica. En general, fueron pobres que constituyeron el común del pueblo. Cuando gozaron de mejor fortuna nunca alcanzaron la posición de los criollos, ni en lo económico ni en lo político. Los pobres ni tuvieron educación, ni principios, ni costumbres y fueron una masa propicia de ser manejada ante la esperanza de aliviar su situación.

Por encima de todos, estuvieron los criollos que consiguieron el control de la independencia para convertirse en los patriarcas de la misma, aprovechando para sus fines el trabajo y la agitación llevada a cabo por la capa media alta entre las capas medias pobres.

Entre todos hubo mutua aversión pues, los intereses de cada uno fueron diferentes y concebían la independencia de manera distinta. Hubo quienes propugnaron por una





emancipación estática, conservadora, mientras otros la querían transformadora y revolucionaria.

Los grupos dominantes discreparon, porque los intereses eran diferentes y enfrentaban al grupo terrateniente local con la burocracia española que defendía los intereses de la nobleza y de la burguesía peninsulares, actuando como un grupo aparte sin serlo. Ambos grupos lucharon en torno y frente al indio y a la vez entre ellos. En esa forma se produjeron las tensiones de la sociedad centroamericana que perduraron a través de la independencia. De ninguna forma se pudieron resolver las tensiones, y la intromisión imperialista mexicana en el área de Centroamérica vino a empeorar las situaciones al provocar más discrepancias, debidas a las luchas entre anexionistas y antianexionistas que se encimaron a las rivalidades ya existentes.<sup>1</sup>

El 15 de septiembre de 1821, en la ciudad de Guatemala, se suscribió un acta para convocar un Congreso constituido por los representantes de las provincias, integrantes del antiguo Reino de Guatemala, para tratar sobre la independencia y, en caso de acordarla, determinar la forma de gobierno que debería regir, dictándose a la vez una ley fundamental.

Ante la noticia de esa determinación, Agustín de Iturbide, emperador de México, decidió corresponder con el capitán general guatemalteco, Gabino Gaínza anunciando que, con el fin de que pudieran los centroamericanos mantener su independencia de España, las provincias del reino debían unirse a México. Poco después, el 19 de octubre de 1821 ordenó la salida hacia Guatemala de un ejército “protector”, para asegurar la situación.

<sup>1</sup> Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. San José de Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA, 1975, p. 341-349, 362-363, 575.



Ante la inminencia de la llegada de ese ejército, la Junta Provisional Consultiva, creada el 15 de septiembre, convocó un Congreso y pidió a los ayuntamientos del reino que emitieran el voto respecto a la unión con México.

Parece ser que las autoridades, partidarias de la anexión, persiguieron a los ciudadanos que se inconformaban con la demanda. Es más, el plazo que se les dio fue perentorio y cerca de sesenta ayuntamientos no pudieron expresarse a tiempo.

Las opiniones que se revisaron mostraron serias diferencias; hubo quienes se inclinaron porque la anexión fuera decidida en el Congreso que se convocaba y que se reuniría en la ciudad de Guatemala; otros prefirieron que el tema se resolviera en la Junta Provisional Consultiva. Todavía, entre los que aceptaron la anexión, hubo quienes lo hicieron condicionándola; y finalmente también los hubo que la aceptaron sin condiciones.

Dos ayuntamientos, el de San Salvador y el de San Vicente, se manifestaron de manera abierta en contra de la anexión.

La Junta Provisional, en vista de que la mayoría de las contestaciones recibidas era afirmativa, dispuso que el día 5 de enero de 1822 se llevara a cabo la anexión de las provincias al Imperio mexicano.

Desde un principio, el acta de Guatemala de 15 de septiembre de 1821 causó que la Diputación Provincial de León publicara un bando, declarando la independencia de Nicaragua, en los mismos términos que la había propuesto Iturbide en su plan y poniéndola bajo los auspicios del ejército imperial protector de las tres garantías.

Costa Rica reaccionó al acta de Guatemala y al bando de León de manera variada. A pesar de las posiciones tomadas por las ciudades de San José, Cartago y Alajuela que dispusieron quedarse al margen del problema, en conjunto se presentaron dos maneras de ver: la primera



llamada anexionista y más tarde imperialista, que era partidaria de la anexión; la segunda partidaria del acta de Guatemala, que fue llamada separatista y luego republicana. La última estaba dispuesta a unirse con Guatemala y las demás provincias del antiguo reino. Algunos, incluso propusieron unirse a Colombia. De hecho el término separatista se aplicó fundamentalmente ante México y no ante Guatemala. Sin embargo, las dos tendencias entraron en pugna entre sí en las ciudades de San José, Cartago y Alajuela y en ella unas veces ganaron los unos y otras los otros.

Lo que pareció de *consensu* fue la opción por la independencia absoluta de España, agregándose que se observarían las leyes del Imperio mexicano como sucedió en Cartago, aunque no hubieron intrucciones expresas para los representantes de San José, Alajuela y Heredia, Ujarras, Barba y Bagaces, sus representantes asistieron al cabildo abierto por encontrarse en la ciudad. Pocos días después, al jurarse lo convenido públicamente, en la ciudad de Cartago, las ciudades de San José y Alajuela juraron la independencia dejando de lado las estipulaciones referentes a su unión con el imperio iturbidista.

El Pacto de Concordia, convenido en Costa Rica, sostuvo que el país estaba en libertad y posesión exclusiva de sus derechos para constituirse en una nueva forma de gobierno y que ésta sería independiente o confederada con quien le conviniera del mundo americano. En esta postura llegaron las noticias de la correspondencia de Iturbide con Gáinza de Guatemala y de manera muy especial la referente al ejército imperial que se hallaba de camino. Por alguna razón no clara San José, Cartago y Alajuela, en cabildo abierto, declararon su unión al Imperio mexicano.

En esa situación confusa, Villa Heredia se consideró distinta de las demás ciudades costarricenses y se separó de



la provincia para sujetarse directamente a las autoridades de León que concordaba con el Imperio mexicano. Todos los habitantes de Villa Heredia estaban de acuerdo y la ciudad se convirtió en un foco imperialista en el área, criticándose el Pacto de Concordia que consideraban opuesto a las garantías imperiales.

Para el 10 de enero de 1822 se reformó el Pacto de Concordia mediante una declaratoria de sumisión a México y ordenando el envío de diputados a sus Cortes. El Congreso de las provincias, que fueron el reino de Guatemala, iba a celebrarse el primero de marzo de 1822, pero su reunión no se llevó a cabo por los sucesos que tuvieron lugar con relación a la anexión al Imperio mexicano.

Hasta aquí parecía que, a pesar de las opiniones encontradas, Centroamérica iba hacia la anexión a México. Ello perduró hasta que San Salvador se enfrentó con la postura anexionista adoptada y rompió con las autoridades guatemaltecas que consideraba responsables del asunto. Se llegó al punto de separar de El Salvador a la ciudad de Santa Ana agregándola a Sonsonate, entonces territorio guatemalteco. Para ello se envió al sargento Abós Padilla con tropas a su mando que harían efectiva la medida. El intento de secesión fracasó cuando Manuel José Arce, al frente de 150 salvadoreños, persiguió a las tropas de Padilla y tomó el territorio de Sonsonate. A pesar de que los salvadoreños fueron hostigados, por orden de Gaínza y de que el coronel Manuel Arzu sitió El Salvador el 3 de junio de 1822, los guatemaltecos no consiguieron su propósito y fueron obligados a retirarse.

Días después (12 de junio) llegó el ejército de Iturbide dirigido por Vicente Filisola, quien asumió el mando supremo con el título de capitán general y, en noviembre, invadió El Salvador a la cabeza de mil hombres tratando de someter la provincia como diera lugar. Los salvadoreños prepararon la defensa de su territorio y de su auto-



nomía con Arce a la cabeza, mientras el Congreso provincial, acongojado, pensó pedir la anexión a los Estados Unidos y para ello mandó un emisario, Juan Manuel Rodríguez, quien no logró hacer la propuesta.

Filisola atacó a San Salvador de manera cruenta y tenaz y la ciudad, a pesar de haber resistido, cayó en sus manos el 9 de febrero de 1823.

Poco duró ese triunfo, pues el Imperio mexicano fue efímero. A su caída, Filisola consideró su postura débil y falsa y emprendió su regreso a Guatemala acompañado del ejército.

La corriente antianexionista costarricense ganó fuerza y ello causó que se fuera perdiendo el interés por la anexión a México, como se demostró en las instrucciones que se enviaron al diputado Peralta. A pesar de ello, la ciudad de Cartago ordenó que se prestara juramento de obediencia al emperador, conforme a las modificaciones que se habían hecho al Plan de Concordia, pero tampoco se cumplió la orden y menos contribuyeron las cantidades necesarias dispuestas para los festejos del acto. Durante la discusión se supo de la caída de San Salvador en manos de Filisola y que el intendente de León se preparaba para someter por la fuerza a la ciudad de Granada, con el fin de dirigirse a continuación en contra de Costa Rica. Todo ello animó a Joaquín Oreamuno, exaltado anexionista, a tomar el cuartel de su ciudad, Cartago, y a desconocer al gobierno provincial para proclamar la anexión. Hubo lucha y se enfrentaron las tropas de Cartago y las de San José que ganaron, y Cartago perdió, en consecuencia, el rango de capital. Continuaron las luchas y fue San José la defensora de la no anexión; finalmente, los habitantes de la provincia impusieron que cualquier gobierno que se estableciera no fuera republicano.

Costa Rica, sin duda, perteneció al Imperio mexicano durante los intrincados acontecimientos porque las auto-

ridades superiores la declararon adherida, el Pacto de Concordia la unió además condicionalmente y, todavía, los cabildos abiertos lo aprobaron. Aparte, tuvo representantes en el Congreso Constituyente de México. Pero la provincia también había puesto condiciones que no se llenaron y se impugnó la anexión. Tampoco se cumplió con los requisitos legales ni se hicieron los juramentos de obediencia que el gobierno iturbidista ordenó.

Los acontecimientos que resolvieron el complicado hilo de la independencia centroamericana son los que tuvieron lugar en la ciudad de Guatemala a la vuelta de Filisola de El Salvador, cuando, como capitán general, se le insinuó que convocara un congreso que pudiera decidir la futura suerte de Centroamérica, contando con todos sus representantes.

A los nueve días de haber abdicado Iturbide, el 29 de marzo de 1823, dictó Filisola un decreto haciendo la convocatoria, apoyada en el decreto de 15 de septiembre de 1821, para que las provincias decidieran su futuro y suplieran la autoridad que en él se representaba.

Con base en ese decreto y con asistencia de los diputados guatemaltecos y salvadoreños, se instaló en Guatemala el congreso con el nombre de Asamblea Nacional Constituyente. No asistieron los diputados de Costa Rica, de Nicaragua, ni de Honduras, y los costarricenses habían decidido no enviar su representación mientras el ejército mexicano se encontrara en territorio de Guatemala.

La postura de quienes compusieron la Asamblea Nacional, aunque dividida entre federales y centralistas, denotaba ya una independencia regional clara, pues la discusión fue en torno a la federación de las diferentes provincias o la centralización de las mismas. Cualquiera de las dos soluciones no implicaba ligas ni con México ni con cualquier otro país, todo ello facilitado y auspiciado por el propio Filisola.

Se decidieron por la federación con todos sus defectos. Los historiadores no atribuyen la disociación de Centroamérica a la existencia del régimen federal, pues consideran que los vínculos entre las diversas provincias del antiguo reino fueron laxos en demasía. También dicen que una solución unitaria hubiera sido posible a raíz de la independencia, por existir un interés general para defender la libertad pero que, en 1824, el peligro de posibles guerras con España era remoto y, por otra parte, la ingerencia de Iturbide había originado discordia y rivalidad entre las provincias y también entre las ciudades, como hemos visto que sucedió entre las de Costa Rica o entre El Salvador y las fuerzas guatemaltecas, de manera que no quedaba otra solución que la de adoptar el sistema federal.

Esos puntos de vista divergentes produjeron polémicas en la asamblea, de manera que resultaron en odios profundos, intrigas, resentimientos y hostilidades tanto entre los miembros de la asamblea, como entre quienes compusieron su directorio. Ello dio lugar, al extenderse, a luchas armadas y conflictos políticos.

Por fin, la Asamblea logró expedir el decreto de 1º de julio de 1823, llamado de independencia absoluta, declarando que: “las expresadas provincias, representadas en esta Asamblea son libres e independientes de la antigua España y de México y de cualquiera otra potencia, así del antiguo como del nuevo mundo; y no son ni deben ser el patrimonio de persona ni familia alguna”, luego se agrega que las provincias se llamarán “por ahora y sin perjuicio de lo que se resuelva en la Constitución que ha de formularse, Provincias del Centro de América”.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Rafael Obregón Loria, *De nuestra historia patria. Costa Rica en la federación*. San José, Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, Serie Historia y Geografía, núm. 20, p. 29.



Como faltaron los diputados de Costa Rica, Honduras y Nicaragua, al tomarse el acuerdo, se convino en ratificar el decreto el 1º de octubre siguiente.

Quienes todo esto hicieron concuerdan con la tesis general que venimos manteniendo en este trabajo que, en cierta forma, se entrevé en el excelente libro del sociólogo guatemalteco Severo Martínez, titulado *La Patria del criollo*.<sup>3</sup> Lo que nos explica puede aplicarse a toda América Latina:

La capa media alta de la sociedad en las ciudades no era sólo urbana, sino que se complementaba en la capa media alta rural de los pueblos y estaba donde había propietarios de rango medio no colonial. Su desarrollo estaba bloqueado por la estructura de la colonia y, por ello, la independencia controlada por los criollos era una frustración. Por ello lucharon por una emancipación con cambios estructurales y, al no lograr su propósito, se constituyeron en fuerza de oposición, inmediatamente después de la independencia.<sup>4</sup>

Del párrafo antecedente se desprende, primero: que los criollos fueron los señores centroamericanos tradicionales, como los hemos venido presentando, y que concentraban el poder aristocrático, político y también económico; que la capa media alta no era sólo urbana, sino que también existía en los pueblos y que su movilidad social estaba bloqueada por la estructura colonial, defendida por criollos; ahí se encuentra la razón de que se sintieran frustrados con la independencia, que no respondía a sus anhelos. Pero también pueden sentirse, a partir de ese párrafo, las luchas que se cernían en el horizonte entre los dos grupos, ello sería el semillero de la intranquilidad centroamericana.

Jugaron los urbanos, apoyados por los de la capa media alta rural, un papel de primer orden en la lucha por la

<sup>3</sup> Severo Martínez Peláez, *op cit.*, p. 347.

<sup>4</sup> *Ut. supra.*



independencia que hábilmente arrebataron los criollos en una maniobra de entendimiento con las autoridades españolas; en la desanexión a México y en la creación de la República Federal, momentos ambos en que logró tomar la dirección política la sociedad centroamericana; en las guerras intestinas de la federación, en que ella polarizó y dirigió el bando liberal, y en el movimiento de Reforma de 1871, en que finalmente tomó el poder, aunque para entonces había sufrido importantes alteraciones en su contenido de clase.<sup>5</sup>

Efectivamente el partido de oposición, a los criollos conservadores, fue el liberal formado por intelectuales revolucionarios que mantuvieron una verdadera guerra de clases contra sus oponentes, llamadas unas veces guerras de federación y otras revoluciones de Centroamérica.

Las tropas de Filisola continuaron en Guatemala inexplicablemente pues, la Asamblea había nombrado un triunvirato y los nuevos nombramientos de sus miembros causó que aflorara, con violencia, la disputa entre partidos. Tuvo que ser la propia Asamblea quien pidiera a Filisola el abandono de Guatemala, y así lo hizo el 3 de agosto de 1823.

La independencia había suprimido el gobierno de las clases dominantes españolas,

pero fue la implantación del gobierno de una clase colonial dominante a medias, que desde su nacimiento había sido un órgano del sistema... y cuando por fin tomó el poder, hizo lo que tenía que hacer de conformidad con su esencia histórica: explotar a los indios y a las capas medias pobres sin interferencia extranjera... La dictadura criolla de los treinta años fue, en pocas palabras, un desarrollo colonial sin metrópoli.

Las guerras de la Federación Centroamericana, libradas entre conservadores y liberales con anterioridad a la implantación de la dictadura criolla en Guatemala, no fue-

<sup>5</sup> *Ut. supra.*



ron otra cosa que la expresión violenta de la lucha de clases entre los criollos y el complejo de capas medias altas con los terratenientes medios como elemento catalizador. En los lugares y momentos en que los liberales tuvieron suficiente poder y libertad de acción... se impusieron los intereses de los terratenientes medios y comenzó a adoptarse una política favorable a los ladinos de los pueblos y de las ciudades... desfavorable para los indios.

No es ningún problema averiguar lo que querían los liberales cincuenta años después de la Independencia, porque entonces tomaron el poder en Guatemala, impusieron una terrible dictadura y realizaron todos sus propósitos.<sup>6</sup>

## 6. *El ejemplo de Venezuela*

Los sucesos de Venezuela parecen respaldar la misma evolución que se ha descrito en el caso de México. Entre los años de 1810 y 1812 se estableció el primer gobierno emancipado. Los criollos efectuaron, entonces, un primer ensayo de régimen político autónomo que al final fue duramente reprimido por la tropa española y por elementos criollos disidentes. La importancia de aquel movimiento estribaba en que se señalaron, por primera vez, de manera pública, los conceptos novedosos de la modernidad manutana. Con la represión de ese ensayo de gobierno comenzó la llamada “guerra a muerte”.

La difusión o propaganda de las ideas modernas en esa época fue realizada por el grupo denominado de los manutanos y sus allegados, o sea, la clase social en ascenso político, aristocracia de considerables fortunas procedentes de la agricultura y el comercio, y los letrados y militares a su servicio. Trátase de un conjunto de individuos, brillantes en extremo, con personalidades de talla continental

<sup>6</sup> *Idem.*, p. 577.

o intelectuales de notable capacidad creadora, algunos con valiosas obras cuya importancia las hace dignas de un estudio atento.<sup>1</sup>

Las investigaciones han llegado a establecer que el acto de abril de 1810 “representa un paso fundamental de la clase mantuana para la conquista de la potestad política, que aún faltábale para cimentar su preponderancia económica y social”.<sup>2</sup> Esa conquista fue acompañada por una ideología que formó parte de la mentalidad emancipadora y que fue introduciéndose en una variedad de formas, que no vamos a repasar aquí, pero que según Díaz Coll y Prat, “la presencia nefasta de las ‘furias del abismo’, la peste de ‘aquella gavilla de sediciosos llamados filósofos’ que procuraban ‘la anarquía del género humano’, produjose por la llegada de los libros censurados que se colaban al amparo de la actividad mercantil”.<sup>3</sup>

El comercio referido se hacía por medio de los barcos españoles que llegaban de Cádiz, Santander y otros puertos de la península. Francisco Javier Yáñez apuntó a otras ideologías que fermentaban en América y ellas constituyeron los “gérmenes de libertad” producidos por la emancipación de los Estados Unidos y por los triunfos de la Revolución Francesa. Estas corrientes se conformaron también en Perú, Nueva Granada, México y Cuba y son patentes en las indignadas protestas que hicieron las autoridades coloniales de esos lugares a las superiores de su metrópoli.

Faltaba, sin embargo, la otra fuente seria de pensamiento moderno que contribuyó a la emancipación, la inglesa. Efectivamente, Dauxion Lavaysse la delató cuando aseguraba que, desde la firma del Tratado de Basilea,

<sup>1</sup> Elías A. Pino Iturrieta, *La mentalidad venezolana de la emancipación 1810-1812*. Tesis para obtener el título de doctor en Historia. El Colegio de México, 1969, p. III.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. VII.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 5.

“prodigaron el oro y el tesoro público” para conmocionar la América con sus ideas que, en la propia Francia, se estaban disipando.

En Cumaná, esa propaganda lanzada desde el centro de sedición establecido en Trinidad, en el año de 1807, era dispersada por un tendero que la utilizó para despachar mercancías que envolvía en los escritos más escandalosos de su época.

El hecho fue que los postulados modernos, llegados a Tierra Firme, “produjeron en núcleos muy descollantes de la criolledad estados mentales y actitudes chocantes con el gran aparato tradicional”,<sup>4</sup> pues la filosofía era utilizada por la burguesía.

Se formaron en Venezuela, para qué insistir en más detalles, dos generaciones diversas: una mantuvo su adhesión a los viejos usos y odiaba “eso que llaman la ilustración del siglo” y otra nueva se distinguía por su inclinación “reflexiva a menudo, por hábitos e ideas nuevas”. Fue en el último grupo donde a la vez aparecieron dos clases, una seriamente dedicada al estudio y otra que, menospreciando la cultura tradicional española había perdido su “individualidad nacional” sin haberse formado un concepto claro de lo que deseaba.<sup>5</sup>

La nueva forma de pensar de grupo consciente, lo llevó a diferenciarse y a hacer conciencia de “americanos”:

Demuestra la criolledad “una especie de orgullo por haber nacido en el Nuevo Mundo. . . un inalterable apego por su patria natural”. Y poco consideraba a la Metrópoli: “apenas si se acuerdan de que España es su madre patria. La idea que tienen de ella dista mucho de ser propicia al acercamiento”. Más bien —dice Dauxion, los señores refinados de casas “con mucho dorado en el mobiliario” experimentaban “un principio de aversión hacia

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 10.

España”; gustaban mucho de diferenciarse de los peninsulares: “somos americanos y no gachupines” —decían.<sup>6</sup>

Entre los tradicionales pensaban que la sociedad venezolana estaba corrompida, y el principio del siglo XIX mostraba la entrada de esa modernidad. “Los Salas, los Pelgrones, los Mantillas, los Sojos, los Bolívares, los Ribas y demás que componían aquella juventud turbulenta, habían continuado en la misma exaltación y extravío de ideas políticas.”<sup>7</sup>

No hay duda, dentro del grupo de los de “entre nosotros” surge también en Venezuela el malestar ideológico y se aferran a las nuevas filosofías. Esas filosofías dividieron la alta sociedad y llevaron el individualismo que ayudó a distinguir entre americano y gachupín. “Entre las generaciones del grupo social dirigente... La presencia de la modernidad... destacaba la formación del individualismo nacional que luego contribuiría a producir la emancipación política.”<sup>8</sup>

La conclusión fue que la primera República de 1810 levantara la compuerta a toda esa nueva ideología y obligara a que, tanto los de la modernidad como los tradicionales, buscaran soluciones peregrinas, a veces, pero sugestivas en cuanto al estado de aquella sociedad.

Miguel José Sanz atribuyó los problemas a la educación, puesto que los padres de los jóvenes sólo se preocupaban por la nobleza de la sangre, y los pergaminos de la familia, y los buenos doblones que apoyaban los apellidos y, cuando se formaban los jóvenes,

apenas hay una sola persona de distinción que no pretende ser oficial del ejército... no hay uno siquiera, ya sea originalmente blanco o descendiente de blanco, que no ambicione ser letrado, cura o fraile... todos quieren ser

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 14.



señores para vivir en la ociosidad, adictos a los horribles vicios del lujo, del juego, del artificio y de la calumnia.<sup>9</sup>

¡Todo un cuadro! Son los de “entre nosotros” y de ahí partió también en Venezuela el movimiento. Volvemos a encontrar los aristócratas y los poderosos que tenían ocio para emplearlo en adquirir nuevas ideas, en estudiar y en remover la situación. Lo que no encontramos en ningún lado es el pueblo.

También en la conspiración de Gual y España se observó el fenómeno de los “entre nosotros”:

Iniciando el levantamiento, deberían armarse todos los habitantes de la gobernación y, al grito de “viva el pueblo americano”, apoderarse de los sitios en que hubiesen caudales públicos, los cuales tendrían que custodiarse estrictamente. De inmediato se procedería a la destitución de los funcionarios peninsulares y a la escogencia por el pueblo de una “junta gubernativa”, integrada por aquellos habitantes de la jurisdicción que fuesen “hacendados” y en quienes no se observase simpatía alguna por el viejo sistema.<sup>10</sup>

Obsérvese que la solución del movimiento estribaba en dar el gobierno a los señores de la tierra, los “entre nosotros” aristócratas. El pueblo era sólo el vehículo para llevarlos al poder político que es el que iban buscando.

Esas juntas se encargarían de buscar la manera de fomentar las artes, el comercio, la agricultura y la industria para “asegurar más y más el acto de independenciamiento”.<sup>11</sup>

Pero todo ello debía hacerse dentro del orden, pues prevenían el castigo de “los atropellos que promoviese todo individuo, pues esa revolución era ‘hija de la razón, de la justicia y de la virtud...’ las tropelías ‘por fines particulares’ serían penadas ‘con rigor’”.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 28-29.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 30-31.

Se llegó a un plan constructivo consistente en derrumbar el viejo mundo para, partiendo de ahí, derivar doctrinas y planteamientos que chocaban con las viejas concepciones: se partía de la igualdad natural de todos los habitantes y se encargaba que entre todos ellos reinara la mayor armonía “mirándose como hermanos en Jesucristo, iguales por Dios”. De esa igualdad basada en la comunidad de origen se trastornaban las ideas económicas del mundo anterior empezando por abolirse la esclavitud, que era contraria a la humanidad. Esta medida era fundamental en un país cuya economía dependía directamente de la mano de obra esclava. Tal parece dirigirse precisamente en contra de los intereses de los señores-hacendados, pero había escapatoria al “dejar en manos de los mismos propietarios esclavistas el proceso de su emancipación”. Fueron los “hacendados” quienes debían hacer el censo de la población esclava a medida de que los “dueños presentasen a sus negros”.<sup>13</sup>

El indio también preocupó. En este caso se eliminaba el tributo y se le concedían las tierras que habitaban. El próximo paso fue la declaratoria del libre comercio, que los ponía totalmente al día con el mundo moderno de la época.

Los movimientos de quienes pensaban, y sus ideologías, sólo pudieron difundirse por la prensa. Quienes a ello se han dedicado escriben largos capítulos para calibrar la importancia de la modernidad en esas publicaciones. De manera especial, la *Gaceta de Caracas* tuvo, a pesar de que otros voceros tomaron actitudes parecidas, una importancia capital. En sus páginas no aparecieron las nuevas ideologías de repente. Se abrieron camino de manera paulatina, cambiando su carácter conservador por el de la modernidad.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 32.





La *Gaceta* fue el vocero de la Capitanía General hasta el 10 de abril de 1810, cuando la aristocracia criolla se decidió a defender al rey Fernando, destituyendo a los funcionarios peninsulares. El paso de los aristócratas venezolanos, defensores de Fernando, terminó finalmente con la declaración de la independencia absoluta. La *Gaceta*, de expresión fernandina, se convirtió así en el instrumento difusor de los planteamientos del gobierno emancipado. A mediados de 1812, con la entrada del ejército del general Monteverde, terminó la primera República y el periódico volvió a pertenecer al gobierno peninsular. Con los triunfos de Bolívar, en 1813 y 1814, la *Gaceta* se convirtió de nuevo en instrumento revolucionario durante poco tiempo. Después, fue manejada otra vez por manos peninsulares y el periódico se manifestó anti-independentista. Volvió a hablar de libertad después del triunfo de las fuerzas insurgentes en la batalla de Carabobo de 1821.<sup>14</sup>

En efecto, el análisis del contenido de la *Gaceta* confirma estos pasos. Después de 1811 se desató el ataque a la monarquía, que era la institución “más digna de reproche que ha existido en la historia de la humanidad”. En consecuencia se acudió a los textos de Tomás Payne, para quien la práctica de la sucesión hereditaria era un argumento en contra de la igualdad natural de todos los hombres a gobernar, incluso a quienes no podían hacerlo.<sup>15</sup>

El próximo paso se dio con relación a la tolerancia religiosa, tema en el que intervino William Burke al decir que era necesario establecer la confraternidad de credos en América Latina. La intervención de Burke, complementada con la de Juan Germán Roscio, produjo una de las polémicas más violentas y determinantes de la época,<sup>16</sup> porque se enfrentaron al tradicionalismo de manera abierta con la modernidad.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 40-41.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 48-49.

<sup>16</sup> *Ibid.*

El último día del año de 1811 la *Gaceta* aseguró, por medio de la pluma del diputado Ignacio Fernández Peña, que era legítimo que el gobierno decidiera suspender los fueros de los clérigos. A la vez arremetía con el monopolio comercial para promover los beneficios que resultarían del libre cambio.

El periódico hace también trabajo de divulgación de estas ideas al publicar continuamente las medidas económicas progresistas tomadas por la Junta Suprema. Así se conocen públicamente las providencias de la aristocracia agraria y comerciante contra las antiguas trabas del coloniaje.<sup>17</sup>

El tono de la *Gaceta* denotaba el contraste existente entre su actitud de defensa de la colonia en agonía, durante el periodo anterior a 1810, y la nueva forma, incluso de lenguaje, que toma en la segunda época para defender la ideología de la modernidad.<sup>18</sup>

En el estudio de las personalidades involucradas en ella, se aprecia que la ideología evolucionó desde el fidelismo hasta la independencia absoluta. Resuelto ese primer paso, llegó a plantearse el problema de la Iglesia o el del libre comercio y la legitimidad de la represión contra todo lo que impidiese la entrada de la modernidad. Finalmente, el movimiento analizó las formas republicanas y entró en la discusión de la república y del federalismo-centralismo, cuando vino el encandilamiento con los Estados Unidos, como también pudimos apreciar que sucedió en México con Mier. Pero, además, se abogaba para que los cambios fueran pacíficos y para que el beneficio de la libertad se reclamara y se generalizara en todos los ámbitos continentales:

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 50-51.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 52.

Se puede transitar por rutas semejantes a aquellas que abrieron incruentamente los suizos, los holandeses y los “americanos del Norte”.

La idea de tranquilidad, de emancipación sin violencia, sobre la que tanto machacó la aristocracia de Caracas —la primera en proponerla en el mundo hispanoamericano—, no aceptaba las limitaciones geográficas ni los lindes políticos...<sup>19</sup>

El tradicionalismo y la modernidad quedaron en pie como dos corrientes que inspiraron el tejemaneje político posterior. Ni los primeros pudieron con los segundos, ni los segundos con los primeros: se debía encontrar un *modus vivendi* para América y ese *modus* apareció muy pronto en la vida de Venezuela. Estaban presentes en él, en las ideologías utilizadas para justificar la independencia venezolana de manera oficial:

La influencia de las ideas modernas es realmente limitada si la consideramos en relación con la muchedumbre de evidencias de carácter histórico y tradicional que fueron expresadas. Tal panorama evidencia la permanencia coetánea no excluyente de las dos corrientes de pensamiento, la tradicional y la moderna: ambas se podían juntar para defender la misma causa si así convenía a los grupos dictadores. Los mantuanos acuden a la tradición de la misma forma que los clérigos recurrirían a la modernidad cuando se adecúa a sus intereses.<sup>20</sup>

En resumen, se nota en el caso de Venezuela, la existencia de un largo proceso intelectual que menoscaba el viejo sistema y pretende eliminar casi todo, desde el rey y las castas en adelante. Ese proceso fue aprovechado por los mantuanos para planear y poner en movimiento la revolución política. Así fue como, a partir del 19 de abril de 1810, se declaró la república, después de haber

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 59.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 116.

hecho el recorrido ideológico descrito, que terminó en la negación absoluta del pasado colonial.

Pero lo importante es que se trató de un movimiento hecho por los señores, que eran los preparados y quienes podían, por ese motivo, aquilatar las ideologías y también las secuencias de manera que se pudiera prever el respeto de sus intereses:

...queríase eliminar, anticipadamente, la presencia del *sans culotte* tropical, que era, por otra parte el que pudo haber dado conciencia de una situación social en aquel momento.

Así pues, los intereses de la clase dirigente, y también del estado de las costumbres, produjeron la publicación mediaticada de las ideas modernas... reduciendo su alcance original. En lo político y en lo social “barrieron con grandes figurones de tradición... y las distinciones clasistas que juzgaron antinaturales”, pero no aceptaron el concepto de soberanía popular tal cual se presentó en las proclamas de la Revolución Francesa, ni sus “teorías impracticables” de igualdad. En el aspecto religioso apenas si esbozaron un comedido boceto de transformación. En cambio, aconteció distinto en el terreno económico, pues que, como la modernidad favorecía íntegramente a lo que llamaban intereses de la provincia, o sea intereses del mantuanismo, proclamaron ruidosamente sus postulados más novedosos, en especial el libre cambio.<sup>21</sup>

Insistimos por lo tanto en que, a la luz de estas citas, no se trataba de pueblo sino de aristocracia. Preferimos llamarlos “señores” ya que aristocracia implica mucho más que simple señor. Pero, también está claro, que son “señores” con algo, unos con poder económico por ser poseedores de la tierra y manejar a quienes la trabajaban, otros por tener cultura y poder razonar, leer y escribir. En tratándose de señores, es evidente que se oponen a darle

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 205.

beligerancia al *sans culotte* y que se transformó todo el fenómeno en uno de intereses de pudientes. Por eso se enfrentaron con la maquinaria estatal y por la misma razón tuvieron que favorecer los intereses de la provincia donde estaban las tierras, resultando una revolución política, llevada a cabo por los de arriba, porque sólo ellos podían ser políticos y su política era en función de sus intereses.

En correspondencia absoluta con la coyuntura histórica y con los fines propios de un movimiento que fue decisivamente político, las preocupaciones de renovación del pensamiento filosófico propiamente tal, los descarríos de carácter dogmático-religioso, el interés por la ciencia natural y el proyectismo de tipo utilitario componen muy escasos espacios del conjunto.<sup>22</sup>

Donde pegaron las ideas, lo hicieron con intensidad variable de acuerdo con el tipo y la cantidad de los intereses que estuvieron en función, haciéndose posible incluso las posturas ambiguas como la del padre Navarrete en quien influyeron corrientes distintas. La tradicional y la de la Revolución de Independencia que se representaron en él sin que tuviera el menor conflicto en asimilarlas, hasta el punto de que tampoco hizo ningún cambio en su bagaje eclesiástico.<sup>23</sup>

Nos preguntamos entonces, ¿qué fue la Revolución de Independencia en Venezuela desde 1810 a 1812?, y no tenemos otro recurso que concluir, que fue la defensa de los intereses de los señores. Intereses éstos que ya estaban defendidos ante su propia gente, aquélla que de ellos dependía. Pero que debían defenderse de los que estaban por encima de ellos. La defensa contra estos últimos los llevó a enfrentarse, primero, con los instrumentos estatales y finalmente hasta con el propio rey. En realidad parece descubrirse que la propiedad de la tierra, el prestigio del

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 206.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 207.

criollo convertido en señor, de quien dependen los vasallos que la laboran y el manejo interno administrativo de todo ello fueron la chispa determinante para mover a los que llamaríamos influyentes, hacia la resolución de la independencia. Las ideas verdaderas, con la Revolución Francesa y la norteamericana detrás, incluyendo a la Ilustración, fueron agitadores circunstanciales históricos. Sin embargo la ideología tuvo una función justificativa, pues asumió el papel de tranquilizar con sus largos razonamientos a quienes no se atrevían de buenas a primeras a decir lo que querían y lo que necesitaban. A pesar de que las ideas doraran la píldora para los renuentes y fortificaran el pensamiento de los convencidos, fueron maltratadas, forzadas y adaptadas según las necesidades. El hecho de esta situación, creemos que puede explicar, con creces, los sucesos posteriores.

### 7. *El caso del virreinato de La Plata*

Los sucesos descritos coinciden con lo ocurrido en el virreinato de La Plata. Es imposible concebir que, por razones de distancia, fuera aquella zona aislada de los acontecimientos generales y de los síntomas de sedición que se iban desarrollando en el resto del continente.

Ahí como en toda América Latina el abismo existente entre los españoles americanos de nacimiento y los españoles nacidos en España —entre los criollos educados por un lado, abogados, terratenientes y comerciantes y los españoles inmigrados por el otro que desempeñaban los cargos, los representantes de las grandes firmas sevillanas o gaditanas de importación y exportación, los comerciantes monopolistas, los arrogantes soldados— no sólo era inmenso sino que se hacía más amplio y profundo.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> R. A. Humphreys, *Liberation in South America*. University of London, The Athlone Press, 1952, p. 33-34.

Ese abismo causó el antagonismo entre el gobernador Elío de Montevideo y Liniers virrey de las Provincias de La Plata. En un momento dado, el 21 de septiembre de 1808, el cabildo abierto de Montevideo repudió la autoridad del virrey y estableció, en nombre de su rey Fernando VII, una Junta gubernativa con el gobernador Elío a la cabeza. La ciudad de Montevideo se había separado temporalmente del resto del virreinato de La Plata. Se planteaba ya la crisis que en esta forma abría la pregunta de si debían gobernar los criollos españoles nacidos en el lugar o los peninsulares propiamente dichos. Se lograba, sin embargo, establecer así autoridades legítimas si bien no había quienes gobernarán a los propios gobernadores. El fermento de la filosofía operaba, desde el periodo de las invasiones extranjeras debidas en parte a las inversiones extranjeras y a la reconquista de la zona, pero resultaba en ambigüedades debido a que las viejas lealtades chocaban contra las nuevas aspiraciones, tanto políticas como económicas.<sup>2</sup>

Resulta paradójico, en la historia de la zona de La Plata que, por ceñirse a la legalidad, los criollos se convirtieran en los mantenedores del orden existente. Nos atrevemos a decir que ello se debió a sus intereses económicos. Los peninsulares, por lo contrario, fueron quienes recurrieran a los métodos revolucionarios al discutir con los criollos. Fuera de esta inversión de términos, cabe considerar que el esquema de los movimientos bonaerenses se mantuvo en concordancia con los esquemas que hemos planteado en los casos analizados hasta este momento.

Montevideo, dio su primer paso al formar una Junta gubernativa, apegada a los métodos legales, que fue presidida por su propio gobernador. En cambio, en Buenos Aires, el cabecilla de los peninsulares; que participó con el virrey Liniers en la defensa de la capital del virreinato

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 35-36.



en 1807 contra los ingleses, se unió a las ideas y procedimientos de Elío, exgobernador de Montevideo y presidente de la junta que abominaba a Liniers. Congruente, con su conducta, aprovechó el 1º de enero de 1809 cuando se debía nombrar un nuevo cabildo en Buenos Aires para el siguiente año. Martín Alzaga, ayudado por la soldadesca española intentó derrocar al virrey Liniers para organizar una junta gubernativa como la de Montevideo. Sin embargo, fracasó y fue desterrado a Patagonia.

La sociedad estaba dividida, algunos criollos apoyaron a Alzaga en el destierro y al cabildo, mientras muchos oficiales españoles siguieron dando su ayuda al virrey. A la larga la victoria fue de los criollos y, en consecuencia, su partido se fortaleció.

La Junta Central de Sevilla, que gobernaba en nombre del rey, se alarmó al conocer de los sucesos ocurridos en la región de La Plata y desconfió del virrey Liniers a pesar de que se disponían a nombrarlo conde de Buenos Aires y decidió sustituirlo. Baltasar Hidalgo de Cisneros fue nombrado virrey sucesor y cuando llegó el 2 de junio a Montevideo, como la autoridad legal estaba establecida, la Junta gubernativa local reconoció su autoridad y al entregarle el poder, se disolvió. El nuevo virrey se encontró con dos partidos fuertes en Buenos Aires: por un lado, el peninsular y por el otro el criollo, además de una atmósfera bien cargada de sospechas y dudas en cuanto a lo que el futuro de España fuera a deparar.

En un principio, tanto el partido criollo como el peninsular aceptaron al nuevo virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y por ello gobernó y actuó sin salirse de una gran moderación.

El anterior virrey, Liniers, mientras tenía lugar la sustitución, fue presionado por Manuel Belgrano, partidario de las doctrinas económicas liberales y de establecer una monarquía independiente en Río de la Plata, encabezada

por la princesa Carlota. Por esas presiones accedió a permitir el comercio inglés que contravenía seriamente las leyes coloniales.

Hidalgo de Cisneros, recién llegado para desempeñar su cargo, tenía que oponerse a la ligereza de Liniers, pues ella significaba romper el monopolio comercial español en la zona. Sin embargo, era real el que la tesorería del virreinato estaba en situación ruinoso por no existir impuestos aduanales que cobrar, después de haberse interrumpido el comercio con España. La “ligereza” de Liniers significaba una medida de ayuda a la economía platense y a la tesorería virreinal.

La situación se convirtió en “de hecho” cuando dos barcos ingleses llenos de mercancías pidieron permiso a las autoridades del puerto de Buenos Aires para descargar su carga. Hidalgo de Cisneros, consciente de las penurias y también de la legislación y reglamentos, con el fin de soslayar la responsabilidad del problema, turnó el asunto al cabildo y al consulado para que nombraran un comité asesor que resolviera el problema. El cabildo, aunque de mala gana, aceptó que permitir el paso de los cargamentos ingleses constituía un mal menor, debido a las circunstancias especiales en que se encontraba la región. El consulado local opinó en la misma forma pero, en cambio, el representante del consulado de Cádiz, que defendía los intereses de sus representantes, se opuso radicalmente a conceder el permiso para la entrada de las mercancías inglesas. En contraste, los propios peninsulares comerciantes locales trataron de mantener sus monopolios, facilitando al virrey un préstamo de un millón de dólares.

Con semejante situación, con la presencia de intereses encontrados y posturas políticas dispares, el problema explotó con la intervención del criollo Mariano Moreno, quien con energía denunció el monopolio comercial, haciendo la defensa calurosa del libre comercio y poniendo



en jaque la personalidad del cabildo y del consulado. Con más ardor se enfrentó con el representante del consulado de Cádiz en Buenos Aires, al que no concedió la menor beligerancia como representante de los habitantes de La Plata. Acusó, de paso, el sistema tiránico del comercio implantado, porque sólo favorecía los intereses de unos cuantos. Arremetió con el contrabando que efectuaban algunos de los comerciantes monopolistas y terminó opinando que el único remedio sería abrir las puertas al comercio inglés, cuya ayuda era necesaria para España. Consideraba que, partiendo de ese sistema comercial activo había que lograr la prosperidad y la felicidad.

La defensa de la emancipación económica de Buenos Aires tenía como plataforma la experiencia llevada a cabo en Montevideo, durante el año de 1807, cuando la ciudad permitió la llegada de los barcos británicos repletos de mercancías.

Los esfuerzos del criollo Manuel Moreno, no fueron en vano, el comité asesor convocado por el nuevo virrey opinó, después de haber escuchado las diatribas que les lanzó, que el 6 de noviembre debía abrir el puerto al comercio exterior sometiéndolo, si fuera necesario, a impuestos y reglamentos específicos que se promulgaran de inmediato.

A pesar de que la Junta Central de España intentara volver a las viejas leyes coloniales, con la ayuda de Belgrano y de su periódico *Correo de Comercio*, se puso en marcha la emancipación económica de Buenos Aires, antes incluso de que se lograra la libertad política.

Hidalgo de Cisneros, virrey de La Plata, estrujado entre peninsulares y criollos, no tuvo otro remedio que tolerar la situación y llevar a efecto una política oscilante que a nadie satisfizo por no comprometedora.

Los ejemplos de protesta no se limitaron a la polémica entre los dos grupos políticos bonaerenses, sino que cun-

dieron en otros confines del virreinato y llegaron incluso al Alto Perú, dependiente anteriormente del virreinato del Perú. En 1809 la capital Chuquisaca, sede de la Universidad tradicional y única ciudad importante de la época en el camino que conducía desde Buenos Aires a Lima, que alimentaba el comercio, vio la llegada de José Manuel Goyeneche como enviado de la Junta de Sevilla, quien se consideraba responsable por el buen gobierno de España y de la India. Curioso resultaba que Goyeneche, con ese cargo, resultara portador de cartas de la princesa Carlota Joaquina, quien ofrecía tomar el Alto Perú bajo su protección.

La audiencia y los doctores de la Universidad de Chuquisaca rechazaron a Goyeneche como agente de la Junta de Sevilla por no considerarla representativa de la autoridad de Fernando VII. Los doctores, además, llegaron a la conclusión de que las provincias americanas debían nombrar un gobierno propio. La audiencia, por su parte, llegó en 25 de mayo de 1809 a deponer a su presidente y a hacerse del gobierno, mientras afirmaba su lealtad para el rey. En otras palabras rechazaron a Carlota y se negaron a recibir un gobernador real mientras hacían alarde de su fidelismo.

La agitación se esparció en las principales ciudades del Alto Perú y el final resultó en que, después de deponer al gobernador y al obispo, se nombrara una Junta gubernativa local presidida por el mestizo Pedro Domingo Murillo. Esa Junta se mostró activa y produjo un plan de gobierno, llevó a cabo reformas y pidió al pueblo que levantara el estandarte de la libertad para organizar un sistema de gobierno nuevo en defensa de su patria sometida por la política bastarda de Madrid.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 41-42.



## 8. *Las dos excepciones*

### a) El movimiento indígena peruano a destiempo

Al comparar lo analizado hasta este punto con lo sucedido en el Perú, nos da idea de las dificultades que se presentan al generalizar. En varios lugares de Latinoamérica oímos de levantamientos indios que pedían justicia y que algunas veces coincidieron con movimientos de independencia. El propósito de estos movimientos era, en general, de carácter diferente a los que hemos analizado en México, Venezuela, o en la región del Plata. En ocasiones, cuando se delinearon de manera prístina como en el Perú, debemos de considerar que se produjeron a destiempo con relación a lo que ocurría en otros países, pues se avanzaron al verdadero movimiento de independencia, surgiendo antes de que se presentara la coyuntura histórica de 1808. Abortaron, no hablaron de independencia y, por lo general, se limitaron a problemas de tipo económico. De entre todos los movimientos de este tipo, el peruano fue quizá el más amplio, pero aún en ese caso debemos reflexionar sobre la personalidad de los dirigentes y la postura que ocuparon dentro de la sociedad peruana de la colonia.

La petición de justicia de los indios peruanos debe reconocerse como un anhelo de características diferentes, debido a que todo el movimiento fue de naturaleza indígena innegable. Por otra parte fue presidido por un cacique indio al que podríamos calificar de aculturado, perteneciente sin duda a la clase de los “señores” y que como tal operó. Se nota en el suceso, como en otros lados, la disociación entre el grupo de los señores y el del pueblo, si bien ese pueblo indio peruano se antoja en esos momentos más activo que en otros lugares.

Por ello, la independencia y la lucha en Perú se llevó a cabo más tarde aprovechando, hasta donde fue posible,

la naturaleza de esos levantamientos, extemporáneos por su propia naturaleza.

Para poder alcanzar una comprensión, resulta fructuoso adelantarse en los problemas que llevaron al levantamiento principal, que fue el encabezado por José Gabriel Tupac Amaru. Ellos denotan la firmeza de la confianza que había hacia el rey por parte de los latinoamericanos. El cacique pidió solamente que se pusieran en vigor las leyes existentes con el fin de terminar con los abusos de las autoridades:

Por eso cuando se contempla la totalidad del acontecimiento histórico de 1780, una constante cualidad se hace patente: de un lado, el fidelismo del caudillo, quien protesta contra las malas autoridades creyendo, no obstante, en la insobornable justicia del rey; del otro la decidida actitud de la masa indígena que, o creyó fervidamente en una pronta y absoluta liberación, o se pasó al bando contrario, siguiendo el interés o el odio de los caciques enemigos de la rebelión.<sup>1</sup>

El motivo del descontento era lo clásico, el abuso de los funcionarios sin escrúpulos, pues los corregidores, autoridades enviadas desde España, representaban al rey en las diversas provincias y debían gobernarlas con justicia, extirpando abusos, remediando cuanto pudieran y viendo por el interés material y moral de los pueblos y reducciones indias. Eran, así, un instrumento de freno contra los posibles caprichos y la extorsión de los caciques poco escrupulosos.

A mediados del siglo xviii, los corregidores, quienes también recogían los tributos, obtuvieron del rey oficializar el permiso de comerciar en sus provincias para beneficio de los indios. Por tarifas se vigilaba la cantidad, calidad y precios de los productos y en esa forma se ponían en

<sup>1</sup> Daniel Valcárcel, *La rebelión de Tupac Amaru*. México, Fondo de Cultura Económica, 1947, p. 8.



manos de los indígenas mercancías necesarias y de difícil obtención. Esta forma de comercio llamada repartos provocó los abusos y las imposiciones en cuanto a la cantidad de productos, el tipo, el precio y por ende la frecuencia con que debían comprarlos. De tal manera fue abusiva la aplicación del privilegio que los corregidores, quienes habían comprado sus cargos en subasta, obtuvieron ganancias personales muy subidas; además, burlaban la hacienda pública y extorsionaban a los indios, por ende traicionaban al rey, no cumpliendo y tergiversando las disposiciones reales. En virtud de las ganancias que se lograban, no tardaron mucho los caciques indios en cooperar con el sistema haciendo uso de su autoridad y abrumando a los indios que eran los productores de la economía peruana.

En síntesis, los funcionarios, quienes debían de vigilar el manejo jurídico y la justicia, se convirtieron en quienes abusaban de las leyes y las aplicaban en su propio beneficio:

Corregidores y caciques, mancomunadamente cercanos en lo ilícito, abrumaron a los indios... Y la exageración llevó al lento decaimiento del sistema colonial. Los primeros que iban a sentir la reacción serían precisamente aquellos funcionarios.<sup>2</sup>

Así pues, el levantamiento contra los abusos volvía a presentarse como la base del fidelismo que protestaba porque no se hacía lo que el rey mandaba. Los malos eran los funcionarios y el rey el bueno. El cacique de Pampamarca, Surimana y Tungasuca, José Gabriel Tupac Amaru, se levantó para que se cumplieran las órdenes reales, mostrándose en esa forma fidelista. “Es un lapso reformista todavía sediento de la justicia del rey, pero dueño ya de una actitud antagónica a toda sumisión incondi-

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 13.



cional, que sacudió la estructura virreinal. Allí comienza, larvado, el momento de la emancipación.”<sup>3</sup>

Tupac Amaru pertenecía a un sector económicamente definido y tanto por sus gustos, como por las maneras, representaba un elemento europeizante. Cuando se levantó para restaurar la obediencia a las leyes buscó, sin embargo, la ayuda en los sectores lesionados llamando a los indios, los cholos y los mestizos. Luego se le unieron los esclavos negros, a quienes prometió la libertad.<sup>4</sup>

Apareció en ese momento el señor que usaba de su prestigio para arrastrar a “los de abajo”, en oposición a la administración que abusaba de ellos. Sin embargo, “los de abajo” peruanos estaban demasiado heridos, “un imperativo de la liberación los atenaceaba. Cuando sobre este panorama espiritual de opresión fulguran las nuevas del levantamiento de Tinta”.<sup>5</sup> Así se abrió la distancia que habría de separar el caudillo de su pueblo.

Aquellas gentes humildes entienden cosa opuesta a lo que el caudillo piensa. Y los principales capitanes que colaboran con Tupac Amaru no piensan como su jefe principal, sino que como la masa a la que dirigen. Surge entonces la antonomía existencial de aquel momento histórico: una rebelión encabezada por un jefe fidelista y restaurador del auténtico imperio de la ley y la religión oficiales y unas gentes impacientes por sacudir el yugo extraño, superlativamente intolerable. Esta cualidad era la más invisible para los españoles comunes, pero ligeramente entrevista por algún autor anónimo perspicaz.<sup>6</sup>

Queda sin embargo por averiguar si esa gente humilde iba contra la monarquía, nos inclinamos a pensar que su problema, lo mismo que el de sus caudillos, fue ir en

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 181.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 181.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 181.

contra de los administradores y en ese caso volvemos al movimiento fidelista.

Se entiende, después de analizar el movimiento en su conjunto y en tres grandes núcleos de América Latina, que el historiador Charles Griffin pudiera escribir:

En América española —especialmente en México, Nueva Granada, Venezuela y Perú— existe una creciente hostilidad entre los criollos blancos, las castas (pardos) y los peninsulares. Un levantamiento de indios, en gran escala, contra los abusos, tuvo lugar en Perú.

Chile, el Río de la Plata y Brasil, parecen menos expuestos a agitaciones de esta clase.<sup>7</sup>

Es natural que fueran los problemas administrativos los que provocaron la indignación de la gente, debido a la naturaleza del gobierno español en América y a que su manejo constituyera, de hecho, una prebenda de tipo burocrático, que ahuyentaba a la mejor gente. El ambiente general de la propia corona española parece indicar además, que la crisis de la misma era total. Los Carlos IV, Godoy o Fernando VII, no fueron de lo mejor, y los muchos y variados sucesos internos de la época parecen darnos la razón.

Por eso la modernidad hizo huella, a pesar de todos los pesares, pero tampoco podía satisfacer a manos llenas, ni siquiera a los propios criollos. Esa modernidad tenía dos aspectos, por un lado la ideología estricta y por el otro la puesta en marcha de la misma que en Francia dio lugar a la Revolución. Al examinar la historia de América Latina en su conjunto, Griffin concluye:

En América española debe hacerse una distinción entre las ideas políticas revolucionarias de Rousseau, Reynal y

<sup>7</sup> Charles Griffin, *El periodo nacional en la historia del Nuevo Mundo*. Versión castellana de Emilia Romero de Valle. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comité de Historia, 1962, p. 7.



otros, y la influencia real de la Revolución Francesa. Las ideas causaron considerable impacto sobre los miembros de la élite criolla educada; la Revolución, con su compañero el anticlericalismo, fue condenada casi universalmente en la América española de tradición católica. El analfabetismo y el aislamiento impedían que las naciones revolucionarias se propagaran más allá de los grupos intelectuales.<sup>8</sup>

#### b) El sentido social de la independencia de Haití

El único lugar de América donde el cuadro en que se desarrolla la independencia que parece presentar rasgos dispares a los del resto del continente es Haití. Como principio de la diferencia, al no depender de España sino de Francia, los sucesos tienen lugar con fecha anterior a la del resto del continente, pues fue en 1804 cuando Desalines declaró la independencia como final de una larga polémica que, desde 1790 planteaba conflictos existentes en la relación entre los blancos, los mulatos y los negros. Aparte de las polémicas, negros libres y esclavos se levantaban causando intervenciones de las fuerzas españolas e inglesas, que pudieron retener por algún tiempo la antigua colonia francesa. La situación se prolongó hasta que la inteligencia de Toussaint Louverture logró restaurar la paz esgrimiendo argumentos en pro de la abolición de la esclavitud contra la que la Francia de la Revolución se había proclamado. Louverture perdió la batalla cuando sus tropas negras fueron derrotadas por las francesas de Napoleón. En consecuencia, fue enviado a Francia, donde murió en cautiverio. Pero sus lugartenientes insistieron en el levantamiento aprovechando la mortandad causada entre los soldados franceses por la fiebre amarilla. El ejército francés tuvo que abandonar la isla y los negros haitianos quedaron libres.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 12.



Más tarde, cuando Haití era gobernado por Pétiou, colaboró en los esfuerzos de la independencia de América en contra del gobierno de Fernando VII.

Al inverso del continente, Haití llevó a cabo una verdadera revolución. La salida de los franceses de su territorio significó que el gobierno del país quedara en manos de un grupo social diferente por su raza y también por su postura en la sociedad. De un país de señores blancos, servido por una población, proporcionalmente hablando, muy grande de siervos negros, la independencia produjo un país de negros libres con muy escaso mulatismo que se hicieron cargo del gobierno del país, por considerarse representantes de la casi totalidad de los habitantes. Los blancos eran prácticamente inexistentes desde el periodo de Dessalines y con ellos desaparecieron también los representantes de la oligarquía colonial. En esta forma se abrió paso a la formación de una nueva oligarquía que se originó en los estadios más humildes de la sociedad haitiana anterior.

### 9. *El problema de fondo*

Aparte de la forma en que Haití entró a su vida nacional, que produjo un cambio profundo social manifestado de manera traumática, el estudio señala que durante el periodo que tratamos, en realidad se está planteando el mismo problema surgido en España, que constituyó el núcleo íntimo de esa historia durante la ausencia de Fernando VII. Al faltar el rey el problema estribó en si la soberanía era de la monarquía o de los reinos y hasta qué punto. Las vicisitudes de la historia española destiñeron en los siglos precedentes la personalidad de esos reinos como resultado de la centralización del gobierno en la corona de Castilla en el siglo XVI, pero las personalidades de los reinos, que sobrevivieron acalladas, resurgieron con

la invasión napoleónica y demostraron una fuerza suficiente para derrotar al emperador francés, aun cuando el rey se había ausentado de la Península. Cierto es que no hubo otra solución, pero las necesidades se impusieron y hubo que recurrir a las instituciones tradicionales, a veces olvidadas, de carácter democrático. Así se acudió a la formación primero, de las Juntas locales de gobierno y luego a la formación de la Junta central con la representación de las primeras. Existía la tendencia de dividir la monarquía en dos grandes unidades que se formaban con la de España de un lado y la de las Indias del otro, porque sus derechos eran iguales, según el decreto de 22 de enero de 1809 expedido en el Alcázar de Sevilla. Ese decreto mantenía que los reinos de América eran iguales a los españoles “porque no son propiamente colonias o factorías como los de otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la monarquía española”.<sup>1</sup>

En 1808 al faltar el rey, los problemas se agravaron porque España se encontraba sin la encarnación de la unidad real. Sin embargo, los reinos combatieron juntos, en busca de los ideales comunes de los que parte integral era la defensa de la monarquía. Así los reinos recobraron, de momento, la soberanía regional y sus viejas instituciones representativas se fortalecieron con nuevas energías para volver a poner en vigor la independencia administrativa y judicial, de que no habían gozado desde tanto tiempo atrás.

Los reinos americanos caminaron por los mismos derroteros, pues los cabildos también fueron partidarios de formar las juntas gubernativas y de enfrentarlas a las audiencias que representaron lo mismo que en esas polémicas habían representado en España. Todavía se agravó el proceso en América Latina, pues una vez repudiado el

<sup>1</sup> Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1953, p. 497.

elemento unificador peninsular, o sea la presión ejercida por la presencia del monarca, surgieron las diferencias regionales y los intereses particulares, llevando a los pueblos hacia el experimento de la vida nacional.<sup>2</sup>

El experimento de la vida nacional, sin embargo, no fue fácil. Hubo que cambiar líneas de pensamiento porque implicaba dejar atrás tradiciones muy fuertes. Por ello nuestras independencias dieron principio con movimientos fidelistas, aun en los casos más extremos, y de ahí hubo que evolucionar, primero hacia la idea de la independencia y luego a resolver el problema de la forma de gobierno, como veremos más tarde. Lo grave fue que España, ni siquiera sus grupos liberales, no hubiera entendido propiamente a América y no aceptara el principio de que la soberanía estaba en el pueblo y que los municipios tenían una función y que por las propias leyes españolas no podía haber componendas, sino que las juntas gubernativas americanas correspondían porque todos los reinos integraban el Imperio. Por desgracia, el liberalismo español no había llegado a tener esos alcances en el principio del siglo XIX.

#### 10. *Las consecuencias del problema de fondo en América*

Latinoamérica se hizo independiente y en consecuencia se enfrentaron nuestras naciones con la necesidad de resolver sus problemas en todos los órdenes, desde hacerse a la idea de la independencia, hasta llevarla a cabo en todos los aspectos. Como el planteamiento inicial fue el de los grupos señoriales, las soluciones tuvieron que ser de la misma naturaleza. No hubo revolución social como en

<sup>2</sup> Ma. del Carmen Velázquez, *Hispanoamérica en el siglo XIX*. México, Pormaca, 1965, p. 34.



Haití, la independencia jurídica fue pospuesta en virtud de que otras cosas apremiaron. La económica no fue planeada y, al final del análisis, puede pensarse que sólo dos aspectos se constituyeron en preocupación principal dentro del movimiento de independencia: por un lado la forma política y por otro la administrativa. Dos aspectos son los que parecen matizar nuestras historias que corresponden a esas dos preocupaciones, la confección de constituciones y el manejo del gobierno. Latinoamérica está plagada, para quien a su historia se asoma, de constituciones y de golpes de estado que cambian la administración gubernamental del gobierno. Llegar a la independencia formal fue un proceso paulatino, porque como arriba dijimos, había que llegar a aceptar la idea y por ello dieron comienzo los experimentos que se hacían necesarios para encontrar el camino debido. En México arrancó la independencia con la reconstrucción de la monarquía (Plan de Iguala de febrero de 1821) después de terminada la insurgencia en 1808, pero fue el único país hispánico que logró poner un emperador en su trono para muy pronto sustituirlo con la solución extrema de la República. En otras palabras, fracasadas de momento las posibilidades del tradicionalismo, no quedaba otra solución que las de la modernidad. Pero a ésta se llegó por concesión y por haber fracasado la solución tradicional, como en México, o porque no se pudo poner en vigor, como en Argentina, Chile y Perú.

La solución republicana tuvo la virtud de albergar, en su forma más conservadora, a todos los tradicionalistas que así pudieron abogar por el régimen centralista, que resultaba ser el más cercano al recién terminado y en su forma liberal a todos los pertenecientes a la modernidad, que abogaron, a su vez, por el régimen más estridente posible en el periodo, el federal. Así se planteó la disyuntiva del centralismo frente al federalismo o, lo que



sería lo mismo, el conservadurismo frente al liberalismo, que caracterizó la lucha política en toda Latinoamérica durante el siglo XIX, porque ambos trataron de ser excluyentes de la tendencia opuesta. Tienen sentido los conservadores al tratar de mantener el *statu quo* político que les garantizaba la estabilidad de sus intereses económicos y sociales, sin hacer otra concesión que la de admitir la forma republicana como modalidad política de la nación, pero a condición de que esa república fuera lo más cercana posible al recién abandonado régimen tradicional. De ahí el enfrentamiento de ambas tendencias, porque los conservadores continuaban siendo tradicionales. Los liberales trataban en cambio de admitir la república para amoldarla a todas las fórmulas nuevas y estridentes tendencias.

### 11. *La única experiencia monárquica lograda*

A pesar de la fuerza de la corriente fidelista que parece natural en las naciones latinoamericanas, vimos que nunca cuajó ningún rey en Latinoamérica, porque los propios reyes españoles ni siquiera se plantearon la posibilidad de venir al continente, o de proyectar sus dinastías en el mismo.

México no fue excepción a la regla pues, a pesar de los esfuerzos fidelistas, los reyes nunca vinieron. En cambio, los tradicionalistas fueron la base para el establecimiento de Iturbide en el sitio del Imperio mexicano. Algunos historiadores todavía insisten en que ese periodo fue el que realmente consumó la independencia haciendo que México surja en el mundo con un Imperio.

El fracaso de la monarquía mexicana estaba implícito en la forma en que llegó al poder. La improvisación del emperador que no tenía liga ni representación de las

dinastías españolas, disentía con las medidas de buen sentido que el propio Iturbide había considerado indispensables para caracterizar al posible monarca de persona “sagrada e inviolable”, merecedora del respeto y la obediencia de la nación. Pero, además, el papel activo que quiso desempeñar como emperador fue causa de su propia perdición pues

ni quiso ni podía conformarse con ser cabeza del estado, colocada por encima de los partidos y encargada de conservar el equilibrio político, que es la misión suprema de un monarca constitucional. Su gobierno hostilizó a los liberales, cuyo núcleo era de los antiguos insurgentes, sin conseguir, sin embargo, el apoyo de los hombres de tendencias tradicionales. El desenlace era fatal y todos sabemos el alto precio que pagó el caudillo por su lamentable error.<sup>1</sup>

¿Cómo iba a mantenerse neutral y a conservar el equilibrio político de la nación, si le faltaban los elementos primordiales de la política y del *savoir faire*? Los virreyes se acostumbraron a “manejar” la política, y toda Latinoamérica heredó ese vicio. En el siglo XIX Iturbide regresó, a pesar de su entronización, a su propio nivel, porque ni él podía dar más de lo que era en sí, ni había posibilidad para que se formaran, improvisándolos, los personajes reales locales que se necesitaban para que pudieran “regir” las naciones en toda la extensión de la palabra. A pesar de todo, los reyes se educaban desde que nacían para serlo y para desempeñar el papel que les tocaba, por la Gracia de Dios, en sus vidas.

El hecho es que, ante el fracaso de Iturbide, México se vio obligado a retroceder no sólo el año escaso que el emperador estuvo en el poder, sino hasta aquel momento en que se planteó la crisis por primera vez: volvió al

<sup>1</sup> Edmundo O’Gorman, *La supervivencia política novo-hispana*. México, Condumex, 1969, p. 17-18.

Congreso recién atropellado por la monarquía y partiendo de ahí hubo que volver a erigir la pirámide del poder.

No otra cosa revelan, por otra parte, el alzamiento de Santa Anna en Veracruz (2 de diciembre de 1822), y el del ejército en el Plan de Casamata (1º de febrero de 1823), dirigidos, no propiamente contra Iturbide (así lo declara ese Plan), sino en favor de la libertad del Congreso. En otras palabras fueron rebeliones que, desde nuestro punto de vista, constituyen la apertura que permitió realizar aquella segunda posibilidad. Tal pues, la consecuencia del triunfo de esos dos movimientos armados.<sup>2</sup>

En ese punto de su historia en que México retrocedió al Congreso, después de su experiencia imperial, se ajustó a la evolución republicana del resto de América admitiendo las soluciones que las demás naciones pusieron en vigor.

En México se aceptaron, a partir de ese momento, como universales e inmovibles, ciertas bases de la organización política que significaron el comienzo de la evolución en aquel sentido. Aun aquellos que, como Lucas Alamán y Luis Gonzaga Cuevas, fueron historiadores y políticos conservadores, e hicieron en sus obras la crítica de la independencia por lo que en ella les pareció inmaduro, negativo o peligroso, admitieron pronto como un hecho indiscutible que la nación mexicana debía ser independiente bajo un régimen constitucional, el cual, de una manera u otra, fuera expansión de la soberanía popular. Con estas ideas se rechazaban el estado absoluto y la monarquía divina que habían sido postulados políticos del pasado. Y aún los intentos de crear un poder central y unipersonal, que se sucedieron durante el predominio del célebre don Antonio López de Santa Anna, se revistieron de forma constitucional y se propusieron en nombre de la autodeterminación del pueblo.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 18.



12. *La revolución política de Buenos Aires y su proyección a la provincia*

La revolución económica de Buenos Aires se había llevado a cabo como vimos antes. La revolución política consistió en establecer una Junta Gubernativa en nombre de Fernando VII que, a pesar de aparentar un movimiento fidelista, significó asimilar el poder total de la corona en la región.

La actuación revolucionaria no dejó lugar a duda cuando la Junta destituyó a todos los funcionarios españoles y embarcó al virrey y a los oidores de la Real Audiencia con destino a las Canarias. Este golpe resolvió la situación de la ciudad bonaerense, pero quedó la necesidad de proyectar su autoridad hacia el interior y para ello se preparó la guerra formando una fuerza expedicionaria que impusiera su autoridad en provincia.

Siguió una política de apertura a todo lo prohibido antes de los acontecimientos: se dieron seguridades de amistad y privilegios como ciudadanos a todos los extranjeros, el libre comercio fue bienvenido y se abrieron las puertas rescindiéndose los impuestos de exportación. Finalmente, la *Gaceta de Buenos Aires* publicó una edición del *Contrato social*, mutilada en lo referente a religión, pero conservando todo lo relacionado con las doctrinas sobre la opinión general, la soberanía de las naciones y la organización constitucional del Estado.

El poder había pasado por esos medios de la minoría española a la criolla y las consecuencias inmediatas fueron que se inundara el mercado con productos ingleses que destruían el monopolio comercial español. A la vez, se autorizó el establecimiento de una colonia inglesa fundadora de la liga comercial anglo-argentina.

Hasta aquí la revolución criolla fue completa en cuanto a los intereses porteños que quedaban resueltos y los crio-



llos bonaerenses fueron responsables de ella. El problema consistía en cómo generalizar el poder de esa Junta y de esos principios a las demás provincias del virreinato.

El futuro de Buenos Aires hubiera estado asegurado por su papel de puerto y de ciudad-nexo entre el comercio interior de la Argentina y el extranjero. De Buenos Aires partían tradicionalmente tres rutas comerciales hacia el interior. La del norte, que a través de Asunción conectaba la capital con el Alto Perú en un recorrido de alrededor de dos mil kilómetros; la del noroeste, que partía hacia Córdoba, Tucumán y Perú y que fue responsable del florecimiento comercial que hizo el éxito de Buenos Aires y de las ciudades que cruzaba; y la tercera ruta, que partía de la ciudad para terminar en Chile tomando el camino de Santa Fe y de Córdoba para llegar a Mendoza, desde donde atravesaba la cordillera andina hacia la provincia de Cuyo. Como era natural, todas las ciudades tocadas por las rutas comerciales constituyeron centros importantes, pues los trenes de carretas y de mulas sacaban sus productos distintivos. El comercio lateral de exportación de los productos locales de las ciudades encontradas en el itinerario planteó, por su volumen, la posibilidad de prescindir de su relación europea y de llevarlo a cabo a través de Perú y de Chile. Buenos Aires perdería así su papel de intermediaria y con él su importancia comercial. La desviación del comercio del interior fue también responsable del proceso de desintegración en que había estado el virreinato, por las condiciones dispares que subsistieron con anterioridad para las provincias al iniciarse la revolución bonaerense.

La postura de la Junta no fue fácil y el éxito pronosticado no tuvo lugar pues, aunque se invitó a las ciudades del virreinato a enviar representantes a Buenos Aires, se mantuvo la intención de proyectar la revolución hacia las provincias internas. Todas las que después formaron



Argentina aceptaron en principio la autoridad de la Junta, excepto Córdoba, que se opuso y pensó en un enfrentamiento abierto contra Buenos Aires. Allí vivía Santiago Liniers que se unió en su fidelismo al gobernador de la provincia y también al obispo. Alto Perú de inmediato hizo causa común con el Perú, de quien había dependido con anterioridad. Tampoco Montevideo, ni Asunción, la capital del Paraguay, se adhirieron a la Junta.

Montevideo mostró su antipatía a Buenos Aires pues, aunque había desconocido a la Junta en cuanto supo de una Regencia en España, dando escape a su hostilidad contra la capital del virreinato, se puso al lado de la metrópoli. Seis meses después, cuando Francisco Javier Elío, que como gobernador viajó a España antes de la Revolución de Mayo, volvió a Montevideo investido como virrey de La Plata, se definió el enfrentamiento de las dos capitales y la guerra fue constante debido a que ninguna de las dos ciudades pudo vencer a la otra. Montevideo tuvo la peor suerte, pues la población de la Banda Oriental se levantó en torno al estanciero José Servario Artigas y cargó primero contra los realistas de Montevideo y luego contra los criollos de Buenos Aires. Dos veces fue sitiada la ciudad por tropas porteñas, luego la ocuparon los realistas, los porteños y los orientales y finalmente a los seis meses de la Revolución de Mayo, cayó, como toda la Banda Oriental, en manos de los brasileños. Los brasileños convirtieron la Banda Oriental en una provincia de su Imperio que en esa forma extendieron hasta el Río de la Plata.

Paraguay, que tampoco permitió la ascendencia de la Junta de Buenos Aires prefirió reconocer en 1810 a la Regencia. Manuel Belgrano fue a someter con sus fuerzas la ciudad de Asunción y fracasó en 1811. Pero el gobernador español de Paraguay fue depuesto por los criollos y a partir de ese momento se propició el gobierno



del doctor José Gaspar Rodríguez de Francia, que se convirtió en dictador absoluto.

Paraguay y Uruguay se perdieron para el virreinato de La Plata a pesar de los esfuerzos bonaerenses, hechos a principios de julio de 1810 para someter a las provincias.

Córdoba no pudo resistir a Buenos Aires, porque le mandaron 1,000 hombres que hicieron huir a Liniers y a sus conspiradores, quienes más tarde fueron apresados y ejecutados. Las mismas fuerzas se dirigieron al Alto Perú bajo la dirección de Antonio González Balcarce. Ese grupo fue encabezado por Castelli para imponer obediencia a la Junta bonaerense. Se encaminaron y tomaron Potosí y provocaron la explosión de independencia en las ciudades del norte del Alto Perú que reaccionaron, entonces, contra la tiranía que sofocó los movimientos de 1809 en Chuquisaca, anteriormente mencionados. Como Cochabamba en el este, en el oeste Oruro, Chuquisaca en el sur y La Paz en el norte apoyaron a la Junta, Castelli pudo decir que en tres días, a partir de su llegada, aseguró la independencia del Alto Perú.<sup>1</sup>

Castelli, endurecido por sus experiencias, aunque la responsabilidad fue de la Junta, ejecutó el 15 de diciembre al gobernador de Potosí, al presidente de Charcas y al comandante realista de las tropas. Sin embargo no consiguió granjear para sí las simpatías de la población durante los seis meses siguientes en que trató de organizar las ciudades del Alto Perú y en que se exhibieron tanto su fanatismo político, como la mala conducta de las tropas. Éstas se permitieron entrar, en Miércoles de Ceniza, a la ciudad de La Paz y ello valió la crítica de los paceños, quienes las calificaron de impías. El deseo de llevar la revolución a Perú, hizo que Castelli se enfrentara con el general Goyeneche, quien se había preparado al otro lado del Río Desaguadero. En la batalla de Huaqui, del

<sup>1</sup> R. A. Humphreys, *Liberation in South America 1806-1827*, p. 48-55.





20 de julio de 1810, Castelli fracasó y tuvo que retirarse de la región.

Como la expedición al Alto Perú fuera un fracaso, tanto el Alto Perú como Paraguay y Montevideo se perdieron definitivamente para las provincias de La Plata. Sin embargo los ejércitos argentinos avanzaron de nuevo en 1813 y 1815 hacia la zona sin conseguir el éxito que buscaban pero, a la vez, tampoco los ejércitos coloniales penetraron las llanuras argentinas, menos lograron someter a la ciudad de Buenos Aires que era su objetivo final. Llevar la revolución a Lima por el camino del Alto Perú, resultaba una quimera, que convirtió a San Martín en el factor principal de la epopeya al cambiar el camino del Alto Perú por el chileno.

### 13. *La proyección de la independencia argentina hacia Chile*

Dos personalidades tuvieron papeles definitivos en la independencia de América del Sur. En el norte lo fue Simón Bolívar, pero en el sur lo fue José de San Martín. Ambos fueron personalidades encontradas en muchos aspectos pero, curiosamente, se ligaron entre sí al coincidir a mitad del continente con su misión cumplida: el uno en el norte y el otro en el sur para poner fin a las llamadas expediciones de independencia. Esas dos expediciones que se encontraron en el Perú construyeron la plataforma de las nacionalidades latinoamericanas, y lo que de ellas se hiciera en un futuro, propiamente, no dependería más que de los hombres que las manejaran. Críticas pueden reiterarse a la personalidad y al carácter de cada uno de esos dos hombres, pero resulta imposible desligar sus nombres de la independencia de América. Han dado material para millares de páginas elogiosas, pero quizá su verdadera configuración se ha perdido en ellas al no tomarse



en cuenta lo más característico de los dos, que fue el carácter peculiar de cada uno, pues precisamente por eso se enfrentaron. Que San Martín cediera ante Bolívar fue natural, teniéndose en cuenta su carácter y no por ello desmerece su figura.

San Martín fue soldado y estratega profesional, nacido en una misión del Río Uruguay, educado en España donde hizo la carrera militar, como era costumbre, tomando parte en las guerras intestinas y llegó a Buenos Aires en marzo de 1812. Formó el famoso cuerpo de granaderos que midió sus armas con las fuerzas coloniales de Montevideo. Su segundo puesto, obtenido en enero de 1814, lo puso al mando del ejército del norte que fracasó en la segunda embestida contra la capital Potosí. Después del fracaso concibió el plan de la expedición a Chile en su cuartel general de Tucumán. Se retiró a Córdoba, fue gobernador de Cuyo, se estableció en agosto de 1814 en Mendoza y desde allí abrió, más tarde, el camino del ejército libertador hacia Chile para llevarlo a Lima. El currículum de San Martín es brillante en cuanto a los servicios que prestó a América y debe tenerse en mente que además fue un hombre de estudio, que nunca procedió a la ligera, sino que todos sus pasos requirieron del estudio y de la meditación necesarias. Quizá en este punto es precisamente donde su naturaleza disiente de la de Bolívar.

La Argentina fue el punto de partida de donde salió San Martín con su ejército hacia Chile para llevar a cabo la independencia chilena como una necesidad para la seguridad de la recién independizada Argentina y como parte de los esfuerzos que, para proyectar la independencia a las provincias al interior, hizo la capital de La Plata. En esta forma se establece un lazo indeleble entre los dos acontecimientos históricos y se entiende la mezcla que se hace de hombres, ejércitos y recursos que no creemos hubiera tenido lugar por simple idealismo o altruismo.



Tras paciente tarea de preparación, apoyada por una cadena de factores, como lo fueron la cooperación de emigrados chilenos; el nombramiento del general Pueyrredón como director supremo del Estado, hecho por el Congreso de Tucumán el 24 de marzo de 1816; la ayuda del gobierno de Buenos Aires al dedicar 20,000 pesos fuertes a la campaña, como asignación mensual destinada a sostener el equipo y mantener el ejército que se organizaba en Mendoza; las facultades de capitán general de Provincia conferidas a San Martín, éste quedó habilitado para lanzar su famoso ataque al otro lado de la imponente cordillera acompañado del ejército argentino de aproximadamente 5,000 hombres, 10,600 mulas de silla, 1,600 caballos y 700 reses. Con semejante escolta animal, los esfuerzos fueron de tal magnitud, que llegaron a su destino 4,300 mulas y 511 caballos, los demás dejaron un reguero de muerte en la cordillera.

El 17 de enero de 1817 empezó el viaje atravesando unos por el camino de los Patos, otros por el paso de Upsallata, para dar la batalla que lo hizo famoso en Chacabuco el 12 de febrero y entrar en Santiago el 15 de acuerdo con su proyecto. Después de 18 días de caminar por el monte, al borde de los abismos, cayeron sobre las cuevas de Chacabuco y encontraron las fuerzas coloniales dirigidas por el general Marcó, que concentraba 2,000 hombres en la pendiente, bajo el mando del general Maroto.

Tuvo lugar el choque violento, se sucedieron las cargas a la bayoneta dirigidas por el general O'Higgins y la intervención de los granaderos conducidos por Zapiola y la oportuna entrada en batalla de Necoechea, por fin aseguraron la victoria de Chacabuco, que simboliza la libertad de Chile.

La presencia del ejército libertador hizo declinar la influencia militar y política de España y se planteó la nece-

sidad de establecer un gobierno emanado directamente del pueblo. Para ello, San Martín publicó un bando convocando al vecindario con el objeto de que eligiera su jefe supremo. “El voto de la Junta fue unánime en favor del héroe de Chacabuco, confiándole el gobierno del país sin restricción alguna.”<sup>1</sup>

Como San Martín declinara el nombramiento, volvió a citar a otra reunión donde más de 200 ciudadanos chilenos proclamaron director supremo del Estado al brigadier Bernardo O’Higgins.

El nuevo gobierno emprendió, de inmediato, las tareas que le correspondían para asegurar la libertad chilena, y entre ellas estuvo la de formar un ejército de los Andes que serviría al propósito chileno, pero también la de llevar la revolución a Perú a través del Pacífico. Para ello hubo que ponerse de acuerdo con el gobierno de la Argentina, presidido entonces por el general Pueyrredón, debido a que el contingente central de las tropas que harían el viaje era precisamente argentino.

Las entrevistas entre San Martín y Pueyrredón aclararon todas las dudas y, puestos de acuerdo, se destacaron comisionados a Inglaterra (José Antonio Álvarez Condarco) y a los Estados Unidos (Manuel Hermenegildo de Aguirre) para que adquirieran los barcos de guerra, imprescindibles para el desembarco en el Perú, mismos que pagarían con 200,000 pesos del gobierno chileno y 500,000 del argentino.

De vuelta a Chile, San Martín se unió a la campaña del sur de Chile donde la principal oposición era la del contingente de tropas coloniales mandadas por José Ordóñez, intendente de Concepción, de grandes talentos tácticos. La campaña fue dura y el ejército llevado por San Mar-

<sup>1</sup> Eduardo García del Real, *José de San Martín, Libertador de la Argentina y de Chile, Protector del Perú*. Madrid, Espasa-Calpe, 1932, p. 112.

tín se vio en grandes compromisos en la toma de Talcahuano, que fracasó por haberse fortalecido aquel puesto con un grupo de 3,000 soldados enviados desde el Perú por el virrey Pezuela al mando del brigadier Mariano Osorio, que desembarcó el 18 de enero de 1818.

Los preparativos para la batalla se habían hecho. Las medidas necesarias se había tomado y se concentraron las tropas en la hacienda de Tablas, donde estaba el propio San Martín desde el 21 de diciembre de 1817, también se preparó para la defensa el Puerto de Valparaíso. Las tropas de Osorio procedían con lentitud y cautela, que fue aprovechada para que, el 12 de febrero de 1818, se declarara al mundo y con toda solemnidad, cómo Chile y sus islas formaban un estado libre y soberano separado de la monarquía española. San Martín se incorporó de inmediato a la zona del río Maule, donde junto con O'Higgins decidieron el plan que seguirían las próximas acciones de guerra que dirigió desde San Fernando.

A pesar de todo, el desastre se vino encima de las fuerzas chileno-argentinas en Cancha Rayada. Los animales de carga, espantados por la emboscada lanzada sobre el campamento de Ordóñez y de sus tropas realistas, desorganizaron totalmente el asalto. La derrota del 19 de marzo de 1818 fue importante, pues el ejército de 13,000 hombres, derrotados, había agotado la fortuna de Chile y quedaron en manos de los españoles artillería, tesoro, bagages, trenes y también el prestigio y la moral del ejército patriota se vino abajo.

La retirada y la desmoralización “daba solemnidad y trágica tristeza al grupo que pudieron haber hecho risibles jefes sin morriones, soldados de caballería en monturas, sin estribos y caballos flacos y extenuados de cansancio”.<sup>2</sup> Este espectáculo fue contemplado por Paula de Jara Quemada, quien dio hospedaje en Paine a los restos

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 143.

del ejército y allí se tomaron las primeras medidas para reconstruirlos y el 5 de abril de 1818 dio la batalla definitiva de Maipú y consolidó la independencia de las provincias de La Plata al libertar a Chile y dejar gravemente amenazado al Perú.

El relato antecedente parece indicar que en Chile y en Perú, así como en Uruguay y Paraguay, la historia gravitaba sobre el derrotero que fuera tomando la Argentina. El territorio chileno dependió de la independencia argentina que se convirtió durante esos años en el centro de los países del Cono Sur. Las fuerzas chilenas, aunadas con las argentinas, lograron la independencia de Chile. Esta internacionalidad, así como la preocupación de Chile por el Perú y el pendiente de la Argentina por su propia seguridad, que dependía de lo que ocurriera con el centro gubernamental colonial de Lima, desarrollaron una preocupación natural por el destino continental y consideraron los acontecimientos ocurridos en la metrópoli como el resultado lógico de la entrada de los ejércitos franceses y de la caída de la dinastía borbónica española. Entraba en crisis, de hecho, el sentido de la función de la realeza que había desempeñado un papel aglutinador después de todo.

El mito de la realeza permitió hasta el último, conservar en unidad el vasto imperio; pero ya definitivamente abolido, el sustituto no fue capaz de mantener los viejos ligámenes. La verdad es que la independencia de la metrópoli y disgregación interna fueron en América igual cosa, como que todo obedecía en el fondo a la misma fuga del centro de gravedad emprendida por las regiones y municipios.<sup>3</sup>

Desde un principio hubo quienes pensaran que si España se perdía en manos francesas, un Congreso de las

<sup>3</sup> Jaime Eyzaguirre, *Fisonomía histórica de Chile*. México, Fondo de Cultura Económica, 1948, p. 93.

provincias de toda América debería decidir el gobierno de ésta. Se conocen planes como el *Catecismo político-cristiano*, de autor anónimo, que aboga por esas ideas y Juan Egaña se manifestó en favor de la confederación hispanoamericana porque, de otra manera, exponía en su plan de gobierno de 1810, “América se disuelve, hay mil disensiones civiles y viene a parar en ser presa de los extranjeros”.<sup>4</sup>

Los argumentos apremiantes para que se convocara un congreso federal hispanoamericano, se renovaron en 1811. Ese congreso necesitaba que una voz autorizada por el consentimiento de algún pueblo de América, llamara a los demás; para Egaña, quien debía hacerlo era la Argentina y así instruía a Francisco Antonio Pinto, el primer agente chileno en Buenos Aires, para que lo propusiera.

El propio O’Higgins comprendía que la victoria sería efímera si no se unían los triunfadores en América. Después de la batalla de Maipú hizo un llamado en favor de la confederación y, un año después, en 1819, repetía sus argumentos en una proclama que circuló en Perú para alentar el alzamiento. Más tarde secundó el proyecto bolivariano de convocar un congreso de las nuevas naciones del continente.

Las voces chilenas siguieron pregonando en toda Hispanoamérica la necesidad de mayor unión, desde entonces en adelante. Sin embargo, la corriente disgregadora fue más fuerte y los buenos propósitos fracasaron. La escisión fue definitiva y con ella vino al continente la necesidad de dar nuevas formas a lo destruido. Vino la guerra a muerte, de tal naturaleza que, en ocasiones casi destruyó la supuesta clase dirigente llamada a heredar el gobierno de las antiguas colonias.

La independencia de América medida por sus frutos de más de un siglo, está lejos de parecer la resultante

<sup>4</sup> *Ibid.*



de una sólida maduración y de un normal crecimiento de las antiguas colonias hispanas. Es posible que tarde o temprano el espíritu autónomo y el progreso cultural que iban en indudable desarrollo, al amparo de un régimen pacífico y ordenado de vida, las hubiera desembocado en la completa independencia. Pero sería rehuir la tremenda experiencia histórica de 100 años sostener que la América española era en 1810 lo suficientemente adulta como para reclamar la plenitud de los derechos políticos... la cosecha debía ser la anarquía interna y la ruptura exterior de todos los viejos vínculos de hermandad de raza.<sup>5</sup>

Ese constante preguntarse ¿cuál sería el futuro? y la falta de un objetivo definitivo hacia el qué caminar, explica los intentos que Jaime Eyzaguirre identifica como el “correr al encuentro del inconsciente desborde democrático con fórmulas monárquicas más o menos explícitas”.<sup>6</sup> ¿No habría que pensar en interpretar esa carrera hacia el “encuentro del inconsciente desborde democrático” como la reproducción de la misma fórmula utilizada en España? Más bien parece tratarse de la vuelta a los municipios y a las Juntas que, al no aceptar la monarquía española se desorientan y por ello acuden a fórmulas intermedias que, si podían ser soluciones, no lo fueron. Bolívar acude a la solución de la dictadura vitalicia, San Martín busca para el Perú y Belgrano para la Argentina, el príncipe que pueda mantener en esos países el concepto de autoridad; México lo resolvió, aunque momentáneamente, con Iturbide. La imposibilidad de resolver esa falta de meta política, de manera muy clara y sin romper la evolución, propia de una forma tradicional característica del ser de Latinoamérica, explica, a nuestra manera de ver, que el mando recayera en la aristocracia americana que trató de mantener el señorío de clase y por lo tanto,

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 97-98.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 98.

el principio de autoridad que conocía hasta donde le fue posible. Los hechos afirman lo visto en la Argentina, en el Alto Perú, en Uruguay y se repite en Chile.

La clase directiva se conservó intacta y no desapareció bajo el cuchillo de patriotas o monárquicos. Los estratos inferiores de la sociedad mantuvieron su actitud de habitual dependencia... Las estructuras geográficas y económicas de Chile ayudaron, por otra parte, a mantener la primacía de la única clase dotada de cierta cultura, que era la aristocracia... en esa corta faja poblada de Copiapó al Bio-Bio, en que la agricultura era la actividad económica fundamental, la aristocracia, como monopolizadora perpetua de la casi totalidad de la tierra al través de dieciocho mayorazgos, estaba en condiciones de decidir por sí sola de la suerte de todo el país.<sup>7</sup>

Esas grandes familias señoriales mantuvieron desde las juntas de gobierno la dirección de la guerra de independencia, costearon las tropas y las reclutaron entre los inquilinos de sus haciendas. “Las querellas entre Larraínes y Carreras tienen todo el sabor de una póstuma lucha de linajes feudales que se disputan, enconados, la hegemonía. De nuevo el pueblo sigue extraño a la sustancia de estas rencillas y lo más que le toca es soportar sus repercusiones.”<sup>8</sup>

Fue la aristocracia la que designó en el cabildo abierto, convocado por San Martín, a Bernardo O’Higgins para el cargo de director supremo. Reconocieron los méritos del héroe, pero de ninguna manera renunciaron a sus privilegios ni a su poder. Mientras O’Higgins soñaba en imponer las instituciones inglesas, preparando el terreno para ello con una dictadura que poco a poco erradicara los restos del régimen colonial, su republicanismo le enfrentó con los planes monárquicos de San Martín; pero

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 101.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 100.



actuó, de hecho, como un rey sin corona. “Nuestros pueblos no serán felices, sino obligándolos a serlo” decía adaptado al despotismo ilustrado. En su régimen no había lugar para la aristocracia chilena que, sin embargo, estaba pronta a defender sus fueros municipales y sus privilegios. Detestaba esa casta y se escudaba en la igualdad, por ello lanzó todo su poder contra ella, suprimió los títulos y los escudos de armas y finalmente arremetió contra mayorazgos y persiguió a todo simpatizante de la familia Carrera.

Al año de haberlo nombrado, y a raíz del fusilamiento de Juan José y Luis Carrera, los magnates de Santiago clamaban, desde el cabildo, por una libertad que el militarismo de O’Higgins no permitía.

Cuando O’Higgins aceptó nombrar un Senado, la discusión se llevó a ese organismo que, a pesar de haber sido nombrado por el director, le recordó que el poder no era discrecional, sino que se sujetaba a la ley. Estos desplantes fueron interpretados por O’Higgins como sediciones que debían aplastarse. El enfrentamiento con la única clase poderosa fue fatal, pues ésta no cesó hasta que en un nuevo cabildo le quitó el poder.

La vieja aristocracia, con espíritu de clan, recelaba de los gobiernos fuertes y defendía, sin tener una verdadera fórmula, el sistema de ejecutivos colegiados que dificultaban la dictadura y propiciaban la influencia de la clase de mando, o sea de ella misma. Para ellos la Junta era la evolución lógica resultante de los cabildos enraizados en la historia colonial y en el tradicionalismo español. Sin embargo la lucha no estaba ganada en Chile. Había caído O’Higgins y surgirían otros elementos que disputarían la política nacional:

predominaba una nerviosidad de espíritu, un sentido tumultuario y anárquico que a menudo se haría presente en motines y asonadas. Era el énfasis meridional que es-



taba haciendo estragos en el resto de América y que la particular configuración del alma y del cuerpo de Chile había frenado, hasta ahora, en sus ímpetus.<sup>9</sup>

#### 14. *La extensión de la independencia al Perú*

Poco después de la batalla de Maipú, San Martín salió de nuevo a Buenos Aires en busca de ayuda para la expedición, que lógicamente debía seguir como el último acto de sus actividades que resultarían en la liberación del Perú.<sup>1</sup> O'Higgins, que fue el verdadero creador de la armada chilena a pesar de las dificultades económicas y de las pocas simpatías que tenía entre los aristócratas chilenos, coincidía con San Martín en la necesidad de llevar a cabo una expedición peruana. Entre 1818 y 1819, la armada aumentó su número con barcos obtenidos por diferentes medios: unos porque tenían patentes de corso; otros porque se apresaban; algunos eran comprados a Inglaterra o a los Estados Unidos. Los marinos fueron de todas nacionalidades y orígenes hasta que llegó entre ellos el más famoso de todos, lord Cochrane, destinado a ser el Earl de Dundonald. En aquel momento era un cesado por el Almirantazgo inglés, expulsado además del Parlamento y se ocupaba en hacer la guerra privada en contra del gobierno británico. Álvarez Condarco, agente chileno en Inglaterra, lo convenció para que aceptara el mando de la nueva escuadra. Después de atemorizar a los españoles de Lima con su presencia, Cochrane tomó el puerto de Valparaíso, liberando definitivamente la costa chilena de fuerzas coloniales españolas que se redujeron a la isla de

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 103-104.

<sup>1</sup> Para articular este capítulo nos ha servido de fundamento el libro ya citado de Eduardo García del Real, *José de San Martín, Libertador de la Argentina y de Chile, Protector del Perú*, Madrid, Espasa-Calpe, 1932.

Chiloé. A la llegada de Buenos Aires, en octubre de 1818, San Martín encontró en Chile una armada y un ejército capaces para justificar que se emprendiera la organización de la expedición al Perú. Sólo se enfrentaba con el problema de las finanzas. Ni Buenos Aires, ni Chile, podían facilitar los recursos y hubo que posponer el viaje hasta 1820, cuando la expedición pudo ser organizada con caudales chilenos y todo estuvo listo el 18 de agosto de ese año.<sup>2</sup>

Del puerto de Valparaíso salieron en la fecha acordada ante la expectación pública. La mayor parte del contingente era chilena, pero de mucha importancia fueron también las fuerzas veteranas argentinas. Formaron una flota de dieciocho transportes y siete barcos de guerra. Llegaron a Pisco el 8 de septiembre y el mismo día tomaron la ciudad. En ella se establecieron durante seis semanas en las que se alimentaron con los productos de las haciendas azucareras, de las que muchos esclavos negros fueron a engrosar las filas del Libertador.

Hasta ese momento Perú se había mantenido al margen de los movimientos revolucionarios del resto del continente. Había constituido la sede del poder colonial en América del Sur y fue una plaza fuerte representativa del monopolio comercial que ayudó al florecimiento de un sinnúmero de peninsulares y de criollos. Lima se convertía en el objetivo lógico de cualquier estrategia insurgente. Su vida apacible y próspera empezó a resentirse en cuanto sufrió las consecuencias de las independencias de Argentina, Chile, Venezuela y Colombia, pues el Perú quedaba amenazado desde el norte y desde el sur. Del norte ya se desprendía Bolívar hacia el objetivo limeño y desde el sur se proyectaba San Martín para poner fin a su largo viaje revolucionario iniciado en la Argentina. Lima era el destino táctico de los dos grandes movimientos envolventes

<sup>2</sup> Humphreys, *Liberation in South America, 1806-1827*, p. 68-81.

de la independencia, representados por Bolívar y San Martín a la vez.

También tuvieron lugar sucesos importantes en España durante el año de 1820, al proclamarse de nuevo la constitución liberal, promulgada por primera vez en 1812 en Cádiz. El gobierno español constitucional ordenó que no se mandaran refuerzos militares a América e instruyó al virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela que promoviera la pacificación del país, pero si ello no fuera posible, procuraría lograr la suspensión de hostilidades para discutir las diferencias con los insurgentes.

Al recibirse la noticia del desembarco de San Martín, Pezuela, que había publicado la Constitución, lo invitó a negociar. Esa ocasión representaba para San Martín una forma de conocer las intenciones virreinales y por ello envió a Tomás Guido y a Juan García del Río como parlamentarios para que se reunieran con los del virrey en el barrio de Miraflores. Empezaron por firmar un armisticio de ocho días, y según parece las conversaciones demostraron la imposibilidad de lograr un entendimiento entre España y América. Guido y García del Río visitaron todavía directamente al virrey Pezuela y le propusieron, como medida de conciliación, que Perú fuera independiente y que lo rigiera un príncipe de la casa real española como rey.

La falta de entendimiento puso fin al armisticio y se movió la maquinaria guerrera. Arenales, con alrededor de un millar y medio de hombres, fue a Ica para entrar en la montaña, promover la insurrección de los indígenas y tomar el valle central de Jauja. Cinco días más tarde, el grueso de las fuerzas sanmartinianas se dirigían por mar hacia el norte. Tomaron el 29 de octubre de 1820 el puerto de El Callao y, mientras Lima se consternaba, los transportes militares desembarcaban en Ancón el grueso de la tropa con todo y San Martín. Ahí se tuvieron noti-



cias favorables en cuanto a que la revolución cundía en el Perú. Al norte, Guayaquil se había levantado y proclamado una junta presidida por un poeta. Apresaron al gobernador y a sus funcionarios que expedidos por mar, se pusieron a la disposición de San Martín y fueron canjeados por prisioneros de guerra detenidos en Lima.

La toma de Huacho a la entrada del fértil valle de Huara y la del pueblo de Huara, cerró el cerco de Lima y la privó de sus abastos. Poco a poco el bloqueo y la insurrección fueron aislando la capital peruana. Trujillo se levantó en el norte. En el interior, la expedición de Arenales deshizo la columna realista que debía detenerlo en Pasco; en el mar, Cochrane dominaba la situación y Lima y Callao dependían del bloqueo.

El prestigio del virrey se derrumbaba en virtud de que no lograba levantar el cerco, y su falta de determinación, en cuanto a qué hacer, fue de tal naturaleza que sus propias tropas lo obligaron a entregar el mando al fin de febrero de 1821 a uno de sus propios generales: José de la Serna. El hambre afectó a la ciudad, sobre todo al pueblo bajo y los ricos carecieron de comodidades, mientras los comerciantes se veían limitados en sus actividades por no recibir nuevas mercaderías. El virreinato había gravado con fuertes impuestos a quienes podían pagarlos. La situación no era favorable en la capital. De pronto, sin saberse a ciencia cierta por qué, Arenales apareció en escena para reunirse con San Martín a la vez que una división realista, prácticamente pisándole los talones, le había seguido desde Arequipa y Cuzco para reforzar la capital y logró entrar en ella de manera inexplicable. San Martín se acercó a Lima, donde plagas y enfermedades de los componentes de su ejército imposibilitaron sus movimientos. El bloqueo de Lima no logró la firmeza deseada, pues algunos mercaderes lograron arribar con sus barcos cargados de mercancías para depositarlas en El



Callao. La situación era desesperada por ambas partes y los mercaderes que habían deseado la inmediata liberación para lanzarse al comercio desesperaban de las tácticas prudentes y de la espera de San Martín.

En esa circunstancia, San Martín accedió a un segundo armisticio que se decretó el 23 de mayo, y el 2 de junio se entrevistó en persona con el virrey La Serna. Continuó insistiendo en la monarquía por considerar los países americanos impropios para un gobierno republicano. Mientras llegara el príncipe, La Serna podría presidir una triple regencia que se apoyaría en los representantes de las provincias para redactar una constitución.

La Serna no aceptó ninguna proposición de San Martín, aunque el armisticio se prolongó dos veces durando hasta el final del mes de junio. El 6 de julio de 1821 el ejército realista evacuó Lima y se replegó al Alto Perú dejando un fuerte contingente en la fortaleza de El Callao, totalmente aislada en territorio dominado por San Martín.

San Martín entró en la capital casi de incógnito el 10 de julio y, el 28 de ese mes de 1821, se declaró la independencia del Perú solemnemente. Unos días más tarde, el 3 de agosto, el Libertador asumió el título de Protector, que reunía el poder civil y militar peruano. Se preocupó de que se hiciera la constitución, que estuvo completa en octubre, nombró su gabinete y se previó el establecimiento de un consejo de estado y de los organismos necesarios para el gobierno municipal y departamental, así como para todo lo necesario en la administración de justicia.

Las tácticas militares, mejor dicho la pasividad militar de San Martín en la época de que hablamos, llenan de sorpresa a cualquier mente activa y agresiva. El cuidado llega al exceso y se entiende que muchas interrogaciones se levanten frente a su actuación. Las fuerzas coloniales limeñas se fueron al Alto Perú. El puerto de Lima, El

Callao, quedó con un fuerte destacamento colonial en su interior. Un ejército colonial llevado por el general José Canterac, hombre de confianza del anterior virrey Pezuela, fue en calidad de avanzada al interior, donde se encontraba el ejército dirigido por Arenales. Cuando el ejército de Canterac se encontraba en situación difícil, Arenales fue llamado a Lima. De pronto, el ejército de Canterac prolongó sus peregrinaciones y apareció en El Callao, donde se acogió en la fortaleza. Es inexplicable que por parte de los insurgentes no se intentara perseguir al ejército virreinal en su retirada al interior, tampoco se hizo oposición a Canterac en sus movimientos. Canterac se enfrentó con el hambre en el castillo de El Callao y un buen día decidió volver a salir y dirigirse de nuevo al interior sin encontrar la menor oposición en su camino. Siguió El Callao en manos de las fuerzas coloniales y así estuvo hasta que al no contar con los víveres necesarios decidió rendirse el 21 de septiembre.

De hecho, San Martín había redimido la costa, pero no el interior del Perú. La guerra tenía que continuarse para completar la liberación del territorio. La caída de El Callao tuvo gran importancia pues, de inmediato, el puerto se abrió al comercio de todas las naciones amigas. Los barcos llegaron repletos de mercancías. Más de las que se podían consumir en el país deteriorado, pero la maquinaria económica limeña se había puesto en movimiento. Mientras tanto, tuvo lugar el escándalo producido por la pelea del vicealmirante lord Cochrane con San Martín. La pelea fue la expresión de sensibilidades totalmente opuestas que existían entre los dos personajes. Las tácticas lentas y previsoras de San Martín no complacían evidentemente al marino inglés, que fue constantemente partidario de una mayor agresividad frente a las fuerzas coloniales, y que no tuvo el menor sentido conservador para quienes formaron el ejército. Por otra parte, la vani-

dad y la arrogancia de Cochrane surgió durante la discusión que enfrentó a las dos personalidades. Por debajo de la discusión de caracteres aparentemente enfrentados hubo, sin embargo, el problema del pago de los marinos y la sospecha de que el nuevo gobierno peruano pensara en comprar los barcos a Chile. En agosto, después de una discusión tormentosa con San Martín, Cochrane intentó convencer al gobernador colonial de El Callao de que se rindiera ofreciéndole a cambio la salida y dos tercios de cuanto hubiera en la fortaleza. Finalmente, cuando Cochrane supo que el tesoro oficial y privado del Perú se había guardado a bordo de unos barcos anclados en Ancón, para tenerlo a salvo en caso de que las fuerzas coloniales tomaran Lima, el vicealmirante se lanzó sobre los caudales el 14 de septiembre para pagar a sus hombres. La indignación de San Martín no tuvo límite y, aunque parte del tesoro se devolvió, el rompimiento entre San Martín y Cochrane fue definitivo ordenándose al último, el 26 de septiembre, que abandonara las aguas peruanas.

La discusión logró que la personalidad de ambos saliera herida. De hecho, la popularidad de San Martín había entrado en decadencia y se produjeron divisiones y síntomas de deslealtad. Se conspiró contra la autoridad sanmartiniana y algunos afirman que incluso se atentaba contra su vida. Las Heras presentó su renuncia y los civiles se resintieron por las persecuciones que Monteaugudo llevó a cabo en contra de los españoles. A pesar de cuanto Perú debió a San Martín, se le acusó de tener una ambición sin par, que sólo sería saciable con la corona. De hecho San Martín creyó en la solución de una monarquía para el Perú, como opinaron otros, pero nunca pensó en ceñirse la corona. Por ello encargó a García del Río y a Paroissien conseguir el reconocimiento de la independencia en Europa y presionar a algún descendiente de la nobleza para que aceptara la corona. Es-

tos proyectos contaban con el significativo apoyo de la aristocracia peruana, quienes retuvieron sus títulos de nobleza.<sup>8</sup>

En conclusión, y para el propósito que nos interesa, la experiencia peruana presentó sólo matices diferentes de procedimiento al compararse con el resto de las naciones latinoamericanas. El Perú era el centro de las fuerzas coloniales destinadas a salvaguardar toda la parte sur del continente y por ello la vigilancia tenía que ser mayor en su territorio que en tierras más lejanas.

El movimiento de independencia tuvo que forzarse desde afuera por las tropas argentinas y chilenas, a las que se unió una población sirviente recogida en las haciendas, por donde las expediciones pasaron con el señuelo de la libertad.

Es aparente el debate entre señores de dentro y de fuera del país: las autoridades virreinales y los insurgentes extranjeros. Este debate se facilitó por las tendencias monárquicas de San Martín y de sus delegados, que fueron en busca de una solución, la más cercana al sistema que trataban de terminar y, sin embargo, fueron las autoridades coloniales quienes rechazaron el arreglo.

Los trastornos de la guerra y el bloqueo del puerto por los insurgentes, hicieron que en un momento dado los comerciantes apoyaran la independencia, inquietos por la duración del cerco y la irresolución de San Martín que detuvo sus actividades. El atractivo que para ellos tenía la independencia fue el ofrecimiento del libre comercio.

Sin embargo, preocupa pensar en la facilidad con que se movieron las fuerzas coloniales por el territorio y la impunidad de esos movimientos por parte de los insurgentes. Cabe razonar que ello pudo deberse a que dialogaban peninsulares y criollos y que los objetivos monárquicos de ambos actuaron de sordina en los diálogos.

<sup>8</sup> Humphreys, *Ibid.*, p. 81-99.

También puede ser motivo de la economía de vidas que caracterizó a San Martín, razón por la cual Cochrane se enfrentó a él. Pero, fuera lo uno o lo otro, ello propició el escape de las fuerzas coloniales al Alto Perú y planteó la necesidad de la expedición de Sucre para eliminar el reducto colonial de manera definitiva, propiciándose así la creación de Bolivia.

### 15. *La independencia llegó a Venezuela*

#### a) La caída de la primera república venezolana

Después de los esfuerzos de “modernización” que, como vimos, tuvieron lugar en Venezuela, regresó la oleada conservadora y disconforme y ello causó la pérdida de la primera república. Los oligarcas caraqueños se opusieron a Miranda discutiendo los poderes que obtuvo en la conferencia de Tepatapa, modificando la ley marcial hasta convertirla en inoperante y desataron un apasionado debate, sostenido entre Miranda y los mantuanos, cuando el primero intentó incorporar 1,000 esclavos al ejército. Ante la anarquía, que no pudo dominar, Miranda resolvió nombrar gobernador de Caracas a José Félix Rivas, radical temido por los mantuanos para que se ocupara en imponer el orden.

“Todo esto tenía lugar mientras los notables de la ciudad, los Toro, Monserrates y otros muchos, se marchaban de ella declarando que todo esta[ba] perdido”,<sup>1</sup> pues la energía de Rivas contra los godos, españoles, canarios y también aristócratas, que lo consideraban favorecedor de la clase media, levantó el clamor en su contra. Miranda tuvo que ceder y sustituirlo dejando al descubierto su propia retaguardia, que Rivas estaba protegiendo.

El arzobispo seguía, por otra parte, una política ambigua y hostil a los republicanos y no se avino a apaciguar

<sup>1</sup> Siso Martínez, *Historia de Venezuela*, p. 297.

los ánimos excitados por el terremoto de 26 de marzo de 1812 considerado como un castigo a Venezuela. Por su hostilidad hacia Miranda y a la república, hubo que expulsarlo del país y como la expulsión no se llevó a cabo los opositores se exasperaron en contra de Miranda.

Las operaciones lógicamente fueron mal, desertaron soldados, escaseó el armamento, hubo desaciertos en la dirección de la guerra y se conspiró para deponer a Miranda. Finalmente Bolívar perdió Puerto Cabello y apenas pudo escaparse. La pérdida fortaleció a Monteverde con soldados y pertrechos; finalmente, se sublevaron los esclavos negros incitados por los españoles, y hubo un amago de guerra social. Ante la situación, Miranda decidió entrar en tratos con los realistas y llegó a capitular comunicándolo así al marqués de Casa León y razonó que, en vista de que no se adelantaba en los planes de independencia, “no podía hacer mejor servicio a su patria que el restituírle el sosiego y la paz.”<sup>2</sup>

Cuando esos planes fueron externados por Miranda a sus compañeros, ellos opinaron que la “aplicación de la constitución liberal española satisfacía las aspiraciones de los pueblos” y lo apoyaron para que conversara con el jefe realista. Se firmó, en consecuencia, la capitulación (25 de julio de 1812) y cuando trataba de abandonar el país por el puerto de La Guaira fue detenido por un grupo de oficiales que lo juzgó severamente, entre ellos Bolívar, quien pensó en fusilarlo por traidor.

Aparte de todas las calamidades y de los detalles descritos, debe tenerse en cuenta que Miranda luchó contra la oligarquía criolla y que el peor momento del régimen fue aquél en que Miranda recibió poderes discrecionales pues, mientras los hombres de 1811 temían a la dictadura, por otro lado temieron que si ésta vencía los alejaría del poder. La pugna tuvo más importancia que los propios intereses

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 299-300.

del país. Se piensa también que la causa del fracaso de Miranda fue la hostilidad del pueblo hacia el nuevo gobierno pues, tanto el movimiento de 1810 como la declaración de 5 de julio de 1811, benefició a las clases criollas oligárquicas que excluían los estratos bajos de su propia sociedad. El hecho fue que los pueblos desertaron en favor de los realistas y ese fidelismo se explica en la disparidad de intereses económicos y sociales de las clases que formaron la sociedad. La oposición entre los unos y los otros era de tal naturaleza que no se invalidaba mediante la simple declaración de los derechos políticos.

La entrada de Monteverde al poder conservador significó desencadenar la opresión sin par, que olvidó todo lo firmado y establecido en la capitulación con Miranda. Esa represión, que comenzó el 1º de agosto de 1812 provocó la verdadera guerra de independencia venezolana que fue característica por su crueldad.

El propio Miranda describió en su Memorial de Puerto Cabello las escenas que repetían el espanto de la Revolución Francesa en su apogeo: “recuas de hombres distinguidos llegaban a la prisión maltratados como si fueran fascinerosos en condiciones infrahumanas”. Los propios partidarios de Monteverde y él mismo pusieron en vigor la ley de la conquista que ejercieron los peninsulares quienes persiguieron, expropiaron y reprendieron sin misericordia, siguiendo el robo, la crueldad y la depreciación además del déficit del tesoro real.

#### b) El empujón de la independencia

Los perseguidos reaccionaron y ello dio pábulo a las grandes campañas de liberación de Venezuela y a los trágicos episodios que se conocen con el nombre de “Guerra, a Muerte”.

Para esa época Bolívar estaba preparado: su esposa había muerto y ello lo desarraigó de su residencia en San





Mateo. Había viajado por segunda vez a Europa y su ideología estaba formada. Compartió la vida agitada del París contemporáneo y se rozó con liberales importantes. Pasó a Londres y tuvo que ver con la Sociedad Patriótica. De vuelta a Venezuela se acopló a la historia de la nación y tomó parte en la campaña de Valencia dirigida por el Marqués del Toro. Era comandante de la plaza de Puerto Cabello cuando Miranda capituló. Bolívar indignado ayudó a detenerlo.

Publicó luego su *Manifiesto* de Cartagena, que fue el primer documento político surgido de su pluma. En él hizo alarde de continuidad de pensamiento y habló a la razón y al sentimiento, con estilo rápido, cortado y claro que lo reveló como gran estadista ante el mundo.

En el *Manifiesto* de Cartagena analizó la caída de la primera república y, para ello, se mostró partidario del sistema federal porque proporcionaba la felicidad humana y social. Pero lo consideraba inapropiado, para los intereses de los estados nacientes, porque el pueblo latinoamericano era incapaz de desenvolverse mediante ese procedimiento de gobierno. El federalismo aparejaba debilidad porque la mayor parte de la nación política se descargaba en las provincias autónomas que no tenían la fuerza adecuada. Prefería, para América, un gobierno paternalista que en tiempo de guerra, como el que preveía, se convirtiera en un gobierno centralizado y unitario. Estos conceptos fueron los que guiaron a Bolívar en el poder. Otro propósito del *Manifiesto* fue el de alertar a los granadinos del peligro que representaba, para ellos, una Venezuela dominada por españoles convertida en un posible punto de partida para sojuzgar la república en toda América.

Las puertas de la Nueva Granada le fueron abiertas y de allí salió con sus tropas para liberar Venezuela. Sin embargo, hubo que deslindar problemas de personalidad y de opinión pues Bolívar resultaba temerario y el número

de hombres disponibles para el propósito se consideraba insuficiente. Hubo ajustes de personal en los cuadros de mando y al fin con el Brigadier Joaquín Ricaurte se aceptó comenzar la campaña. Del primer embate llegó a Mérida (1º de junio de 1813) y luego a Trujillo (15 de junio del mismo año). En Mérida recibió los refuerzos de dos grupos mandados por Vicente Campo Elías y por el mayor Ponce. En Trujillo dictó el decreto de “Guerra a Muerte” condenando a los opositores e indultando a quienes le ayudaran. Este decreto se consideró una venganza y fue hondamente criticado pues abrió la puerta a un sinnúmero de desmanes. Seguidamente decidió proceder sin consultar al Congreso.

Forcejeó con las tropas españolas situadas en Maracaibo y Coro; arremetió contra Valencia de donde Monteverde se refugió en Puerto Cabello, liberó esa ciudad y abrió el camino de Caracas donde entró el 7 de agosto de 1813 ante el entusiasmo de la gente, y al otro día, restableció la república confirmando el decreto de “Guerra a Muerte” e invitó a los ciudadanos prominentes para que decidieran la forma de gobierno provisional que convenía establecer.

En consecuencia Francisco Javier Ustáriz fue encargado de redactar el plan que iría en pos de una forma transitoria de gobierno, según la cual el Poder Ejecutivo y el Legislativo residirían en el jefe del Ejército, cuyo poder sólo podría ser limitado por el Congreso de Nueva Granada. Todos los ministros dependerían del jefe.<sup>3</sup>

Mientras estos sucesos tenían lugar en occidente, en oriente se sublevaron los margariteños que se apoderaron de 14 goletas y liberaron Cumaná y Barcelona (agosto 1813). Quedaron como jefe supremo de las Provincias Orientales el general Mariño, y Piar como su segundo.

Bolívar logró derrotar a Monteverde de nuevo en Puerto Cabello y para el 14 de octubre de 1813 el municipio

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 316-317.



de Caracas lo nombró capitán general de los ejércitos patriotas y le concedió el título de Libertador de Venezuela.

Todavía el ejército de Boves se levantó contra el movimiento de libertad, que se llevaba a cabo, contra él tuvo que intervenir Bolívar. Ganaron y perdieron los unos y los otros y volvió a actuar Monteverde quien después de la derrota se había refugiado de Nuevo en Puerto Cabello. De las batallas fue especialmente importante la de Araure (7 de diciembre de 1813) que prácticamente dio el occidente venezolano a los patriotas. En Puerto Cabello, sitiado gracias al refuerzo recibido por vía marítima desde oriente, se logró la salida de Monteverde a Curazao. Resuelta la resistencia que pudiera hacer Monteverde quedaba en pie la recia personalidad de Boves que se oponía a la independencia con un contingente de 4,000 hombres de a caballo, situados en las llanuras, y que ocupó Calabozo.

La guerra entre Miranda y Monteverde se había realizado entre facciones sociales con la misma escala de valores. La que va a encarnar Boves es distinta, es una sociedad pastoril contra una de agricultores y como ha sucedido siempre, en estos casos, triunfó la primera con las consecuencias esperables.<sup>4</sup>

Boves comenzó en las filas de patriotas que en 1812 lo trataron con injusticia y despojaron de sus bienes. Con reacción violenta abrazó la carrera militar formando con los llaneros la caballería de los realistas que dominaba con imperio. Su crueldad sin límite se constituyó en la preocupación de los poblados que tocó y fue atestiguada por su propio capellán, el presbítero José Ambrosio Lamoza, quien se quejaba de la obediencia que hacia él tenían sus hombres.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 325.

Todos los habitantes, hombres, mujeres y niños de los pueblos de San Joaquín y Santa Ana de la provincia de Barcelona, fueron degollados en número de más de mil por el teniente de caballería D. N. Molinet, francés, en virtud de orden de Boves y con otra por separado de éste al sargento primero don Domingo Camero, para que si Molinet no cumplía exactamente su orden, le matase Camero. Estos dos individuos tenían las órdenes originales que ley y habiéndolos reconvenido amigablemente y suplido que no lo ejecutasen, al menos con las mujeres y los niños, me contestaron que no podían porque peligraban sus vidas, por cuya conservación cumplieron exactamente las órdenes de Boves, y fueron incendiados los pueblos con sus iglesias, habiendo ascendido Molinet a capitán por su puntual desempeño.<sup>5</sup>

Es importante anotar que el ascendiente del asturiano venezolanizado se debía a que prometió repartir los bienes de los patriotas, básicamente se trataba de bienes agrarios y en esta forma es válida la información arriba asentada en cuanto a que el periodo iniciado en 1814, el terrible año, se caracterizó por un intento de verdadera revolución social empujada por el feroz asturiano, a la par que Bolívar se convirtió en dictador proclamado por el pueblo con el título de Libertador de Venezuela. De nuevo hay que hacer la diferencia entre el pueblo que proclamó a Bolívar y el pueblo que siguió a Boves. En el cuadro se volvió a delinear el molde de la sociedad señorial con el divorcio entre el grupo ciudadano y “burgués”, si este vocablo se entiende debidamente, y la sociedad rural pastoril. Eran los dos extremos que no contaron, todavía, con el nexo de unión que más tarde se calificaría de otra manera.

La política seguía y en 2 de enero de 1814 la asamblea política, reunida en Caracas, sostuvo la dictadura de Bolívar quien, con alarde, después de leer los informes de las Secretarías de Estado, puso a disposición de la asam-

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 326.



blea popular el poder que ejercía en el momento. Iba en busca de un voto de confianza, que consiguió después de hábiles pases, en los que propuso al general Santiago Mariño para sustituirlo, y terminó aceptando la dictadura mientras se reunieran las asambleas electorales.

Bolívar propuso a Mariño, por política, y porque fue quien habló de organizar Venezuela en dos grandes distritos militares, el de oriente dirigido por él mismo y el de occidente por Bolívar. Bolívar tuvo que aceptar esa solución a fines de enero de 1814 cuando firmaron un tratado ratificado por ambas partes reconociendo la autoridad de ambos.

Volvemos a “entre nosotros”, al erigirse las dos personalidades señoriales que no llegaron a chocar pero que se enfrentaron en función de su propio poder. Mariño llegó a obtener una figura tan delineada como la de Bolívar, si se estima que libertó Cumaná y Barcelona en agosto de 1813 y emprendió una campaña, necesaria, sin la cual Bolívar hubiera encontrado obstáculos en mayor cuantía en su labor. Mariño, de septiembre a diciembre, pacificó, organizó, consiguió armas, apagó insurrecciones y disputó con Margaritas, resuelta a mantener su autonomía. Mandó dos escuadrones de caballería a occidente para que tomaran parte en la batalla de Mosquiteros el 14 de octubre y una columna de infantería penetró hasta cerca de Río Chico. En noviembre mandó su escuadra a las órdenes de Piar al sitio de Puerto Cabello y en enero partió de Araguas de Barcelona hacia occidente con todas sus tropas. Sus columnas se extendieron al sur de los llanos para pacificarlos y penetró a fines de marzo en los valles de Aragua para batir a Boves en Bocachica el 31 de octubre de 1814.

Ese año de 1814 fue el año monstruoso donde entrecoraron todas las fuerzas venezolanas de las que ninguna parecía tener mayor poder; en él todos triunfaron y fra-

casaron, y se hizo alarde de la crueldad extrema, por parte de todos los bandos al saberse la proximidad de los enemigos. Cuando Boves avanzaba por el centro y Rosete por Ocumare, Bolívar fue consultado por el comandante de La Guaira, coronel Leandro Palacio, sobre qué hacer con los prisioneros que, procedentes de la campaña admirable, estaban reclusos en sus prisiones.

Con anterioridad se había tratado con Monteverde la posibilidad de canjearlos como prisioneros de guerra, pero esos tratos estaban inconclusos porque Monteverde no aceptó las condiciones de los patriotas. Fracasaron también las negociaciones que el gobernador de Curazao emprendió debido a que los patriotas objetaron que los prisioneros liberados tomaban las armas de nuevo y lo mismo había sucedido cuando intercedió el arzobispo en 8 de febrero.

La contestación de Bolívar a las consultas, porque La Guaira contaba con poca tropa y había muchos presos que cuidar, y porque consideraba la cercanía de los enemigos, fue que se les pasara por las armas incluyendo los que estaban en el hospital y “sin excepción alguna”. Vale la pena ver los partes oficiales sobre el cumplimiento de la orden:

El 13 de febrero de 1814 se informa desde Palacio

“En obediencia a orden expresa del Exmo. Sr. General Libertador... se ha comenzado la ejecución pasándose por las armas esta noche 100 de ellos.”

Al día siguiente: “Ayer tarde fueron decapitados 150 hombres de los españoles y canarios encarcelados en las bóvedas de este puerto y entre hoy y mañana lo será el resto de ellos.”

El día 15: “Ayer tarde fueron decapitados 247 españoles y canarios, y sólo quedan en el hospital 20 enfermos, y en las bóvedas 108 criollos.”

El 16 de febrero: “Hoy se han decapitado los españoles y canarios que estaban enfermos en el hospital, último resto de los comprendidos en el orden de S. E.”

Todavía se rodeó el informe, el 25 de febrero, con el escrito del gobernador militar de Caracas explicando que la orden fue cumplida en La Guaira y en Caracas y que el número ascendió a 800 ejecuciones.<sup>6</sup>

Estaban en guerra, sin duda, pero se trataba de degollar ochocientos individuos prisioneros, indefensos, y algunos hospitalizados. El año de 1814 venezolano estuvo a la altura de los campos de concentración nazis de nuestra época y de la destrucción masiva de prisioneros que hemos contemplado en nuestro siglo.

Mientras se hicieron las ejecuciones, en La Guaira chocaron Rivas y Boves que fue rechazado en La Victoria, dirigiéndose contra Bolívar en San Mateo donde también fue derrotado. Atacó de nuevo el 20 de marzo y sostuvo el ataque por cinco días hasta que el 30 se retiró a Villa de Cura para enfrentarse con Mariño que se aproximaba por el sur y, después de incierta contienda, se retiraron Boves a Valencia y luego a Calabozo, y Mariño a La Victoria. Por otro lado, Rivas había batido a Rosete el 20 de febrero en Charavalle y siguió a Ocumare donde 300 cadáveres de niños y mujeres fueron el sello del paso de los realistas. Ceballos intentó, mientras tanto, tomar Valencia defendida por Urdaneta donde entró Bolívar cuando el jefe realista se retiró.

Siguieron las batallas. Crecía el ejército de Boves, Mariño fue derrotado en El Arao el 16 de abril. Marcharon de nuevo los realistas sobre Valencia. Se enfrentaron Mariño y Bolívar con Boves que los derrotó en La Puerta y escaparon a Caracas después de la derrota. Boves avanzó por La Victoria hacia la capital sobre la que envió una división mientras retrocedió para sitiar Valencia y al no

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 328-329.





poderla tomar, propuso un tratado a Escalona y en la noche siguiente a la entrada a la ciudad (10 de julio) Boves lanceó a todos los hombres mientras, a latigazos, hacía bailar a sus mujeres en un sarao; “duró la matanza algunas noches”.

Mientras Mariño y Bolívar se dirigían para rehacerse al oriente y la población aterrorizada por la proximidad de las fuerzas realistas huía por todas partes, la vanguardia de Boves entraba en Caracas el 8 de julio, se nombró gobernador a Quero y, con toda frialdad, Boves le mandó decir que de encontrar un patriota en la ciudad, a su llegada, lo pagaría con su cabeza. Cuando entró, desconoció la autoridad española de Cagigal y se tituló comandante general del ejército español y gobernador intendente de las provincias de Cumaná y Barcelona.

En persecución de los patriotas salió Morales hacia oriente y detrás fueron Boves y su ejército renovado. Bolívar y Bermúdez se opusieron a Morales en Aragua de Barcelona y fueron derrotados. De nuevo sobrevino la barbarie y a nadie se dio cuartel. El próximo paso fue desconocerse la autoridad de Bolívar por sus propios jefes que, a su vez, fueron perseguidos por Boves quien todavía pasó a cuchillo a la población de Cumaná, después se ocupó la ciudad el 16 de octubre y luego sobrevino la batalla de Urica, en diciembre, donde Boves perdió la vida.

El fin del año de 1814 es verdaderamente tremendo, había quedado reducida la república a la isla Margarita y a algunos lugares de los llanos donde continuaron la causa las guerrillas de Monagas, Zaraza, Cedeño, Páez y Urdaneta. Durante el año de pesadillas, Venezuela vio desatarse a los energúmenos feroces y crueles de su historia que llevaron la “Guerra a Muerte” al extremo de la crueldad y que no se detuvieron ante nada, desbocándose hasta llegar a la más absoluta barbarie. Se frió la cabeza de Rivas, en aceite, para exhibirla en Caracas y el cálculo de las muertes venezolanas oscila entre cifras verdadera-

mente impresionantes. Bolívar atribuyó ochenta mil muertes a Boves y un oficial de la Legión Británica dijo que fueron doscientas mil. Lo mismo da. Hubo fuerzas equiparadas de un lado y del otro y hubo también militares que, a pesar de su crueldad, manejaron sus tácticas con conocimiento de causa. Puede uno sacar la impresión de que no hubo en realidad improvisación y que los señores venezolanos, tanto liberales como realistas, pusieron todos sus recursos en juego.

Es sintomático que entre ellos se distinguan tres grupos que, a grandes rasgos, responden primero a mantener la continuidad colonial y ello se representa por el grupo encabezado por Monteverde. En segundo lugar el grupo del extremo opuesto que trata de llevar a cabo la independencia representado por Mariño y por Bolívar. En tercer lugar estaría el grupo indeciso y prematuro como el de Miranda. Sería fácil acomodar al grupo de Boves entre los indecisos pero consideramos que no surgió en forma racional, como los tres que ya hemos delineado, sino que lo hizo de manera espontánea y sobre todo por despecho que lo llevó a desobedecer al régimen colonial y nombrarse comandante general del ejército español y gobernador intendente de las provincias de Cumaná y Barcelona; pero, en cambio, no planteó ningún problema en cuanto a su dependencia de la monarquía. De hecho, se irguió sobre la autoridad local de España acudiendo a títulos vistosos que de seguir su vida, posiblemente, lo hubieran llevado al proceso dictatorial típico en la evolución de los señores.

La consecuencia inmediata del primer embate de las guerras de independencia fue que la economía de la nación quedara destruida. Ninguna de las ciudades contaba con recursos. La riqueza ganadera, que fue la base económica del país, empezó a decaer. En muy pocas zonas no afectadas por la guerra se podía cifrar la esperanza de encontrar alguna reserva y la situación era agobiante en términos generales.



La segunda república hizo que el factor económico fuera decisivo en determinar la lucha. A partir de 1813 las propiedades de los republicanos pasaron a manos de los isleños y de los pardos. Cuando reaccionó la república, las propiedades pasaron de nuevo a los mantuanos y ello significaba la vuelta a la estructura colonial de la propiedad, aun cuando no fuera posible retroceder al sistema, porque los esclavos se habían lanzado a la contienda y lo mismo hicieron los pardos. Al aparecer Boves y ofrecer, a sus soldados, el reparto de los bienes de los patriotas y el saqueo de las poblaciones y las haciendas como botín, millares de hombres engrosaron sus filas incorporándose a los realistas.

Por otra parte, desde el punto de vista social, la independencia produjo resultados negativos en las clases populares en virtud de que desconfiaba de quienes animaban la revolución por el simple hecho de que aquéllos pertenecían a las clases acomodadas. Ello los convirtió, en consecuencia, en defensores de la causa monárquica.

Se rompió el equilibrio social de la colonia y quedaron en falso las bases del predominio de los señores, esto es, de los acomodados partidarios de la república. Los gobernantes españoles explotaron esos odios y por ello sus ejércitos no se compusieron sólo de peninsulares. En la misma forma, tampoco el de los patriotas se compuso de americanos. Se mezclaron todos, y España pudo mantener su oposición en Venezuela gracias a que sus batallones se rehacían, con la población colonial mestiza y menesterosa que no era detenida por problemas de raza ni de lugar de nacimiento.

Al comparar la historia social del periodo de la independencia venezolana con la de otros lugares de América tal parece que se hubieran invertido los términos, pues fue notable que los pardos se mantuvieron fieles a la colonia mientras que los criollos americanos se enfrentaron

con los pardos y los españoles. Las clases bajas incultas temieron, de hecho, más a los patriotas que a los españoles pues los primeros, por señores, eran sus amos.

Interesante resulta leer párrafos de la época como el que el general Urdaneta escribió en julio de 1814 desde Trujillo:

los del pueblo [decía] se oponen a su bien; el soldado americano es mirado con horror; no hay un hombre que no sea enemigo nuestro; voluntariamente se reúne en los campos a hacernos la guerra; nuestras tropas transitan por los países más abundantes y no encuentran qué comer; los pueblos quedan desiertos al acercarse nuestra tropa, y sus habitantes se van a los montes, nos alejan los ganados y toda clase de víveres; y el soldado infeliz que se separa de sus camaradas, tal vez a buscar alimentos, es sacrificado.

Bolívar insistió en el mismo concepto en el manifiesto de Carúpano: “vuestros hermanos y no los españoles han desgarrado vuestro sueño, derramando vuestra sangre, incendiando vuestros hogares y os han condenado a la expatriación”.<sup>7</sup>

Los únicos grupos populares adheridos a la causa republicana de manera incondicional fueron las clases populares caraqueñas posiblemente porque no dependían de la hacienda y vivían en la ciudad.

Efectivamente, si pensamos que el motivo de levantamiento de la clase privilegiada venezolana fue la ideología liberal filosófica que llegó de Europa y que ello significó un movimiento culto, llegaremos a la conclusión de que fue lógico que las clases cultas venezolanas, las acomodadas, fueran quienes resintieron las consecuencias al romperse su homogeneidad de clase y bifurcarse en federalistas y mantuanos. Es natural que el movimiento segregara, desde este punto de vista filosófico, a las clases menesterosas

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 333-335.

que, puestas a luchar, acudieron indiferentemente a quien más les ofreciera.

Desde el punto de vista de las clases acomodadas, las divisiones obedecieron a que la filosofía liberal significó una actitud y una manera de reaccionar política ante las realidades venezolanas que se contraponían entre sí con las fórmulas tradicionales de la política y de la economía de esa realidad. En consecuencia, tuvieron que enfrentarse los partidarios y los opositores de la independencia. Los americanos acomodados fueron lanzados así indistintamente hacia uno u otro bando.

Sobre esta plataforma, resquebrajada, de las clases pudientes, se acoplaron y se acomodaron las castas bajas en busca de un bienestar material, sin ideologías ni filosofías que les afectaran de manera propiamente dicha. Los mismos llaneros que lucharon con Boves, lo hicieron más tarde al formarse las fuerzas de Páez, pertenecientes al grupo opuesto. De hecho iban con el anhelo de unirse al vencedor, más bien que de defender la ideología de éste.

c) El último embate. El reacomodo

Monteverde y Boves gobernaron, sin duda, de acuerdo con la ley de conquista. A la muerte de Boves siguió Morales hasta el fin de marzo de 1815, cuando éste reconoció la autoridad del capitán general don Juan Manuel Cagigal a pesar de que continuó en la dirección del Ejército. Para el rey de España el problema planteado por Venezuela no fue más de un alboroto, debido a su ausencia del trono. Con el fin de volver a imponer el orden organizó la expedición dirigida por el mariscal de campo Pablo Morillo quien, con un ejército numeroso, salió de Cádiz el 18 de febrero de 1815 para cumplir su misión. Alcanzó su destino a principios de abril, comenzó por ocupar la Isla Margaritas y se siguió hacia el centro entrando en Caracas el 11 de mayo del mismo año.



Murillo tenía instrucciones y plenos poderes para pacificar por medio de la persuasión. Dictaría un indulto para quienes se arrepintieran de sus culpas dentro de un plazo determinado. Respetaría la libertad de los esclavos y los consideraría soldados de Estado, indemnizando a sus dueños por la pérdida de los mismos. Con los no arrepentidos se procedería con energía y se terminaría con los rebeldes empujándolos hacia la Nueva Granada. Mantendría armonía absoluta con las autoridades eclesiásticas y apoyaría a comerciantes y hacendados. Podría exigir empréstitos y por ello impuso uno de los más fuertes a la población de Caracas. Suspendió la Real Audiencia y nombró un tribunal de apelación para asuntos civiles, además de un Consejo de Guerra para juzgar infidencias, complementado con una Junta Superior de Secuestros encargada de embargar los bienes de los independentistas. Con esos procedimientos reunió 25 millones de pesos.

De Caracas, Murillo siguió hacia la Nueva Granada y llegó a Santa Marta el 23 de julio. El 1º de septiembre sitió Cartagena cuyo castillo, defendido por Bermúdez, hizo una resistencia brillante para rendirse al fin cuando faltaron los recursos el 6 de diciembre. Sus defensores, al entregarse, fueron fusilados y lo mismo sucedió a los vecinos. De Cartagena, Murillo siguió a Bogotá, donde se repitió el espectáculo de los fusilamientos y así quedó sometida al orden la Confederación de la Nueva Granada.

La calma, aparente, se había restablecido por Murillo en toda el área. Durante su arremetida sobre Venezuela, algunos independentistas se exiliaron directamente al extranjero, otros, como Bolívar, se retiraron primero esperanzados a la Nueva Granada y al llegar las fuerzas de Murillo se vieron obligados a huir a las Antillas en calidad de refugiados políticos, después de haber tratado, sin éxito, de contribuir a la independencia neogranadina.

Incluso intentaron organizar un ataque a Venezuela con el mismo fracaso.

Privados de sus pertenencias y de su comodidad, pero no sin preocupaciones políticas ni de pensamiento, como sucede en todos los casos de exilio, sufrieron privaciones e incluso hambres con la dignidad de verdaderos señores que eran.

Éste fue el momento que, a nuestro criterio, se yergue el verdadero Bolívar de personalidad renovada, resultante de sus agrias experiencias y de sus sufrimientos. El periodo del exilio, alejado de su fortuna y del campo propio de acción, despierta en él al Bolívar intelectual que desarrolla la labor inicial, necesaria, de pensamiento y reflexión, típica de todas las revoluciones. Había que esforzarse en adaptar el pensamiento liberal de importación a las necesidades locales. Ese análisis es el que Bolívar llevó a cabo en Jamaica y se convirtió por ello en el gran pensador político de Latinoamérica. Allí se adelantó en mucho a los grandes hombres de su época por su gran visión y por sus cualidades analíticas y críticas tanto de la historia como de la política. Esta labor, menos espectacular que sus campañas militares, es sin embargo responsable de una semilla trascendente en nuestra historia continental y no sólo en la de Venezuela. Quizá, en buen análisis, éstas son las verdaderas contribuciones de Bolívar a nuestro continente, más aún que las militares.

Con el fin de desvirtuar la propaganda adversa a la revolución de independencia y también con el propósito de conseguir ayudas externas, como la de Inglaterra, Bolívar concibió el famoso documento llamado la *Carta de Jamaica* (de 6 de septiembre de 1815) dirigida al duque de Manchester. Se ha escrito muchísimo sobre este documento y se han volcado las plumas especializadas con estilos ceremoniales; otras veces los autores consideraron al pensador un verdadero profeta, sociólogo, historiador, po-





lítico y hasta genio. No han faltado, sin embargo, quienes hayan utilizado sus energías en detrimento del Libertador. Pero quizá pocos se pararon a pensar que, en ciertos momentos de la historia, como resultante de circunstancias particulares, se producen hombres especiales capaces de sintetizar periodos y de ahí su comprensión excepcional de los sucesos. Cuando se ve hacia atrás, se concluye siempre que esos hombres son la historia misma y que la historia es.

El documento salido de la pluma de Bolívar analiza con profundidad la realidad americana y se apoya para ello en su historia lanzándola en disquisiciones afortunadísimas sobre el futuro del continente y las reacciones que se producirían en sus habitantes, en un futuro, también razona sobre la conducta que habría de mantenerse ante esas poblaciones.

Dentro de su largo análisis hay que destacar conceptos que denotan el esfuerzo de su estudio y la comprensión que logró acerca de las sociedades americanas. Por ello cuanto dijo fue vigente en épocas más tardías, sino es que, en gran parte, lo es en la actualidad.

Las conclusiones de Bolívar pesan más si consideramos que, al manejar el periodo de su vida, carecía de la perspectiva del tiempo fundamental y necesario para que un historiador pueda “ver” la realidad con serenidad y conciencia. Concibió que la sociedad latinoamericana formaba un pequeño género humano que poseía un mundo aparte cercado por mares. Como paso preliminar, desgajó la cultura *sui generis*, americana y sostuvo que debe tenerse en cuenta y comprenderse por sí misma. Estos conceptos pugnan con aquellos que la conciben como un mal trasplante o una mala réplica del Mundo Occidental. El nuevo punto de vista fuerza a los pensadores a adoptar una actitud dinámica en vez de pasiva, pues América se convierte en responsable de su presente y de su futuro. No



puede por tanto confiarlos a manos ajenas aceptando el colonialismo, que en tiempo de Bolívar apenas iniciaba su crisis.

Ese mundo responsable americano asentaba su ser. Para Bolívar en los usos de la sociedad civil americana aparecía un compuesto nuevo de América y África, en vez de una resultante desprendida de Europa y de su cultura. Sin embargo, aquí resurge el señor: al arrancar de la sociedad civil, utilizó el derecho castellano para justificar el derecho a la revolución.

A pesar de su modernidad y de haber participado de la filosofía francesa, Bolívar analizó el abolengo señorial de América y de él desprendió sus derechos. Esos derechos formaron un contrato social, implícito en el pacto de Carlos V con los descubridores del continente. Ellos habían desempeñado su papel por su cuenta, sin el apoyo de la Real Hacienda, y se les concedió a cambio que fueran señores de tierra con derecho a organizar la administración y con los privilegios típicos de los señores feudales. Todo un cuerpo de leyes los favoreció como naturales del país, originarios de España, en cuanto a empleos civiles, eclesiásticos y rentas. La vida de la colonia, al entrar en el regalismo y centralizarse, porque era la nueva política, había despojado a los naturales de América, o sea los señores españoles de América, de la autoridad que les daban “sus” leyes.

Al justificarse la revolución de independencia de esta forma, ella resultaba responsable de la tarea propia de la corona española. Bolívar reafirmaba la necesidad de formar gobiernos paternos que se contrapusieran al despotismo y a la guerra a la vez que impidieran que los países cayeran en anarquías demagógicas o en tiranías monocráticas.

La visión del análisis de Bolívar hizo que pudiera deducir e inducir muchas situaciones que tendrían lugar en



América Latina desde el punto de vista político y social. Finalmente, su concepción como el precursor de las ideas, que a esas tempranas horas comenzó a inquietar su pensamiento, no lo demerita ante cualquiera de sus ideas precedentes, sino que le concede mayor mérito.

Volvió a prenderse la mecha del levantamiento en Margaritas con la revolución de Arizmendi. Monagas, Cedeño y Rojas caudillos llaneros atravesaron el Orinoco. Luego les siguió Zaraza en Caracas y en los llanos se irguió la figura de Antonio Páez.

Con ese escenario en el continente, Bolívar organizaba su expedición desde Jamaica y el 1º de mayo atracó en Los Testigos. De inmediato cayó Margaritas y el castillo de Santa Rosa fue abandonado por los colonialistas.

En Villa del Norte el 16 del mismo mes, la Junta de Notables reconoció a Bolívar jefe supremo y a Mariño como segundo. Bolívar publicó entonces su proclama ofreciendo instalar el Congreso donde y cuando los venezolanos quisieran, sin necesidad de que se hiciera otra convocatoria. Al nombrarse, declaraba que los diputados tendrían las mismas fuerzas soberanas que tuvieron en la primera República estableciéndose en esa forma una solución de continuidad legal entre el primero y el segundo periodo republicano.

Bolívar acrecentó sus ejércitos liberando a los esclavos para incorporar, de esa forma, las clases más humildes de la sociedad al movimiento de independencia. Finalmente decretó en Ocumare la abolición de la esclavitud el 6 de julio de 1816. Pero todo no fue glorioso. Aunque puso fin a la “Guerra a Muerte”, por su parte, los patriotas reiniciaron las batallas en que Soublette y Bolívar fueron derrotados en la Cumbre de los Aguacates a manos de Morales. La derrota produjo que Bermúdez y Mariño desconocieran la autoridad de Bolívar que se vio obligado a embarcar para abandonar el país y dirigirse de nuevo a



las Antillas. Habían chocado las más altas personalidades del movimiento de independencia venezolano y pudo más la de Mariño que con McGregor, el nuevo jefe elegido por las fuerzas que quedaron atrás, se incorporó a las guerrillas de Monagas y de Zaraza, tal como se había planeado. Vino entonces la arremetida que venció por fin a Morales en la batalla del Juncal, después de la que se comisionó a Zea para invitar a Bolívar a volver.

### 16. *Desorden en México*

Al fracasar y caer el Imperio de Iturbide surgió la República como consecuencia de una serie de hechos traumáticos constituidos por las revoluciones de Veracruz, Casamata y Puebla, mientras, el Congreso Constituyente declaró nulos el Plan de Iguala, los Tratados de Córdoba y el Decreto de 24 de febrero de 1822, a la vez que agregaba cómo la nación jamás debió ser sujeta por leyes o tratados que no hubiera aprobado por sí misma o por sus representantes, nombrados de acuerdo con el derecho público de las naciones. Luego se creó el poder ejecutivo y resultaron electos el 30 de marzo de 1823 Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete.

En esta ocasión se trataba de establecer la forma de gobierno y de redactar una constitución que la nación tendría como norma de conducta. Los partidos políticos adquirieron forma y perduraron para luchar entre ellos hasta que, como resultado del fracaso del segundo imperio, a mitad de siglo, triunfaron aparentemente los liberales.

La falta de recursos económicos y los ataques repetidos del brigadier Lemaur, gobernador colonial del Castillo de San Juan de Ulúa, unas veces contra el puerto de Veracruz y otras contra la Isla de Sacrificios, abrumaron la

tarea del Congreso, y contribuyeron a su desprestigio. Desde un principio, se nota la inquietud y el descontento producido por las fricciones de los grupos ideológicos que chocaban entre sí. Durante el periodo en que se reunió el segundo Congreso Nacional, que abrió sus sesiones el 7 de noviembre de 1823 para formar y presentar el proyecto del acta constitutiva y de la Constitución de la República, que se logró el 16 de diciembre de 1823, los brotes de molestia fueron continuos y algunas provincias pensaron en separarse si no se aceptaba el sistema federal de gobierno. En otras se trataba de impedir la federación por todos los medios y se abogaba por un sistema centralista. Hubo incluso que enviar al general Guerrero para que sometiera una de las provincias mexicanas y disolviera las autoridades que allí se habían nombrado.<sup>1</sup>

Se había impuesto la República Federal obedeciendo el régimen que en contraposición con las monarquías, típicas de Europa, se consideraba adecuado en el continente americano donde debía dominar el fin democrático, utilizando como modelo la Constitución de los Estados Unidos. "...el régimen republicano federal acabó por ofrecerse, no sólo como el más conveniente, sino como el único que, por la esencia misma de las cosas debía implantarse en México."<sup>2</sup>

Sin embargo, quienes legislaron en el segundo Congreso no desconocieron la realidad política y social mexicana, pues eran conscientes del significado que tenían las fuerzas conservadoras y los principios monárquicos que, aparentemente, quedaron atrás. Fueron conscientes de que la sociedad mexicana debía dejar de ser prejuiciada, supersticiosa y retrógrada, pues de lo contrario la República Federal no podía tener éxito en México. Era necesario que los individuos elevaran las virtudes cívicas y privadas a la

<sup>1</sup> Palaviccini, *México. Historia de su evolución constructiva*, t. I, p. 275.

<sup>2</sup> O'Gorman, *La supervivencia política novohispana*, p. 22.

altura que habían alcanzado en los Estados Unidos y que las autoridades procedieran con el patriotismo que esas virtudes inspiraban pues, de lo contrario: “sucumbir hemos fácilmente al capricho de un tirano, nacional o extranjero, que nos pondrá en la paz de los sepulcros o en la quietud de los calabozos...”. El programa republicano contenido en la Constitución de 1824, tenía ante sí un largo y penoso proceso de lucha contra, precisamente, las tendencias tradicionales y monárquicas que en grado muy considerable prevalecían en aquella época y durante las cuatro décadas siguientes.<sup>3</sup>

Efectivamente, así resultó, México entró en la controversia y el exponente fue la sucesión de gobernantes representantes de las dos ideologías contrarias, que forzaron a su historia en un derrotero de movimiento pendular que se sucedería yendo de una ideología a otra. En el fondo, el motivo del fracaso del Imperio de Iturbide fue que no se contara con la realeza auténtica y que el emperador la hubiera desarrollado de acuerdo “así por su parte, el fracaso de la primera federación se debió a que la sociedad mexicana todavía no ofrecía ni el mínimo de condiciones para que pudiera funcionar el sistema”.<sup>4</sup>

Jurada la nueva Constitución el 4 de octubre de 1824, se procedió a las elecciones de las que salió el primer presidente de México, apoyado por el voto de los federales.

La República se iba a enfrentar a grandes problemas políticos, financieros y económicos, además de los de organización política que debían resolverse, puesto que estaban acostumbrados a un régimen perfectamente centralizado y era necesario dirigirlo hacia la federación de sus estados independientes, que se darían sus propias constituciones y sus leyes.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 25.

Imitar el régimen y las leyes de los Estados Unidos de América no era suficiente para lograr la prosperidad. Había que luchar por consolidar la política. En reacción contra el régimen fastuoso de Iturbide, México se democratizó y se cambió el “don” por el título de “ciudadano”.

El gobierno federal no aparentó tener molestias económicas por haberse conseguido el primer empréstito inglés; pero ello tendría, a la larga, consecuencias muy serias sobre la economía nacional.

Mientras tanto se fortalecían los partidos políticos y sobre todo se sistematizaban las ideologías. Las organizaciones masónicas comenzaron a minar el campo político y los yorkinos, amparados por el embajador de los Estados Unidos, no sólo consolidaron su partido federal, sino que lograron mayor fuerza. Los del rito escocés, en cambio, eran quienes habían relacionado a México con Inglaterra y asegurado los empréstitos.

Bajo Guadalupe Victoria los partidos fueron reprimidos y se sorteó el problema financiero. Pero al faltar un cambio profundo de la sociedad, se incubaron los próximos problemas políticos.

Los anhelos monárquicos, fracasados, siguieron en pie en la alta sociedad nacional. Esos estratos sociales se formaron por el grupo de los privilegiados que, teniendo toda clase de libertades, no anhelaban las políticas. Preconizaban el amparo del despotismo porque “mutuamente se sostenían el despotismo de la autoridad política, el del clero y el del grupo explotado”; no podía vivir el uno sin los otros, “anhelaban mantener el *statu quo* colonial”, cosa que interesaba grandemente al español dueño de las minas y del comercio, a los criollos que explotaban al indio en las haciendas y al clero que pesaba sobre todos.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Palaviccini, *México. Historia de su evolución constructiva*, t. I, p. 289-290.





Los intereses descritos también interesaban a los miembros de la logia escocesa que existía desde poco después de la independencia. En reacción contra ellos fue que se organizaron los grupos liberales que, desorganizados políticamente, habían respaldado la llegada de la República Federal. Esa reacción fue aprovechada por el ministro de los Estados Unidos Joel R. Poinsett que facilitó, como miembro que era de la logia yorkina, la legalización del grupo como parte de la Gran Logia de Luisiana de acuerdo con el rito de York. De ahí en adelante esa logia fue el punto de apoyo para el partido liberal mexicano.

El gobierno de Guadalupe Victoria terminó el primero de abril de 1829. Pero antes de terminar tuvo que ver planteados los problemas de la elección del próximo presidente, que provocó el choque abierto entre yorkinos y escoceses. Se requirió que el general Guerrero tuviera que atender a la represión de los grupos conservadores en Veracruz. Durante esa campaña de represión fue cuando el ministro de los Estados Unidos tuvo que ir a su encuentro para proponer y convencer al propio Guerrero de que aceptara la candidatura a la Presidencia en nombre de los grupos liberales nacionales.

Uno de los argumentos esgrimidos por los conservadores fue el que la intervención del ministro estadounidense en la política nacional era resultado de la entrada de los liberales a la logia de York. La violenta protesta provocó, a la larga, la expulsión del diplomático.

El periodo de Guadalupe Victoria fue dinámico, a pesar del antagonismo entre la modernidad y la tradicionalidad. El dinamismo parece un factor endémico del periodo, pues diez veces cambió al secretario de Relaciones, ocho al de Hacienda, y diez al de Guerra en su esfuerzo por resolver los problemas, como si el simple cambio de hombres pudiera significar la solución de lo que provenía directamente de la estructura social y económica del país. Nada pudo conseguirse con los cambios de titulares, pues



ello no era otra cosa que cambiar un “señor” por otro. Los titulares, no cabe duda, eran participantes de la alta sociedad entre los cuales, aun cuando la ideología tuviera diferentes tonalidades, seguían manteniendo los mismos intereses económicos y sociales y eran parte de los “señores”.

Del plebiscito resultó electo Manuel Gómez Farías, con el apoyo de los escoceses y en segundo lugar quedó elegido Vicente Guerrero.

El resultado de la elección fue un disparador de las personalidades reprimidas con las que afloraron características típicas de la contienda señorial por el poder.

No había otra razón que la de haberse perdido la elección para que Santa Anna decidiera que Gómez Pedraza (conservador) no debía llegar a la Presidencia. Su decisión dio lugar a que se posesionara de la fortaleza de Perote y que en ella proclamara su “Plan” según el cual en cuatro apartados se decidía:

1. Que no se aceptaba la elección de Gómez Pedraza, al que no se admitía como presidente o vicepresidente, por ser enemigo declarado de las instituciones federales.
2. Se pedía a las Cámaras que se expulsara a los españoles por ser enemigos declarados.
3. Para afianzar el régimen federal y la paz, pedía que se considerara electo a Vicente Guerrero.
4. Que las legislaturas que habían contrariado el voto del pueblo procedieran de inmediato a nuevas elecciones, “en conformidad con el voto de sus comitentes”, salvando así a la nación de la guerra civil que la amenazaba.

En esta ocasión Santa Anna representaba al liberalismo, se adhería a Guadalupe Victoria y a la Constitución. Apoyaba a los yorkinos y a la federación y se enfrentaba con los escoceses que habían ganado la elección con el



apoyo de sus miembros entre los que se encontraban los moderados, los conservadores, los ex-iturbidistas y los realistas.

A pesar de que Guadalupe Victoria pretendía someter al orden a Santa Anna, éste tomó Oaxaca y avanzó hasta la capital, donde se había levantado el general Lobato. Guerrero también se puso a la cabeza del motín. Finalmente, Gómez Pedraza, candidato electo, resolvió abandonar el campo a sus enemigos, que tanto había combatido, haciendo renuncia de sus derechos a la Presidencia. La Cámara de Diputados declaró, en virtud de las circunstancias, el 12 de enero de 1829, que los votos en favor de Gómez Farías eran insubsistentes y por ello se nombraba presidente a Guerrero y vicepresidente a Anastasio Bustamante.

Entretanto, el pueblo hambriento y azuzado contra los españoles había saqueado el mercado del Parián. Ello puso a México en situación difícil con los franceses y se terminó con la presentación de reclamaciones por parte de Francia, además de la presencia de los navíos guerreiros de esa nación en Veracruz.

En cuanto a los españoles verdaderos, perseguidos en el saqueo del Parián, el país sufrió socialmente en el sentido de que muchos habían formado familias mexicanas que fueron expulsadas con ellos. Económicamente se sufrió porque, con la expulsión, se exportaron capitales de importancia, y ello no ayudó a las penurias económicas, pues muchas empresas quedaron acéfalas y sin capital.

La administración del presidente Guerrero encarnó un anhelo romántico de verdadera democratización. Soñó con la unión de todos los mexicanos y creyó que su presencia la había llevado a cabo. Asimismo quería gobernar con el pueblo y para el pueblo, pero no contó con que el gobierno mexicano había conservado, hasta cierto punto, un carácter aristocrático en favor del cual habían influido

las antiguas familias de la nación, el clero y el propio ejército. No acertaba a ver que la verdadera democracia no podía establecerse mientras el pueblo del país estuviera aparte de los asuntos públicos, como ocurría hasta entonces y sucedería por algún tiempo más. Personajes del grupo conservador como el propio Lucas Alamán, pertenecientes a esa aristocracia, nunca hubieran admitido que el “pueblo” mexicano estuviera preparado para gobernarse. La mayoría de los grandes personajes cultos de la época preferían que se continuara el *statu quo* social. Por ello tuvieron que enfrentarse a los yorkinos, a los Estados Unidos y también al propio Guerrero.

La expedición del general Barradas, con su abortado intento de recuperar la colonia para España, fue una respuesta al clamor de los grupos acomodados que deseaban volver a vivir en circunstancias favorables a sus intereses, heridos por los ensayos que se hacían para democratizar la nación.

Los acontecimientos del Parián, que laceraron a los comerciantes ricos; las quejas de los españoles expulsados y la conspiración del padre Arenas, crearon el clima necesario para la expedición.

Sintomática de la resistencia, opuesta por los conservadores a los anhelos liberales de Guerrero, fue también la campaña activa del vicepresidente de la República Anastasio Bustamante, aun cuando había jurado fidelidad a su presidente y también a la República Federal. La oposición al gobierno de Guerrero fue de tal naturaleza que el Consejo de Gobierno reprobó la propuesta del Ejecutivo para que se reunieran las Cámaras en sesiones extraordinarias. Se pretendía aislar a la administración y forzarla a enfrentar sin apoyo las necesidades y los peligros que la amenazaban. El veto al Poder Ejecutivo ocurrió el 22 de julio de 1829, cuando la expedición de Barradas había zarpado de Cuba el 15 del mismo mes y estaba a punto



de llegar a las costas nacionales, donde atracó el 27 de julio. ¿Cómo estarían las cosas cuando se piensa que las capitulaciones con Barradas no se firmaron hasta el 11 de septiembre? El triunfo de Tampico valió a Santa Anna el título de general de división, que aprovecharía para llevar a cabo sus once asaltos a la Presidencia de la República, que se le confirió.

Ni siquiera el triunfo sobre Barradas sirvió para unir a los mexicanos. Santa Anna vio la forma de evaluarlo de tal manera que sobresaliera su propia persona: en Veracruz se le declaró benemérito, ciudadano predilecto en Jalisco y en Zacatecas, espada con puño de oro recibió en Guanajuato, hasta el Congreso Nacional le concedió una cruz por haber abatido al orgullo del español y lo hizo benemérito de la patria. En el lugar del suceso se le levantó una pirámide con una inscripción que decía: “en las riberas del Pánuco afianzó la independencia nacional, el 11 de septiembre de 1839”. Honores y honores, quizá muy debidos, pero nadie reparó en que, en realidad, no hizo sino cumplir con su obligación de militar.

La adhesión del general Anastasio Bustamante, vicepresidente de la República desde que Guerrero entró en la Presidencia, al Plan de Jalapa el 5 de mayo de 1829 dio comienzo al caos político mexicano. En esa fecha Bustamante se levantó en armas contra el gobierno al frente del cuerpo de reserva que le había confiado el propio Guerrero, convirtiéndose así en el caudillo de la sublevación de Jalapa cuando se temía, todavía, que pudieran haber represalias españolas por la derrota de Barradas.

El Plan de Jalapa consistió en proclamar el restablecimiento de la Constitución y de las leyes violadas por las facultades extraordinarias que fueron concedidas al presidente, lo que implicaba la destitución de Guerrero y el cambio del partido que estaba en el gobierno.



Guerrero entendió el propósito del Plan de Jalapa en esa forma y preparó la oposición, convocando sesiones extraordinarias del Congreso para el 11 de diciembre. Acto seguido fue a enfrentarse con Bustamante en Puebla, contando con las pocas tropas reunidas en la capital. El gobierno quedó mientras tanto en manos del presidente interino, José María Bocanegra, nombrado por el Congreso.

Guerrero inició la campaña contra Bustamante el 18 de diciembre y, como resultado de infidencias y traiciones, terminó refugiándose en el estado de Guerrero, con muy pocas tropas, hasta que fue sacrificado por Bustamante.

La revolución de Bustamante fue reaccionaria. Los conservadores se inclinaron hacia la centralización. Yucatán y Campeche se levantaron contra el gobierno federal. El Congreso declaró imposibilitado para gobernar la República al general Guerrero. Bustamante tomó la presidencia el 1º de enero de 1830 sin elecciones de ninguna clase.

Estos conservadores se habían formado con restos del partido escocés, la gente “respetable” que había entre los yorkinos, quienes se autollamaron “los hombres de bien”, además del clero, el ejército y los propietarios.

Quienes continuaron, entonces, como de la oposición fueron los yorkinos, que a pesar de verse debilitados fueron audaces y acudieron de nuevo a las armas. Así nació la Guerra del Sur que tuvo como consecuencia la muerte de Guerrero, asesinado por la traición de un aventurero, Picaluga, al que se le pagaron 50,000 pesos por el gobierno de Bustamante.

Bustamante, en la Presidencia, reunió un gabinete de personas “decentes”, entre quienes estaban Alamán, Facio y Mangino. Las grandes represalias políticas que se llevaron al cabo y el caos administrativo producido, dieron pie para que Santa Anna tomara la Presidencia por primera vez en abril de 1833 con el fin de salvar al país del desorden.

Durante el periodo de Bustamante el país empeoró en su economía, de tal manera que tuvo que ponerse el gobierno en manos de agiotistas formados por familias ricas mexicanas y extranjeras, que sacaron cuantas ventajas pudieron. El partido de oposición, el liberal, que fue representado por Guerrero mientras vivió en su calidad de jefe del movimiento liberal mexicano, fue forzado a desaparecer en virtud de que su presencia estorbaba la libre actuación del partido escocés y de la gente de bien.

De ahí en adelante la política mexicana entró en el plano inclinado de tal manera que historiadores especializados caracterizan el periodo como el más traumático y confuso de la historia nacional. Palavicini escribe al referirse a él:

Genaro Estrada hace síntesis en su prólogo, de todos los acontecimientos internacionales que se realizan mientras el país se debate en ese tenebroso periodo —de aspectos medievales— de nuestra historia contemporánea. “Paredes en Guadalajara y Santa Anna en Tacubaya —dice— son consumados artistas en pronunciamientos y cuarte-lazos y a partir de la presidencia interina de Echeverría, se inicia con Santa Anna la primera dictadura formal, y a la sombra de las bases de Tacubaya entran y salen presidentes, y surge y desaparece el sistema centralista”. Desfilan por el Palacio Nacional Bravo, Canalizo, Herrera y Paredes, Salas y Anaya. La llamada ‘Alteza Serenísima’ hace y deshace, quita y pone, triunfa y pierde; tan pronto se presenta en toda la gloria de su dictadura, como se escapa cubierto de ignominia. Parece Deus Ex Machina de todas las desdichas que revolotean siniestramente sobre México.<sup>6</sup>

El cuadro no puede ser más desolador y confuso. La razón es, precisamente, que la independencia se hizo in-completa debido a las razones sociales y políticas, de que

<sup>6</sup> *Ibid.*, t. I, p. 317-318.





hablamos anteriormente, y a que no se destruyeron ni se supieron manejar los moldes coloniales de la sociedad y de la política mexicana. Sólo se llevó a cabo la independencia administrativa y se dejó para más tarde lo concerniente a la sociedad y a la economía.

Sigamos, sin embargo, los hechos. Bustamante dejó la Presidencia en manos de Melchor Múzquiz para ponerse al frente del ejército el 14 de agosto de 1832, Gómez Pedraza lo sucedió el 24 de diciembre del mismo año y tomó posesión el mismo día apoyado en los tratados de Zavaleta. Se había pasado casi un año en cuartelazos y revoluciones. Santa Anna fue derrotado en Tolomé por el general Calderón, quien lo sitió hasta que tuvo que abandonar el campo debido a enfermedad y a falta de provisiones.

Por fin, Gómez Farías y Santa Anna lograron entrar en la capital el 3 de enero de 1833 y, en consecuencia, Santa Anna fue electo presidente y Gómez Farías vicepresidente. Pero como Santa Anna se fue a su hacienda de Manga de Clavo, en Veracruz, el 1º de abril de 1833, Gómez Farías tomó posesión y Santa Anna no llegó hasta el 16 de mayo, después de mes y medio. Ese mismo lapso de tiempo quedó Gómez Farías como presidente sustituto y en ese periodo, después de su toma de posesión, hizo hincapié en la necesidad de fomentar la instrucción primaria y emprendió una serie de reformas. Santa Anna, en cambio, al tomar posesión el 16 de mayo mencionó que su promesa de guardar y hacer guardar la Constitución de la República era una garantía más de su inviolabilidad. Entró, además, en una secuencia de temas demagógicos como el decir que su hazaña en territorio de Tampico era muestra de energía en el sistema porque no menoscababa la fuerza y la nación. Afirmó que su actuación sería dulce y tolerante como su carácter y que el poder público no sería, en sus manos, un instrumento de ven-

ganza y opresión y que elevaría un muro contra quienes aspiraran a la sublevación de la sociedad.

El periodo presidencial de Santa Anna empezó así el 1º de abril de 1833 para terminar el 28 de enero de 1835. La Presidencia fue compartida con el vicepresidente tres veces. Gómez Farías se encontró con el dilema de que el partido liberal, que lo llevó a la Presidencia, tenía mayor fuerza que él mismo y por ello inauguró su mandato dejando a los liberales la responsabilidad de llevar a cabo, de acuerdo con el Congreso, las reformas liberales que anhelaban los propios revolucionarios de la independencia. Comprendió cuáles eran las necesidades de establecer un régimen de gobierno que escapara a la influencia del clero y de los reaccionarios. En este sentido colaboró con el Congreso para dictar las leyes que fueron precursoras de la Reforma y de la Constitución de 1857.

Las leyes reformistas de Gómez Farías plantearon los problemas de fondo de la política mexicana y ello significó que, por primera vez, se hiciera un esfuerzo para romper los moldes coloniales básicos. Se planteaba el tema de la jurisdicción de la Iglesia y se mandaba proveer los curatos igual que lo hacían los virreyes en uso del patronato real. Asimismo anularon la concesión de prebendas hechas hasta entonces canónicamente.

El segundo paso que dio fue dirigido en contra de las rentas y los bienes eclesiásticos, al dejar el pago de los diezmos a la conciencia de los fieles y sin causar obligación civil.

El tercer paso fue contra los institutos monásticos, al suprimirse la coacción civil del cumplimiento de los votos y declarar que eran libres, de permanecer en el convento o de abandonarlo, quienes les estaban ligados por profesión religiosa. Esas leyes fueron promulgadas entre 1833 y 1834 y tenían el sentido de liberar los pueblos de la influencia eclesiástica que continuaba siendo la del partido conser-

vador, opuesto a cualquier cambio que se intentara en la estructura económica y social heredada de la colonia.

Por otro lado trataban de destruir el monopolio de semillas y de productos del campo, que eran manejados por la Iglesia al venderse los productos agrícolas que, procedentes de los campesinos, recibían en calidad de diezmos. Éste era un paso fundamental en la economía nacional y tendía a establecer un nivel natural de los precios de los productos y también de los salarios, liberando económicamente al pueblo.

La contestación, por el presidente del Congreso al informe del presidente Gómez Farías el 31 de diciembre de 1833, es explícita en cuanto a las intenciones de las reformas y demostraba que, resolver los problemas atacados por la reforma planteada representaba un intento de modernizar profundamente la nación, pero el resultado fue catastrófico para los indígenas. Aquella contestación hacía la síntesis de lo que se proponían lograr y por ello la citamos a continuación:

Se sacó a los indígenas de ambas Californias del abyecto tutelaje a que los tuvieron sometidos las misiones, con títulos de catequismo y administración espiritual, y ésta se trasladó al clero secular con las reglas más precisas para su gratuito desempeño; se proveyó del modo más expedito al arreglo de la enseñanza y educación en el Distrito y los territorios y se les dotó con generosa munificencia; se redimió a la agricultura de la opresión en que gemía encorvada bajo la obligación civil de pagar el diezmo eclesiástico dejando en esta materia a cada ciudadano el libre dictamen de su conciencia para arreglarla sin temor a vejaciones, en obsequio de la población, que es lo que hace una nación robusta y poderosa; las trabas que el comercio y la industria sufrían por las leyes civiles para la adquisición de capitales han sido removidas; por la derogación de otras semejantes leyes que con grave perjuicio de la sociedad imponían coacción... para el cumplimiento de

los votos monásticos, la libertad del hombre ha recobrado su natural ejercicio, y la perfección cristiana todo el realce que la hace tan maravillosa; los derechos de la majestad de la Nación, venerables e imprescriptibles, altamente consignados en la Constitución Federal y hollados con increíble violencia en la provisión de canongías, fueron vindicados: los que son inseparables de la soberanía de los Estados para arreglar los puntos concernientes a rentas eclesiásticas, fueron reconocidos, así como preservados los de la Federación sobre los bienes de temporalidades: el ejercicio del derecho de patronato, arreglado para la provisión de curatos...<sup>7</sup>

Gómez Farías representaba un principio de revolución económica lenta. El hecho de que fuera necesaria revelaba la fuerza de grupos conservadores mexicanos que imposibilitaban una reforma franca como se hizo más tarde. Tiene la reforma de 1833 el mérito de representar una clara brecha liberal en un horizonte conservador difícil de resquebrajar. De manera lógica las reformas de Gómez Farías hubieran debido estar en la propia base de la independencia pero ello fue imposible por la existencia de ese horizonte señorial y conservador mexicano, tan cuidadosa y fuertemente entretejido.

La fortaleza del grupo conservador, la falta de escrupulos políticos de Santa Anna —que permitió a su vicepresidente proceder de acuerdo con el Congreso en una reforma revolucionaria, que tenía que levantar a quienes se veían afectados en sus intereses y en sus creencias— y el deseo de poder del general hizo que, al comenzar los disturbios, Santa Anna recobrar su salud y abandonara Manga de Clavo para quitarle el gobierno a Gómez Farías, que había presidido durante mes y medio, para derogar de inmediato las disposiciones dictadas por el Congreso liberal y sancionadas por el vicepresidente.

<sup>7</sup> *Ibid.*, t. I, p. 324-325.



Los pronunciamientos fueron esta vez al grito de “religión y fueros” que satisfacía a los clérigos y a los militares. A pesar de haberle quitado el poder a Gómez Farías no bastó la medida y se pidió a Santa Anna que dejara de ser presidente para convertirse en dictador. Sólo hacía veinte días que Gómez Farías había perdido el poder cuando el general se lo volvió a entregar para irse en contra de los sublevados. La tropa que él mismo llevaba se pronunció al mando del general Mariano Arista en favor del propio Santa Anna para proclamarlo “Supremo Dictador y Redentor de México”. Santa Anna, modesto, declaró no aceptar lo de redentor y por ello lo declararon preso hasta que consintiera. En esta forma esperó hasta que estallara el levantamiento de la capital preparado por él mismo. Efectivamente, la asonada estalló como se había proyectado y las tropas se pronunciaron en contra de Gómez Farías a la par que llamaban a Santa Anna.

Don Valentín se defendió con la guardia nacional y el gobierno liberal. Santa Anna no se atrevió a deponerlo con arbitrariedad. Fingiendo entonces escapar de sus captores se presentó en la capital, heroico y despojado de toda ambición a la dictadura. Al ocupar la Presidencia se congració con los liberales y procedió a expulsar del país a Bustamante, a Nicolás Bravo, al general Morán, a Andrade, a su consejero y viejo amigo Miguel Santa María y a otros cincuenta “notables” del partido conservador.

El general Arista, indignado por el ridículo que había hecho, se rebeló haciendo públicos los cargos de la intriga contra Santa Anna, en consecuencia lo persiguieron, claro está, y lo derrotaron en Guanajuato donde Santa Anna, con generosidad, prefirió sacarlo del país en vez de fusilarlo.

Guanajuato se entusiasmó por el éxito de Santa Anna y ello lo hizo acreedor a otro monumento que conmemo-



raría su hazaña contra Arista declarándolo a la vez, junto con otros generales, “Benemérito del Estado”.

Nadie sabe qué pretendiera hacer Santa Anna con sus represiones contra los conservadores, y los historiadores las han explicado insistiendo en su carácter personal. Como “señor” había medrado después de la independencia, como liberal había ayudado llegando incluso a permitir la reforma de Gómez Farías, pero no podía negar que el verdadero poder de México y la fuerza económica estaba en los estratos tradicionales que formaban los grupos conservadores y, “señor” al fin, militar deseoso de mantenerse en el poder y de asegurar la continuidad de su prestigio tenía, por fuerza, que ratificar su política para asegurarse la influencia, la popularidad y el poder o en una palabra mantenerse como “señor”. La ideología en realidad no importaba, igual que no importaba la del señor colonial que sólo debía mantener su prestigio a base de su fidelidad al rey.

El periodo era favorable para todo este discurrir, resucitaban los monárquicos que en 2 de febrero de 1834 lanzaron un plan encabezado por los curas Carlos Tepistoco Abad y Epigmenio de la Piedra. Además de intentar embarcar a México en otra monarquía, moderada por una nueva constitución, ellos trataron de llevar al trono al descendiente de Moctezuma. Pretendían, además, establecer un ejército de 60,000 hombres y reorganizar el país en torno a las necesidades del culto.

También pretendían liberar el país de extranjeros y promover un movimiento patriótico. Aumentaban impuestos, prohibían la exportación de metales preciosos y, cosa rara, dotaban de tierra a quienes no la tenían dándosela también a los militares retirados.

Poco después surgió el Plan de Cuernavaca (25 de mayo de 1834). Tenía la función de anular todas las leyes de proscripción y también las que, dictadas por el

Poder Legislativo general o por los Congresos de los Estados, hubieran infringido contra las garantías propias del hombre o del ciudadano. La revolución reaccionaria, hecha por los militares y por el clero en defensa de sus privilegios, tenía que triunfar porque tanto los militares como el clero veían en Santa Anna al “señor” que en forma alguna dejaría de comprender los fueros y los intereses de sus compañeros de clase. Por otra parte, ellos lo halagaban y no se fijaban en el sentido social que tenían las reformas de Gómez Farías que sólo interesaban a las masas, cuya misión era la de obedecer. Lejos de ellos quedaba el que se hubiera copiado la Constitución de los Estados Unidos, o que se hubiera hablado de democracia. Era ésta la coyuntura de los conservadores que acudían a la vieja táctica tribal de los “entre nosotros”. Al fin que a Santa Anna, como señor, sólo importaba el pueblo en relación con el servicio que le pudiera proporcionar. En efecto, el primer paso se dio en 31 de mayo de 1834 cuando se disolvió el Congreso y se comunicó a su presidente la orden de hacerlo así, dada por su Alteza Serenísima por medio de Francisco María Lombardo entonces secretario de Relaciones. Siguieron entonces los ceses de quienes habían tenido relación con el régimen anterior: Juan Álvarez quien sostuvo la rebelión en Guerrero salió, y Gómez Farías se fue a los Estados Unidos el 15 de agosto de 1835 como exilado político.

En esta forma Santa Anna se puso en manos de los conservadores quienes lo absorbieron y se inclinó, en consecuencia, hacia el centralismo que les convenía en virtud de que procuraba por sus intereses.

El caos fue mayor al cambiar el gobierno federal por el centralizado para lograr seguir el patrón tradicional de esa forma de gobierno. Se formó entonces un congreso de “personas decentes” que asentó las bases de la nueva constitución. Dividieron el país en departamentos cuyo Poder





Ejecutivo residía en los gobernadores sujetos al ejecutivo supremo de la nación. Estas llamadas bases, que se nombraron Leyes Constitucionales y fueron impuestas en 1835, crearon además un nuevo poder: el Supremo Poder Conservador, que estaba por encima del Poder Judicial y del Legislativo éste podía suspender a la Alta Corte de Justicia y declarar la incapacidad física y moral del presidente de la República y suspender hasta por dos meses las sesiones del Congreso.

De hecho el germen liberal, que hubiera podido quedar en pie se vio pisoteado en México para restablecer la oligarquía de pudientes, que poco distaba de una monarquía apoyada por ricos, clero y ejército y a la merced de intrigas y asonadas por donde quiera. De hecho Santa Anna, situado en el poder en esa forma sólo suplantaba a los Borbones, desvirtuando así el verdadero cometido de la independencia de acuerdo con la opinión de los liberales.

El sistema centralista, impuesto, entorpeció la administración departamental, disminuyó las entradas del gobierno del centro y los agiotistas agobiaron a la nación. Los empleos se dieron para cubrir compromisos políticos. Los productos de la nación se entregaron a quienes habían prestado en cobro de intereses y de capitales, sin fijarse en que la nación quedaba hambrienta. El déficit nacional fue en aumento y los secretarios de la hacienda pública se vieron en apuros ante la disyuntiva de enfrentar al gobierno con su propia nación, mientras el contribuyente había perdido la fe en el gobierno y presenciaba cómo, aquellos que tenían fueros, salían con las ganancias y los réditos de la producción de la industria, de la minería, de la agricultura y del comercio.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 327-335.

### 17. *La confusión argentina*

La guerra de independencia y el periodo inmediato en Argentina, al igual que sucedió en México, produjo la controversia entre liberales y conservadores. La abolición de la esclavitud y el rechazo de la monarquía, como base de la organización política, fueron las victorias liberales que pusieron en crisis el sistema. No se puede decir, sin embargo, que para la tercera década del siglo, el liberalismo hubiera conseguido imponerse en la mayoría de los países de Latinoamérica. El jacobinismo que se logró durante alguno de los lapsos de tiempo, del movimiento de independencia no pudo adueñarse de la dirección política. Hombres menos extremistas tuvieron mayor fuerza y aceptación pública y llevaron el gobierno civil de las naciones hacia fórmulas muy variables del liberalismo, matizado en un sinfín de tonos que abarcaron desde fórmulas casi de derecha hasta las más extremas. En general se nota un fenómeno de retroceso y de temor frente al posible avance de las ideas más progresistas. La búsqueda de un sistema de gobierno apropiado, como lo observamos también en el caso de México, también tuvo lugar en otras naciones aparte de la Argentina y se observan confusiones parecidas. El recorrido necesario en el pensamiento, los ajustes de sistemas que no resultaron aceptables en su totalidad y las realidades nacionales, a veces divorciadas de todas esas preocupaciones, se traslucen por debajo de un verdadero esfuerzo por condicionar los resultados, con poco o con ningún éxito.

Como hecho general se nota que, después de la tendencia decididamente monárquica tradicional, con frecuencia representada por los propios próceres de la independencia, comienzan las transiciones y los ajustes hasta que encauzan a los países por el derrotero de la república. Ese encauzamiento se debe precisamente a la obra



del liberalismo, en un esfuerzo sin tregua, que tuvo por objeto imponer primero el liberalismo y luego hubo que ajustarlo para darle el sentido apropiado en cada una de las naciones. Ese liberalismo se impuso, a veces, pero en otras ocasiones no logró rendir en los países el contenido completo de su ideología reduciéndose así hasta transformarse en caricaturas lamentables.

La dificultad de la lucha y del éxito se debió a la persistencia y a la fuerza que la imagen de la monarquía tuvo en América Latina. Muchos y muy ilustres representantes de los países latinoamericanos creyeron de buena fe en ese régimen y lo concibieron como la fórmula que traería la salvación política al continente. El caso de México con Iturbide, ya lo vimos arriba. Al extremo geográfico opuesto, San Martín pensaba que lo adecuado era un príncipe de la rama borbónica española. 'Bolívar, en el norte del continente sur, opinaba que la mayor aspiración debía ser la república, pero con un presidente vitalicio con derecho a elegir su sucesor, y sin dudar exteriorizaba su creencia de que el pueblo latinoamericano no era a propósito para gobiernos republicanos. El general Santander pidió la coronación de Bolívar, siendo presidente de Cundinamarca. Belgrano y Rivadavia después de ser republicanos se convirtieron en monárquicos y buscaron en Europa al personaje que aceptara la corona de Río de la Plata. Todavía en 1816 Belgrano dijo en el Congreso de Tucumán que la monarquía volvía a estar de moda en Europa y que la "temporada" era lo que convenía en la región. Por ello propuso que llamaran a un representante de la dinastía de los incas, pues creía de justicia reivindicar esa casa, despojada de su trono por una revolución.

Ejemplo gráfico de todo el fenómeno se desarrolló en la región de Río de la Plata cuando, al ponerse en vigor la Constitución promulgada el 22 de abril de 1819,



se sublevó el ejército. Los caudillos de las provincias impusieron su voluntad y exigieron la publicación de las actas en que constaban las sesiones secretas del Congreso al que acusaban de monárquico. Había un principio de conciencia antimonárquica que forzosamente tenía que llevar al republicanismo. La Constitución de 1819, por otra parte, nada tenía que se pudiera tachar de monárquica, pues era simplemente unitaria y representaba el primer paso de la evolución. El Poder Ejecutivo lo desempeñaba un “director” nombrado por las dos Cámaras para un periodo de cinco años con posibilidad de una sola reelección y los representantes debían elegirse por grupos de 25,000 habitantes y en ningún caso por grupos menores de 16,000. Cada provincia enviaba un senador a la Cámara respectiva. Como la preocupación especial de la Constitución era velar por la unidad del país, ésta fue desconocida y las provincias vivieron independientes unas de otras, aun cuando existieran promesas formales de que se constituiría un gobierno nacional. El tratado del Pilar respondió precisamente a ese fenómeno y también a que las provincias se reconocían autónomas, por lo tanto federales, pues se consideraban parte integrante de la nación y se obligaban a formar un congreso nacional.

El problema medular consistió en que, por circunstancias de economía interna del país, Buenos Aires representaba una proporción muy alta de la población nacional, pues contaba con 135,000 habitantes entre capital y provincia cuando todo el país contenía 630,000 almas. Por otra parte, se resentían los resultados del libre comercio que perjudicó algunas de las provincias.

La capital vendía carne que antes desperdiciaba, establecía nuevos saladeros y subía el valor de la propiedad a la vez que Córdoba, Corrientes y Cundinamarca se arruinaban debido a que la capital porteña prefería consumir productos importados, llegados a su puerto sin difi-



cultad desde el continente europeo y se desaprovechaba así la producción de las provincias que carecían de mercado. El cultivo de arroz de Tucumán se suprimió porque el mismo producto brasileño llegaba a Buenos Aires a menor precio. Los ingenios de Jujuy tenían que cerrar, mientras que Córdoba trataba de convertirse en azucarrera. Los gobiernos locales protestaban al ver su economía encaminada a la ruina y a veces arruinada del todo y sin remedio.

La crisis se encaminaba a agravar las disensiones entre la provincia y la capital. En un esfuerzo para evitarlas, Rivadavia buscó el arreglo rebajando al censo, de la provincia de Buenos Aires, la población correspondiente a la capital porteña. Ello significaba disminuir en 75,000 los habitantes de la provincia y en esa forma quedaba a veces por debajo de los censos de las demás. La modificación tendría la consecuencia de que todos los votos fueran más o menos equivalentes en las Cámaras. El proyecto de Rivadavia fue aceptado en el Congreso de 1824 y en febrero de 1826 se creó el Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas. Elegido, Rivadavia inició de inmediato, los trabajos que debían llevar a establecer la ley de capitalidad que significaba el segundo paso necesario.

Limitar la influencia de Buenos Aires en las decisiones políticas y en las de los asuntos generales levantó la indignación de las clases pudientes que ejercían un monopolio como directores de la política del puerto. Los acomodados se unieron a los caciques locales que sufrían por igual con la nueva organización. Sin embargo la labor del Congreso continuó y la Constitución se logró en 1826.

Como era de esperarse, Rivadavia cayó víctima de quienes sufrieron en sus intereses y las provincias, después del esfuerzo que llevó a cabo por unir el país, volvieron al mismo aislamiento natural que se prolongó durante los veinte años siguientes.



Ese aislamiento dio las bases para forjar el federalismo, encabezado por Manuel Dorrego, admirador de las instituciones estadounidenses que consideraba adaptables a su país, después de haberlas estudiado en los Estados Unidos. Mantener los principios de federalismo significaba limitar la influencia y las decisiones de Buenos Aires en los asuntos generales de la nación. En ninguna forma Buenos Aires podía aceptar cortapisas de poder si pensaba en su situación privilegiada y consideraba su carácter marítimo, las relaciones que tenía con el exterior, el comercio y su condición de puerto natural de las Provincias del Plata. Cualquiera que fuera la conclusión para la política interna, el problema quedaba en pie y también las susceptibilidades que causaba. Reflejo de ello fue el levantamiento de Juan Lavalle, al frente del ejército, en contra de Dorrego, símbolo del federalismo que fue vencido y fusilado sin formación de causa.

Estaban reunidos en ese momento los ingredientes necesarios para que las Provincias del Plata entraran en el vaivén de conservadores y liberales, unitarios y federales como base inicial para abrir oportunidades a las realidades nacionales que persistían por debajo del todo.

Contra el unitario Lavalle apareció la personalidad de Juan Manuel Rosas, competidor de los hacendados en la salazón de pescado, propietario y ganadero, gaucho distinguido y partidario del orden y de la fórmula sencilla del liberalismo.

Su personalidad, recia, característica de la provincia, lo convirtió en representante definitivo de todas ellas. Rosas venció a Lavalle y terminó por obtener el poder público. Agigantado, gobernó como jefe tradicional autoritario sirviéndose de procedimientos de cautela inteligentes. La única figura en competencia fue la de Juan Facundo Quiroga, representativo de los llanos, que desapa-



reció en un atenatado. Rosas se impuso entonces a todos con procedimientos variables.

La obra de Rosas se caracterizó por aglutinar las fuerzas; de hecho, encauzó una política nacional de unidad aun cuando no hubiera aceptado ese calificativo. Tuvo tendencias tradicionales que lo convirtieron en el “señor” de Argentina. Su tarea fue ardua: luchó con la ayuda de las provincias en contra de los Estados Unidos por los problemas de posesión de las islas Malvinas. A pesar de haberse presentado como defensor de ideales federales, cuando subió al poder, luchó contra las coaliciones provinciales que formaron Tucumán, Santa, la Rioja, Catamarca y Jujuy. A la vez que luchó con Lavalle, el unitario, también lo hizo contra el general José Ma. Paz, la responsabilidad militar de más relevancia en aquel momento, y contra Rivera, el caudillo oriental de más prestigio. Su grito diario era, sin embargo, “viva la federación y mueran los salvajes unitarios”. La batalla decisiva en su contra se debió a hombres eminentes que lo atacaron desde el extranjero, como lo fueron Esteban Echevarría, Juan Cruz, Florencio Varela, José Mármol, Domingo Sarmiento, Juan Ma. Gutiérrez, Vicente Fidel López, Bartolomé Mitre y Juan Bautista Alberdi.<sup>1</sup>

El problema planteado en Argentina respondía a realidades absolutas: se había producido, como dijimos, una situación económica-geopolítica que favorecía la hegemonía de Buenos Aires, tendiente a que todas las provincias gravitaran en torno a sus intereses. Ese esfuerzo dio lugar al unitarismo y explica la caída de Rivadavia, de ideas federales estructurales y planteadas de manera que llevaran a buscar un balance justo entre la provincia y la fuerza desorbitada bonaerense. A la caída de Rivadavia la realidad se impuso y las provincias siguieron aisladas sin lo-

<sup>1</sup> Carlos Pereyra, *Breve Historia de América*, p. 513.





grar establecer fórmula alguna para salir de su situación, a pesar de la Constitución.

Rosas no comprendió el sentido de la conciencia política nacional que sustituyó por el típico patriotismo defensivo ante el peligro de la política internacional, practicada por los Estados Unidos e Inglaterra.

Más tarde, los problemas de relación con el exterior se fundaron en las reclamaciones presentadas por Francia y sus aliados a través de Rivera, de Montevideo, enemigo de Rosas. Se bloquearon todos los puertos argentinos y no se levantó el bloqueo hasta que las fuerzas navales anglofrancesas dieron la batalla sangrienta de la “Vuelta de Obligado” el 18 de noviembre de 1845. Los arreglos de paz provocaron que los europeos retiraran su ayuda a Rivera y que el gobernador de Buenos Aires se abstuviera de perseguirlos en su zona. Apenas terminado ese conflicto sobrevino el levantamiento en contra de Rosas, dirigido por el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Justo José de Urquiza, con la ayuda del imperio brasileño y de la República de Uruguay. Mientras Oribe mantuvo el sitio de Montevideo, que duraba desde hacía 9 años, Urquiza se puso al frente de 7,000 hombres para empezar las operaciones en la Banda Oriental. La personalidad de Urquiza tuvo fuerza suficiente para convencer a un ejército de 28,000 procedente de Entre Ríos, Corrientes, Buenos Aires, y Brasil que cooperaba con interés muy especial, y de la propia Banda Oriental, que dio la batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852 contra el tirano Rosas. La batalla de Caseros libertó a la Argentina y Rosas, con su extraño espíritu gauchesco, al salir exiliado a Inglaterra, donde residió hasta su muerte, dejó tras de sí los mismos problemas que tuvo la Argentina antes de que él tomara el poder.

Rosas representó pues, un paréntesis conservador que detuvo hasta 1852 la evolución liberal de la Argentina y



con ello prolongó el señorialismo hasta pasada la mitad del siglo. Entre tanto, resolvió los problemas inmediatos, pero no pudo modificar los verdaderos temas de fondo.

### 18. *La estabilidad chilena*

Resulta curioso el espectáculo, sin par, de la República Chilena en un largo tramo de su historia en el siglo XIX. Sobre todo ante la experiencia de la mayoría de las naciones latinoamericanas que se debatieron entre fuerzas más o menos equilibradas, causantes del vaivén entre los principios liberales y los conservadores.

Por supuesto, Chile comenzó su vida independiente como todas las demás naciones, sufriendo el consabido trauma. Por su derrotero histórico, debe pensarse que su ritmo de evolución fue aceleradísimo en comparación con el que se observa en otros países: México por ejemplo o la propia Argentina.

La brevedad del periodo de confusión y la aparición decidida de una etapa, en la primera mitad del siglo XIX, que nos recuerda al Porfirio Díaz mexicano del final del siglo, es notable. ¿Significa ello que Chile pudo comprimir a medio siglo, lo que en otras partes se logró en el siglo entero y que ello se logró por haberse recurrido a soluciones conservadoras, naturales por ser representantes en cuanto a que significaban la prolongación evolutiva de la política colonial anterior?

Para distinguir lo que no fue la línea evolutiva de la política natural tenemos que recurrir a la experiencia agitada de su propia historia en los años veinte: el intento de autoritarismo progresista de O'Higgins lo enfrentó con los señores terratenientes al atacar la reforma del sistema de herencia; con la Iglesia, por enfrentar su tolerancia; con los disidentes o con la plebe, al limitar los festejos tumultuosos.



Cuando O'Higgins dejó el camino político abierto, la experiencia liberal no fue mejor con los pipiolo y los pelucones cuyas discusiones, a pesar de la presencia de Freire desde 1823, llevaron al caos.

La entrada de los pelucones al poder, presididos por el conservador Prieto, dio lugar a la presencia política de Diego Portales como primer ministro, que buscó la forma de estabilizar el país. Actuó como dictador constructivo que dio importancia al Congreso y fundamentó la República.

Su ideología conservadora partió de su nacimiento en 1793 al encontrarse situado en una familia numerosa perteneciente al superintendente de la casa de moneda colonial. Se preparó para ser capellán de esa casa y obtuvo una *sine cura* a los 12 años de edad. Se formó como humanista y fue un estudiante rebelde y travieso que a los 20 años no lograba definir su personalidad. Hasta los 23 desempeñó un puesto menor en la propia casa de moneda, que abandonó para dedicarse al comercio. Como comerciante prosperó y se relacionó con Perú donde fundó una empresa llamada Portales, Cea y Cía.

Los años turbulentos de Chile crearon deudas inevitables, imposibles de saldarse por el país y Portales-Cea se hizo cargo de administrar el monopolio de barajas y tabaco con esa finalidad.

Las protestas de los pipiolo en el Congreso lograron que, en 1826, se le retirara la administración del monopolio a la casa Portales, a pesar de haber operado correctamente. Desde entonces la enemistad de Portales con ellos fue decisiva.

Comenzaron las reacciones violentas de Portales en contra de los liberales. Después de un periodo en que, situado primero en Valparaíso y luego en Santiago, criticó acremente la actuación y también la política de los libe-



rales, provocó una reacción general en contra de ellos y se convirtió en líder de la oposición conservadora.

A fines de 1829, después de la revolución del conservador general Prieto, sobrevino el caos y unos presidentes se sustituyeron con otros. Entre ellos José Tomás Ovalle nombró a Diego Portales su consejero. Este paso fue decisivo en la historia de Chile, al introducir de manera franca a Portales en la vida política chilena.

Como consejero se convirtió en hombre influyente del régimen, y el 6 de abril de 1830 asumió la dirección del partido conservador. Además fue ministro de Relaciones Exteriores del Interior y de la Guerra y Marina. Portales, sin asumir la presidencia del país, lo rigió por muchos años y, reconcentrando el poder en su persona, reformó las instituciones nacionales y manejó la política tratando siempre de destruir el poder liberal.

Cuando el presidente Ovalle murió en 1831 fue sustituido por Joaquín Prieto, primero como provisional y después constitucional. Prieto nombró a Portales su vicepresidente. Por dos veces declinó Portales el nombramiento y acabó retirándose a Valparaíso con el cargo de gobernador. De hecho fue considerado ministro sin cartera y sus consejos fueron imprescindibles para Prieto.

En su primer periodo Portales impuso las bases del orden conservador, representante de los agiotistas favorecidos por la ruina pública. Fue apoyado por los plebeyos descontentos y por los terratenientes e impuso un régimen rígido en lo político y en lo social, combatiendo con violencia el bandidaje rural. Creó la milicia nacional y reorganizó la policía. Estableció la escuela militar en Santiago y restituyó la propiedad y los privilegios a la Iglesia, ganando así su apoyo a la vez que la dominaba. Finalmente reorganizó la justicia y, habiendo conseguido un ambiente de orden, devolvió la prosperidad a los negocios del país.



En síntesis se había instaurado un sistema conservador, católico, autoritario, centralizado y enemigo de novedades que se expresaría cuidadosamente preparado en la Constitución de 1833, que duró un siglo.

La segunda intervención directa de Portales, en la política, tuvo lugar al reaparecer en escena con el fin de ayudar en la reelección de Prieto con el resultado de que aceptó el ministerio de Guerra y Marina y el del Interior y de Relaciones Exteriores, una vez instalado su protegido. Este segundo periodo, en que Portales manipuló lo convirtió en el ministro dictador que concentraría su atención en los asuntos externos del país, cuando chocaron con la confederación peruano-boliviana, creada por el boliviano Andrés de Santa Cruz.

Irritado por la ayuda que el presidente Obregoso de Perú, dio al liberal Freire durante la campaña electoral, y porque impugnó el tratado de comercio entre Perú y Chile, Portales mandó la marina chilena para atacar a la peruana, en El Callao.

El presidente Prieto expuso sus quejas al Congreso chileno el 31 de diciembre de 1836, después de haber fracasado los intentos de arreglo con el Perú. El Congreso chileno, amigo de Portales, lo siguió mientras la nación estuvo en desacuerdo por la medida. Las conspiraciones en contra de Portales fueron continuas por parte del pueblo y respondidas por el régimen de terror, que terminó con el asesinato del dictador en junio de 1837 como consecuencia del levantamiento del coronel Vidaurre, que lo mandó matar en Viña del Mar.

La vida de Portales, como ministro dictador de Chile, es discutible pero, a su manera, trató de consolidar la política chilena sobre una plataforma de bases conservadoras y aristocráticas y conservó el orden y la ley también a su manera. Sin embargo, debe tenerse en cuenta su asesinato, que fue reacción contra sus medidas autocráticas. El pue-



blo chileno, indignado, persiguió a los conservadores e irónicamente rindió honores al dictador.

Hay que subrayar cómo Chile se había institucionalizado insensiblemente a través de la política conservadora para lograr su propia liberación, que se alcanzó a partir de 1841 y duró hasta 1851, cuando el presidente Manuel Montt se enfrentó con las facciones conservadoras extremas.

El fenómeno de liberación a que nos referimos fue consecuencia y a la vez estuvo unido a los cambios provocados en la vida chilena que influyeron directamente en los diferentes estamentos de la sociedad, preparándolos para el futuro.

La minería se había expandido en el norte de la República para 1831. Desde entonces, se reunieron los elementos responsables por el cambio de la sociedad chilena: al lado de la clase terrateniente del Valle Central, que era gobernante y conservadora, un grupo de representantes de la nueva riqueza, que también influyó sobre la vida de la capital, alteró el orden de vida de los chilenos haciéndola menos tradicional y más sencilla.

La aristocracia, cuyo sustento era el comercio de exportación, tuvo que romper con el aislamiento de clase, ahora incompatible con sus intereses económicos. Ello la relacionó con los comerciantes ingleses que dirigían los negocios en Valparaíso y en consecuencia hubo que abrir la entrada a influencias sajonas.

Por otra parte, la preocupación de los conservadores por la educación popular, creó grupos humildes capacitados para protestar por el lugar social marginado que ocupaban en la sociedad chilena.

De ahí que, a mitad de siglo, se perciben molestias por descontento y que los nuevos sectores mineros, enriquecidos, desearan tomar el poder político.

Cabe meditar mucho en cuanto al problema chileno. Al contrario que en México, se logró un larga dictadura, en época temprana que, basada en los principios conservadores, aquietó al país y le impuso una disciplina eficaz, no importa que ella sea o no de nuestro gusto. El caso es que ese periodo prolongado, de orden tiránico, consolidó instituciones y dejó disciplinas de procedimiento a la vez que permitió el desarrollo de la zona minera del norte, la creación de otro tipo de sociedad y no pudo evitarse que ella contaminara costumbres y actitudes en la población del centro del país. Por otra parte, siguiendo lineamientos conservadores de la época, esa sociedad conservadora adoptó características del mundo liberal: generalizó la educación y levantó su pueblo en alguna forma. A mediados de siglo, Chile estuvo lejos en sus procedimientos de la política generalizada en Latinoamérica y se convirtió en un ejemplo de parlamentarismo político, envidiable para cualquier otra nación.

La estabilidad de Latinoamérica, ¿hubiera sido mejor si se le hubiera permitido evolucionar con su propio paso a la historia conservadora de nuestros países, considerando que había un periodo necesario de transición, previo al liberalismo? Al tratar de implantar después de los movimientos de independencia, ¿los regímenes liberales fueron tan *contra natura* en nuestro continente latino, que provocaron el balanceo destructivo de nuestra historia? Grave problema éste, pues por un lado se contravienen ideales y por el otro realidades. La historia de Chile se presta para establecer el contraste con el resto del continente.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Los datos históricos de este capítulo, se obtuvieron del capítulo relativo de la *Historia de América* de Carlos Pereyra.





INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS